

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2020 - 2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Comunicación y Opinión Pública

PARALELISMO POLÍTICO Y CRISIS ECONÓMICA: LOS DIARIOS EL COMERCIO Y  
EL UNIVERSO FRENTE AL SALVATAJE BANCARIO DE 1999 EN ECUADOR

Paredes Burgos Mirian Viviana

Asesora: Ramos Ávila Juana Isabel De La Dolorosa

Lectores: Chiriboga Tejada Andres Eduardo, Chavero Ramírez Palmira

Quito, junio de 2025

## **Dedicatoria**

A mi Padre, Ingeniero Ángel Paredes Llanos, por quien aún miro al cielo para sentir su abrazo.

A mi hijo, Juan Camilo, con mi profundo y sincero amor.

## Epígrafe

A diferencia de Parménides, para Beethoven el peso era evidentemente algo positivo. «*Der Schwer gefasste Entschluss*», una decisión de peso, va unida a la voz del Destino («*es muss sein*»); el peso, la necesidad y el valor son tres conceptos internamente unidos: sólo aquello que es necesario, tiene peso; sólo aquello que tiene peso, vale.

Esta convicción nació de la música de Beethoven y, aunque es posible (y puede que hasta probable) que sus autores hayan sido más bien los comentaristas de Beethoven y no el propio compositor, hoy la compartimos casi todos: la grandeza del hombre consiste en que carga con su destino como Atlas cargaba con la esfera celeste a sus espaldas.

— Milan Kundera

## Índice de contenidos

<b>Resumen</b> .....	9
<b>Agradecimientos</b> .....	10
<b>Introducción</b> .....	11
<b>Capítulo 1. Marco teórico</b> .....	15
1.1. Teoría de los sistemas.....	15
1.1.1. Sistemas mediáticos: aproximación teórica, instituciones y actores.....	16
1.1.2. Sistemas políticos: el Estado como principal actor.....	17
1.1.3. Estado y crisis económica .....	20
1.2. Paralelismo político: relaciones entre el sistema mediático y sistema político .....	21
1.3. Dimensiones del paralelismo político.....	25
1.3.1. Contenido y agenda en las instituciones del sistema mediático.....	27
1.3.2. El efecto cognitivo de la publicidad en las masas .....	28
1.3.3. Individuos políticamente activos, orientaciones y prácticas de los periodistas .....	32
1.4. El paralelismo político en América Latina y Ecuador.....	33
<b>Capítulo 2. Contexto</b> .....	41
2.1. Configuración histórica los sistemas mediáticos y políticos en América Latina y Ecuador.....	42
2.1.1. El sistema financiero en la República del Ecuador .....	43
2.1.2. El sistema mediático y la prensa gráfica en la República del Ecuador .....	45
2.1.3. Influencia y disputa regional de las élites en el Ecuador .....	46
2.2. Causas del salvataje bancario .....	48
2.2.1. Efectos y perjudicados de la crisis económica .....	50
2.3. Planteamiento del problema .....	53
2.3.1. Objetivos de la investigación .....	54
2.3.2. Preguntas de la investigación .....	54
2.3.3. Hipótesis.....	55
2.3.4. Justificación.....	55
<b>Capítulo 3. Metodología</b> .....	57
3.1. Estrategia metodológica.....	57
3.2. Consideraciones éticas en el trabajo de campo.....	59
3.3. Selección del Corpus .....	60
3.3.1. Reconocer la agenda: análisis de contenido .....	65
3.3.2. Relaciones económicas: análisis de la publicidad contratada .....	71
3.3.3. Análisis de opinión: individuos políticamente activos y sus orientaciones .....	75

<b>Capítulo 4. Presentación de resultados</b> .....	80
4.1. Análisis del contenido informativo de Diario El Comercio y Diario El Universo.....	80
4.1.1. La agenda mediática en Diario El Comercio y Diario El Universo .....	81
4.1.2. Protagonistas y atributos .....	91
4.2. La presencia de la publicidad en Diario El Comercio y Diario El Universo posterior al salvataje bancario .....	96
4.2.1. Distribución y origen de la pauta publicitaria .....	97
4.2.2. Relaciones organizativas a partir del financiamiento publicitario .....	97
4.3. La opinión en los medios y su posición editorial .....	113
4.3.1. La posición de los directivos de los medios, a través del editorial .....	114
4.3.2. El análisis cuantitativo de la presencia de la opinión .....	123
4.3.3. Personajes y discursos alrededor de la crisis económica .....	129
<b>Conclusiones</b> .....	148
<b>Referencias</b> .....	163

## Lista de ilustraciones

### Gráficos

Gráfico 4.1. Principales temas en Diario El Comercio y Diario El Universo.....	88
Gráfico 4.2. Atributos de los protagonistas.....	95
Gráfico 4.3. Tipo de anunciante por medio de comunicación.....	105
Gráfico 4.4. Tipo de anunciante marzo 1999.....	106
Gráfico 4.5. Tipo de anunciante abril 1999.....	106
Gráfico 4.6. Tipo de anunciante mayo 1999.....	107
Gráfico 4.7. Tipo de autor por medio de comunicación.....	125
Gráfico 4.8. Crisis económica por medio de comunicación.....	126
Gráfico 4.9. Crisis económica por medio de comunicación.....	128
Gráfico 4.10. Espacio asignado a la opinión por medio de comunicación.....	129

### Tablas

Tabla 2.1. Normativa ecuatoriana para la regulación del sistema financiero.....	43
Tabla 2.2. Los bancos ecuatorianos y los medios (1999–2011).....	52
Tabla 4.1. Distribución de noticias por medio de comunicación.....	81
Tabla 4.2. Distribución de temas por medio de comunicación.....	82
Tabla 4.3. Evolución mensual de la cobertura de temas principales.....	82
Tabla 4.4. Distribución temática según ubicación.....	87
Tabla 4.5. Principales temas por mes Diario El Comercio y Diario El Universo.....	90
Tabla 4.6. Distribución de noticias por protagonista.....	92
Tabla 4.7. Protagonista de la noticia por mes de publicación.....	93
Tabla 4.8. Total de anuncios publicitarios en Diario El Comercio y Diario El Universo.....	96
Tabla 4.9. Distribución de anuncios por medio de comunicación.....	97
Tabla 4.10. Tipo de anunciante por medio de comunicación.....	104
Tabla 4.11. Tipo de anunciante por mes de publicación.....	107
Tabla 4.12. Tipo de contenido por medio de comunicación.....	108
Tabla 4.13. Tabla cruzada crisis económica por medio de comunicación.....	109
Tabla 4.14. Tabla cruzada medio de comunicación y ubicación de la publicidad.....	110
Tabla 4.15. Espacio que ocupa la publicidad y medio de comunicación.....	111
Tabla 4.16. Tipo de anunciante sobre la crisis económica.....	113
Tabla 4.17. Distribución de artículos de opinión por medio de comunicación.....	114
Tabla 4.18. Tipo de autor por medio de comunicación.....	124
Tabla 4.19. Mes de publicación por medio de comunicación.....	125

Tabla 4.20. Crisis económica por medio de comunicación.....	126
Tabla 4.21. Crisis económica por medio de comunicación.....	127
Tabla 4.22. Espacio que ocupa el artículo por medio de comunicación .....	128
Tabla 4.23. Columnistas regulares y frecuencia Diario El Comercio .....	130
Tabla 4.24. Columnistas regulares y frecuencia Diario El Universo .....	140

Esta tesis/tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

## **Resumen**

Esta investigación analiza el paralelismo político como una categoría clave para comprender las relaciones entre el sistema político y el sistema mediático en contextos de crisis económica. Aunque Ecuador presenta amplios y variados casos de estudio, a lo largo de su vida democrática, el fenómeno observado corresponde al cierre bancario de 1999 en Ecuador, un episodio que provocó graves consecuencias económicas, sociales y políticas, y que, reconfiguró las dinámicas entre élites financieras, Estado y medios de comunicación.

Desde una perspectiva empírica y crítica, se examina el rol de El Comercio y El Universo durante los meses posteriores a la declaratoria del cierre bancario, con el objetivo de identificar patrones de alineamiento entre medios y actores políticos. El análisis se centra en tres dimensiones del paralelismo político: la agenda informativa, las relaciones organizativas entre prensa y Estado «especialmente a través de la pauta publicitaria» y las orientaciones ideológico-partidarias observadas en editoriales y columnas de opinión.

Los resultados evidencian un paralelismo político sostenido, pero también particular al contexto ecuatoriano, que se expresa tanto en la selección y jerarquización de noticias como en la narrativa editorial adoptada por ambos diarios. Lejos de actuar como agentes neutrales, los medios reforzaron sentidos que legitimaron decisiones gubernamentales y protegieron intereses económicos dominantes, dentro de una estructura triangular que vinculó a medios-banca y Estado.

La tesis propone que esta forma de articulación mediática responde a una dinámica de captura oligárquica del Estado, en la que los intereses privados se institucionalizan como interés público mediante dispositivos comunicacionales. Así, se contribuye a una lectura latinoamericana del paralelismo político, enfocada en contextos de alta conflictividad y concentración de poder, en los que los medios no solo reflejan la realidad, sino que participan activamente en su construcción y legitimación.

## **Agradecimientos**

A Dios, por devolverle siempre “la intuición al alma mía”.

A mi Padre Coco, y “su canto de pájaro cantor que echó a volar”

A Camilito, mi inspiración y mi más hermosa utopía. *Wiwi. Mimi.*

A mi hermana Liliana, a mis sobrinas Gabriela y Lisseth, por su valentía e inspiración.

A mi tía Sarita, por su apoyo incondicional y fe.

A Isabel Ramos, guía y maestra.

A todas y todos quienes fueron parte de este camino.

## **Introducción**

El paralelismo político constituye una categoría analítica fundamental para comprender las dinámicas históricas de las relaciones entre el sistema mediático y el sistema político, particularmente en contextos donde la institucionalidad democrática enfrenta tensiones críticas. Desde una perspectiva comparada, su estudio ha permitido mapear las intersecciones entre marcos normativos, estructuras de propiedad mediática, culturas periodísticas y alineamientos ideológicos con el poder político (Hallin y Mancini 2004). Este trabajo se enlista en ese horizonte teórico y busca aportar a la comprensión de las formas particulares que asume el paralelismo político en el caso ecuatoriano, especialmente durante un período de profunda crisis institucional, por lo que se eligió como caso de estudio el impactante e inédito cierre bancario de 1999.

La investigación se plantea como una aproximación empírica y crítica alrededor de los vínculos entre la prensa gráfica y el poder político en Ecuador, durante la crisis económica que emergió tras la declaratoria del cierre bancario por parte del entonces Superintendente de Bancos, Jorge Egas Peña. Esta decisión derivó en la suspensión inmediata de las operaciones del sistema financiero y el congelamiento de depósitos bancarios, en un intento por contener la iliquidez generalizada. Más allá de sus repercusiones económicas inminentes, el episodio se constituyó en un punto de inflexión para la reconfiguración del orden político y social del Ecuador, provocando un éxodo migratorio sin precedentes y sentando las bases para la posterior dolarización de la frágil economía nacional.

Si bien este período ha sido ampliamente abordado desde las perspectivas económica, política y social, existe un vacío respecto a la dimensión comunicacional de la crisis. En este sentido, el presente estudio se propone analizar la manera en que los medios impresos, Diario El Comercio de Quito y Diario El Universo de Guayaquil, articularon narrativas, discursos y posicionamientos editoriales durante los meses inmediatamente posteriores a la declaratoria de cierre bancario. El interés central radica en examinar hasta qué punto, estas prácticas comunicacionales evidencian patrones de paralelismo político, entendidos como alineamientos sistemáticos entre actores mediáticos y políticos, considerando la confluencia estructural entre estos tres sistemas en contextos de crisis.

A partir de los postulados de Hallin y Mancini, y en diálogo con la teoría de sistemas de Easton, el estudio despliega un enfoque metodológico que permite abordar el paralelismo político desde tres dimensiones complementarias: a) la agenda informativa, examinada a

través del análisis cuantitativo de contenidos; b) las relaciones organizativas, observadas a partir del vínculo comercial entre los medios y el Estado mediante la pauta publicitaria; y c) las orientaciones ideológico-partidarias, analizadas mediante el estudio del discurso editorial y las columnas de opinión. Estas dimensiones se operacionalizan mediante metodologías específicas y criterios de análisis ajustados al contexto histórico de marzo, abril y mayo de 1999.

En función de estos criterios, se estructuran tres capítulos analíticos dedicados a los objetivos específicos antes descritos, precedidos por un capítulo teórico que contextualiza el paralelismo político como categoría de análisis en los estudios de la comunicación. El segundo capítulo ofrece un contexto histórico sobre la participación de la banca privada en la economía ecuatoriana y la evolución del campo mediático, con el propósito de identificar continuidades y rupturas que permitan comprender el entramado de relaciones entre los sistemas implicados. Esta mirada histórica no pretende agotar el análisis, sino ofrecer claves interpretativas para situar los hallazgos de esta investigación en una temporalidad más amplia.

En conjunto, la tesis busca superar la concepción instrumental de los medios de comunicación como simples vehículos de difusión o control ideológico. Por el contrario, se parte de la hipótesis de que el sistema mediático participa activamente en la producción, reproducción y legitimación de las relaciones de poder, no de manera homogénea ni automática, sino a través de lógicas complejas de articulación con intereses económicos y políticos. Estas lógicas, en el caso ecuatoriano, se inscriben en un patrón histórico de acumulación y control por parte de élites sociales que concentran simultáneamente los medios de producción, los medios de comunicación y, eventualmente, el poder político.

El tercer capítulo, de la metodología, detalla el diseño, los criterios de selección de corpus, las técnicas empleadas, como el análisis estadístico en SPSS y el análisis crítico del discurso según Van Dijk 2003, y las herramientas que permitieron la triangulación entre datos. Este enfoque permitió integrar distintas capas de análisis, combinando la evidencia empírica con una interpretación contextual de los datos. La selección temporal y mediática del corpus, busca, por un lado, estudiar el periodo que representó el momento de mayor intensidad y definición del conflicto institucional; por otro, El Comercio y El Universo constituyen actores clave en la configuración de la esfera pública nacional, con trayectorias consolidadas y audiencias amplias con orígenes marcados geográficos, distintos entre sí.

El cuarto capítulo presenta los resultados de los trabajos de campo, organizados en función de los tres objetivos específicos. En primer lugar, se sistematiza el análisis de la agenda informativa mediante categorías temáticas, actores y atributos, revelando patrones en la jerarquización noticiosa y su posible articulación con el discurso gubernamental. En segundo lugar, se examinan las relaciones organizativas a través del análisis de la pauta oficial, visibilizando los circuitos de financiamiento público y su potencial incidencia en las coberturas.

Finalmente, se estudian las orientaciones partidarias mediante una lectura crítica de los editoriales y columnas de opinión, explorando los marcos discursivos desde los cuales los medios justificaron o cuestionaron las decisiones del poder político. Este capítulo constituye el núcleo empírico del trabajo y ofrece evidencia clave para comprender los modos de interacción entre sistemas en un momento de crisis estructural.

Las conclusiones, desarrolladas en el quinto capítulo, retoman los hallazgos de cada eje analítico y proponen una lectura articulada del paralelismo político en Ecuador durante el período posterior al inesperado cierre bancario. A partir de la sistematización de los resultados, se delinea una propuesta interpretativa sobre la función que desempeñaron los medios en la legitimación del orden político-económico de la época, así como sus límites y contradicciones. En este proceso, se destacan tanto las convergencias como las tensiones entre los sistemas mediático, político y financiero, en un escenario donde la crisis reconfiguró el rol de los actores públicos y privados en la producción de sentido.

Además de aportar a una comprensión más estructurada del sistema mediático ecuatoriano durante una coyuntura crítica, este estudio también busca contribuir a un debate pendiente sobre el rol que desempeñan los medios en contextos donde los intereses políticos y financieros se entrelazan de manera compleja. Lejos de abordar la noción de “influencia” de manera directa, por las limitaciones teóricas y metodológicas que ello implicaría, esta investigación se enfoca en describir las configuraciones estructurales y narrativas que permiten vislumbrar afinidades, alineamientos o paralelismos entre actores institucionales que operan dentro del sistema político y el sistema mediático.

Asimismo, el enfoque adoptado propone que la prensa no solo comunica hechos, sino que también disputa sentidos, al tiempo que defiende intereses y reproduce relaciones de poder. En ese marco, este trabajo invita a repensar la práctica periodística desde una lógica sistémica e histórica, en la que los medios no son entes aislados, sino nodos de interacción entre

estructuras más amplias. Esta mirada, a la vez crítica y situada, permite aportar una perspectiva latinoamericana sobre la teoría del paralelismo político y posiciona al caso ecuatoriano como un referente útil para pensar las relaciones entre medios y política en otros contextos del sur global.

Este trabajo constituye un aporte a los estudios de la comunicación política en la región, al adaptar herramientas teóricas desarrolladas en otras dimensiones geopolíticas a un caso específico del sur global. Al poner en diálogo la teoría con una realidad histórica concreta, esta investigación busca contribuir al entendimiento de los modos en que los medios pueden operar como actores políticos en situaciones de desequilibrio sistémico. Su importancia, entonces, radica en comprender las relaciones de las élites que alcanzan la capacidad de controlar los mecanismos de representación democrática y la autonomía institucional.

Esto, configura una forma de captura oligárquica del Estado, en la que el interés privado de los grupos dominantes se institucionaliza como interés general mediante dispositivos mediáticos de legitimación. Esta dinámica corresponde a lo que Thomas Piketty describe como una tendencia estructural hacia la “plutocratización” de la democracia, en la que la acumulación del capital, regulada por una mano invisible y no por las leyes de una nación, conduce a la apropiación del poder político por parte de una minoría patrimonialista que impone su agenda a través de la influencia normativa, fiscal y mediática.

Este estudio no pretende agotar el estudio del paralelismo político en Ecuador, ni ofrecer respuestas absolutas a fenómenos complejos y multicausales. Su objetivo es abrir una línea de reflexión crítica, aportar evidencia empírica rigurosa y proponer una lectura estructural de las relaciones entre comunicación, política y economía en América Latina, en diálogo con los marcos teóricos globales. En este camino, se espera que esta investigación constituya una contribución al desarrollo de una agenda académica latinoamericana sobre sistemas mediáticos y su vinculación con los procesos de poder en contextos de alta conflictividad social.

## **Capítulo 1. Marco teórico**

El grado de relacionamiento entre el sistema mediático y sistema político dentro de una sociedad, así como su naturaleza y operatorias en los diferentes sistemas democráticos ha sido uno de los intereses históricos dentro de los estudios de la comunicación, con el fin de conocer las relaciones que ambos pueden desarrollar entre sí, de manera recíproca, así como, los efectos que se generan en las audiencias dentro de esta correlación.

Desde una perspectiva positivista, la sociedad está compuesta por diversos sistemas, cada uno funciona como un universo privado, en el que se manifiestan instituciones, procesos, conocimientos, dinámicas de interacción y comportamientos propios de su funcionamiento. De esa manera, cada sistema responde a principios, leyes y modelos universales que componen la totalidad y que surgen desde los factores exógenos propios de cada territorio en el que coexisten (Von Bertalanffy 1976). De esta totalidad surgen los nexos de relacionamiento entre los diversos sistemas que interactúan en un contexto social.

### **1.1. Teoría de los sistemas**

Las propuestas sobre las teorías de los sistemas interrelacionan diversas disciplinas científicas. Desde esa perspectiva, los sistemas sociales se asientan sobre elementos positivistas que valoran la imposición de elementos externos, como las leyes naturales universales, para la comprensión de las imbricaciones que se presentan en su desarrollo propio y cotidiano. Más allá de estos factores, hemos establecido que cada uno de los sistemas cuenta con sus propias dinámicas internas. Con este antecedente, podemos comprender el aporte sociológico de Niklas Luhmann respecto a los sistemas sociales, ya que, reconoce las necesarias diferenciaciones que requieren los estudios que se centran en las actividades derivadas de la actividad humana tomando como punto de partida que ni los sistemas sociales, ni la sociedad son objetos propiamente dichos.

En términos generales, Luhmann señala que “se puede hablar de sistema cuando se tiene ante los ojos características tales que, si se suprimieran, pondrían en cuestión el carácter de objeto de dicho sistema. A veces también se llama sistema al conjunto de dichas características” (Luhmann 1984), pero plantea una separación sobre la caracterización de la sociedad, como el producto de un conjunto de relaciones y no como un objeto mecánico.

La diferenciación del sistema no es otra cosa que la repetición de la diferencia entre sistema y entorno dentro de los sistemas. El sistema total se utiliza a sí mismo como entorno de la formación de sus sistemas parciales. Alcanza con esto, en el nivel de los subsistemas, un grado

más alto de improbabilidad al fortalecer los efectos de filtración frente a un entorno que es, finalmente incontrolable. De esta manera, “un sistema diferenciado ya no consta propiamente de un determinado número de partes y de relaciones entre las partes, sino, más bien, de una mayor o menor cantidad de diferencias operativamente utilizables entre sistema y entorno (Luhmann 1984, 32).

### **1.1.1. Sistemas mediáticos: aproximación teórica, instituciones y actores**

La teoría general de los sistemas, Bertalanffy, constituye una base conceptual fundamental para entender los sistemas sociales, incluidos los mediáticos. En ese marco, los sistemas comunicacionales o mediáticos están compuestos por elementos interdependientes que interactúan con su entorno, y esta interacción condiciona tanto la estructura como el funcionamiento de los sistemas en cuestión.

Este enfoque permite comprender cómo los medios de comunicación operan como un subsistema dentro de un sistema social más amplio, condicionado por factores internos, como las instituciones mediáticas, y externos, como el contexto político, económico y cultural. De esta manera, el sistema mediático se configura como una red de interacciones complejas, influenciada por las dinámicas del sistema político, entre otros actores sociales. La teoría de sistemas proporciona las herramientas necesarias para desentrañar las relaciones entre estos actores y las estructuras subyacentes que dan forma al sistema mediático.

Siguiendo esta línea, la teoría de los sistemas permite concebir a los medios de comunicación no solo como una serie de instituciones aisladas, sino como un conjunto de actores interrelacionados que operan dentro de un sistema complejo y dinámico. El trabajo de autores como Denis McQuail enfatiza que la función de los medios de comunicación no debe analizarse solo desde su rol informativo o normativo, sino también desde las interacciones que mantienen con otras instituciones y actores sociales.

McQuail subraya que los medios contribuyen a la construcción del espacio público, pero esta función está condicionada por las presiones externas e internas, incluyendo las políticas, económicas y sociales. Desde esta óptica, la relación entre los sistemas mediático y político se convierte en un aspecto central del análisis, especialmente en contextos donde las dinámicas de poder y la construcción de la agenda pública están fuertemente interconectadas.

Hallin y Mancini proponen que los sistemas mediáticos son estructuras complejas que operan de manera interdependiente con otras instituciones sociales, como el sistema político, económico y cultural. En su análisis, sostienen que los sistemas mediáticos no deben

entenderse de manera aislada, sino como parte de un entramado más amplio de relaciones entre actores sociales, que se desarrollan en función de condiciones históricas, políticas y económicas específicas.

Los autores identifican varios modelos de sistemas mediáticos, que varían según el grado de intervención estatal, el desarrollo del mercado de los medios, la profesionalización del periodismo y la relación con las instituciones políticas. Además, argumentan que los sistemas mediáticos reflejan las particularidades de los contextos sociopolíticos, lo que da lugar a variaciones en su estructura y funcionamiento, con diferentes niveles de pluralismo, independencia y concentración de los medios (Hallin y Mancini 2004).

En suma, los sistemas mediáticos deben ser entendidos como estructuras interdependientes que operan dentro de los contextos sociales y políticos específicos. Si bien la teoría de los sistemas proporciona una base sólida para analizar cómo los actores dentro de estos sistemas interactúan entre sí también sus complejidades propias nos dan luces sobre cómo estas interacciones afectan tanto a la función pública de los medios como a las relaciones con el poder político.

### **1.1.2. Sistemas políticos: el Estado como principal actor**

El concepto de sistema político ha sido fundamental para comprender cómo se toman y ejecutan decisiones vinculantes en una sociedad. David Easton lo define como un conjunto de interacciones que, de manera autoritativa, asignan valores a una sociedad. Estas decisiones están estrechamente relacionadas con la estructura institucional representada por partidos políticos, gobiernos y electores, con prácticas como la propaganda o la manipulación, que reflejan tanto la naturaleza como las consecuencias de la acción política (Easton 1957).

Inspirado por Von Bertalanffy, Easton introduce la idea de que los sistemas están compuestos por partes interdependientes cuyo análisis aislado no resulta suficiente. Así, el sistema político debe entenderse como una totalidad cuyas fronteras están definidas por las actividades orientadas a la toma de decisiones colectivas obligatorias (Easton 1957). Para David Easton, el estudio de la política se ocupa de comprender cómo se toman y ejecutan las decisiones emanadas por la autoridad dentro de una sociedad, en ese sentido el sistema político está compuesto por instituciones como partidos políticos, gobierno y electores; y elementos como la naturaleza y las consecuencias de las prácticas políticas que se manifiestan en la manipulación, la propaganda y la violencia.

Esto, más el estudio de la estructura que engloba todos estos elementos pueden considerarse un panorama aproximado de lo que sucede en cualquier sistema político autónomo (Easton 1957). Easton coincide con Von Bertalanffy al destacar el carácter interdependiente de los sistemas, partiendo de la premisa de que ninguna de sus partes puede comprenderse completamente sin considerar el funcionamiento del sistema en su totalidad. Desde esta perspectiva, la vida política se concibe como un entramado de actividades interrelacionadas, cuyas conexiones sistémicas derivan de su articulación en los procesos de formulación y ejecución de decisiones dentro de una sociedad.

*The very idea of a system suggests that we can separate political life from the rest of social activity, at least for analytical purposes, and examine it as though for the moment it were a self contained entity surrounded by, but clearly distinguishable from, the environment or setting in which it operates. In much the same way, astronomers consider the solar system a complex for events isolated for certain purposes from the rest of the universe (Easton 1957, 384).*

El sistema político está compuesto no solo por instituciones visibles como los partidos, el gobierno o el parlamento, sino también por estructuras más profundas que garantizan su estabilidad, como el consenso social y la legitimidad. Como afirma Easton: *“A system must generate and maintain the minimum conditions of support to survive”* (Easton 1957, 386). Esto implica que el Estado debe ser capaz de adaptarse a las presiones internas y externas, procesando demandas y distribuyendo recursos sin comprometer su continuidad.

A partir de este enfoque sistémico, otros teóricos han profundizado en el papel del Estado moderno y sus transformaciones. Norberto Bobbio señala que el Estado no puede comprenderse sin analizar tanto las instituciones políticas como las doctrinas que las fundamentan. En su perspectiva, las instituciones responden a demandas del entorno social mediante decisiones colectivas, que a su vez transforman ese entorno, generando un ciclo de retroalimentación que reconfigura constantemente las relaciones de poder (Bobbio 1989, 68).

A esta noción de Estado como aparato institucional, se suman enfoques que denuncian su creciente pérdida de autonomía frente al capital transnacional. Desde la perspectiva marxista, el Estado no es un ente neutral, sino un instrumento al servicio de la clase dominante: *“El Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de la clase burguesa”* (Marx 1867, 48). El autor planteó que, en el modo de producción capitalista, las contradicciones económicas, incluyendo las crisis, se originan en los sectores comerciales y financieros, cuya lógica de acumulación entra en conflicto con las necesidades sociales.

Sin embargo, las transformaciones del capitalismo global han producido una mutación profunda en la soberanía estatal. Sabino Cassese advierte que el Estado ya no es el único centro del poder público: “Los poderes públicos no estatales se configuran como ordenamientos ultraestatales que se superponen a la administración nacional” (Cassese 2003, 50). Este proceso genera crisis de legitimidad, pérdida de autonomía y una creciente dependencia frente a actores privados y organizaciones supranacionales. Estas estructuras de poder limitan la capacidad del Estado para ejercer autoridad exclusiva sobre su territorio, especialmente en áreas como la economía, las finanzas y los servicios públicos (Cassese 2003, 50).

En este contexto, Lisa Aceves plantea que el Estado nacional deja de ser el centro de decisión en la gestión de la acumulación para convertirse en una unidad ejecutora de los mandatos de la arquitectura global del capital. Desde esta perspectiva, el Estado se ve reducido a un engranaje dentro de un sistema mayor, articulado por intereses transnacionales que orientan su accionar, debilitando su capacidad soberana y su autonomía en la toma de decisiones. Esta subordinación del poder estatal se traduce en una reorganización del espacio político, donde las políticas públicas se alinean con las exigencias de los organismos multilaterales y los grandes conglomerados económicos, en detrimento de los intereses nacionales y del bienestar social.

En América Latina, estas tensiones han sido especialmente visibles. Los estudios contemporáneos sobre sistemas políticos en la región muestran cómo los estados latinoamericanos se enfrentan al desafío de responder a demandas sociales cada vez más complejas, al tiempo que lidian con poderes económicos que los desbordan y estructuras institucionales debilitadas. Estas condiciones hacen que el análisis del sistema político regional no pueda desligarse de las dinámicas del sistema económico global, ni del papel que juegan actores no estatales en la formulación de políticas públicas.

La concepción contemporánea del sistema político no puede desligarse del análisis de la estructura económica global ni de los actores privados que disputan o condicionan el poder público. Esta red de interacciones redefine el papel del Estado, ya no como actor soberano único, sino como parte de un entramado más amplio y dinámico en el que confluyen tensiones entre lo nacional y lo transnacional, entre lo público y lo privado. Comprender esta complejidad es clave para analizar los procesos políticos actuales, así como la transformación de las instituciones en contextos de alta conflictividad social y económica.

### **1.1.3. Estado y crisis económica**

La incapacidad del poder público para actuar ante estos nuevos poderes, da paso a la crisis económica que impacta directamente en la sociedad, esto puede ser agravado por otros factores como la orientación ideológica del gobernante de turno o sus relaciones con otros sistemas de la sociedad. A partir de esta perspectiva, es posible comprender a las crisis como una amenaza a esta estabilidad que pretende mantener el poder político, pero también a la estructura económica y las relaciones de poder que se mantienen dentro del sistema, que, a su vez se compone de varios subsistemas que también son afectados en el marco de una situación configurada como crisis política, social o económica (Easton 1957, 393).

Corresponde ahora abordar la noción de crisis económica, elemento fundamental dentro del estudio que se presenta, respecto al relacionamiento entre los sistemas mediáticos y políticos. Desde la propuesta teórica de David Easton, el sistema político se concibe como el conjunto de interacciones que se configuran para dar paso a una imposición de valores sociales de manera autoritaria. En ese sentido, el deber del Estado, como la institución principal del sistema político, es el de mantener el equilibrio de las diversas variantes de la sociedad para no poner en riesgo su permanencia debido a las presiones internas y externas que experimentan y pueden conjugar episodios de crisis (Easton 1957, 386).

Desde esa perspectiva, la crisis del Estado incide en toda la sociedad, que le encarga a través del consenso social, todas las decisiones son colectivas con el objeto de asegurar una adecuada administración de lo público. En ese sentido, es preciso conocer los elementos principales que las configuran, con lo que remitiéndonos a los planteamientos de Sabino Cassese evidenciamos como fundamento, la participación de actores externos al Estado, en el ámbito nacional e internacional, en el ejercicio de sus competencias lo que mina su soberanía e impone sus condiciones a la sociedad, “la crisis de Estado involucra la pérdida de unidad del mayor poder público, internamente, y la pérdida de soberanía en relación con el exterior” (Cassese 2003, 32).

Con un Estado debilitado por sus decisiones y las consecuencias directas de la incidencia de agentes privados, la ciudadanía queda indefensa ante el escenario de crisis económica, con lo que se presenta la posibilidad de la reconfiguración de las relaciones de poder dentro del sistema político generando condiciones adecuadas para que las élites consoliden la acumulación del capital económico y político, lo que según Liza Aceves representa las nuevas

formas de control y organización social dentro de lo que denomina la nueva fase capitalista (Aceves 2006, 101).

En esa nueva institucionalidad del capital, el Estado nacional deja de ser el centro de decisión en la gestión de la acumulación para convertirse en una unidad ejecutora de los decretos de la arquitectura mundial, al servicio del gran capital transnacional que, reconcentrado, maneja su expansión desde una óptica global (Aceves 2006, 103).

Desde esta perspectiva, el capital incide directamente en el desmantelamiento del Estado y su capacidad de establecer límites a los poderes privados, lo que se afianza en las sociedades desde las críticas liberales a la regulación y control que ejerce sobre los diversos sistemas que coexisten. De esa manera las decisiones políticas de los gobernantes tienden a privatizar las competencias estatales de administración de recursos lo que afecta directamente, también en el ejercicio de los derechos fundamentales como el acceso a la salud y educación de la población, todo esto como producto de la aplicación de las medidas neoliberales que se imponen dentro de la transnacionalización de capitales y la pérdida de la soberanía estatal frente a los agentes e instituciones de los sistemas económicos (Aceves 2006, 108).

En ese contexto, es pertinente señalar que el entorno en el que se desarrollan todos estos procesos, incide también en el sistema comunicacional que se ubica en medio del conflicto por el poder, entre el sistema económico y el sistema político que son parte del todo, lo que es el objeto de este estudio en lo que refiere a la capacidad de operatorias y relaciones entre las instituciones mediáticas y políticas, o el relacionamiento entre sistemas, como definen Hallin y Mancini al componente de paralelismo político, dentro del contexto de crisis económica en la sociedad.

## **1.2. Paralelismo político: relaciones entre el sistema mediático y sistema político**

Los vínculos entre medios de comunicación y estructuras de poder han sido una constante preocupación dentro del campo de los estudios de la comunicación. Ya en *Four Theories of the Press*, Siebert, Peterson y Schramm sentaron las bases para el análisis teórico de esta relación, a partir de una premisa fundamental: la prensa tiende a adoptar la forma de las estructuras políticas y sociales dentro de las cuales se encuentra inserta. Este planteamiento, que apunta a señalar una correlación estructural entre el sistema mediático y el sistema político, inaugura una tradición comparativa que ha evolucionado hasta articularse, en décadas posteriores, bajo el concepto de paralelismo político.

Uno de los antecedentes fundamentales del concepto de paralelismo político se encuentra en la obra de Colin Seymour-Ure, quien en su libro *The Political Impact of Mass Media* introdujo este concepto para analizar la alineación entre los medios de comunicación y los sistemas de partidos en las democracias europeas. Para Seymour-Ure, el paralelismo político no debe entenderse como una simple simpatía ideológica, sino como una estructura relacional compleja entre medios, partidos políticos y audiencias.

Su propuesta sugiere que esta relación se articula en distintos niveles, desde la propiedad de los medios y su afiliación explícita con partidos, hasta la manera en que los públicos se identifican ideológicamente con determinados canales o periódicos. En este marco, los medios no solo comunican información, sino que participan activamente en la construcción del campo político, al reproducir divisiones partidarias y legitimar ciertos discursos por encima de otros.

Esta forma de entender el paralelismo fue especialmente útil para describir los sistemas mediáticos europeos del siglo XX, en los que la prensa escrita, en particular, solía tener vínculos estructurales y programáticos con partidos políticos, sindicatos o iglesias. La tradición europea ha sido clave en el desarrollo del concepto, pues parte del reconocimiento de que la prensa ha desempeñado un rol central en la articulación de las identidades políticas colectivas. En países como Italia, Francia, Alemania o los Países Bajos, el sistema de medios se consolidó en paralelo al sistema de partidos, generando una suerte de “dualidad estructural” entre medios y política.

Este enfoque ha sido ampliamente trabajado por autores como Peter Humphreys, quien en *Mass Media and Media Policy in Western Europe* destaca cómo las políticas públicas en el ámbito de los medios fueron moldeadas por configuraciones ideológicas dominantes. Humphreys sostiene que el paralelismo político debe ser entendido no solo como un rasgo de los contenidos o la orientación editorial, sino como una característica institucional de los sistemas mediáticos, profundamente enraizada en tradiciones de organización política, religiosa y cultural. En este sentido, el paralelismo europeo responde a una lógica de representación pluralista que se traslada al espacio mediático, generando una oferta comunicativa alineada con las diversas corrientes ideológicas presentes en la sociedad.

En esta misma línea, Jay Blumler plantea que las crisis y transformaciones del sistema mediático contemporáneo no pueden explicarse únicamente desde lo comunicacional. En su análisis, los medios están profundamente condicionados por factores políticos y económicos,

como la reconfiguración de los partidos, la fragmentación de clases sociales, el auge del individualismo ideológico, el populismo y el incremento de la desigualdad.

Para Blumler, estas condiciones afectan directamente la capacidad de los ciudadanos para comprender la realidad y actuar políticamente, ya que dependen de la información que reciben y de los marcos interpretativos que los medios construyen: “la capacidad de la ciudadanía para formular soluciones está estrechamente relacionada con la información que consume, así como con los significados que esta conlleva” (Blumler 2018, 2).

El trabajo comparativo de Daniel Hallin y Paolo Mancini ha sido decisivo para consolidar el concepto de paralelismo político dentro de los estudios de la comunicación. En *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*, los autores retoman la noción de Seymour-Ure para redefinirla como una relación estructural y dinámica entre las instituciones mediáticas y los partidos políticos.

Para Hallin y Mancini, el paralelismo político se expresa tanto en los contenidos como en las formas organizativas de los medios, y está condicionado por factores históricos, institucionales y culturales. Reconocen que “ningún analista serio de los medios de comunicación defendería la existencia de un periodismo totalmente neutral en algún lugar del mundo” (Hallin y Mancini 2004, 24), con lo cual señalan que el fenómeno es estructuralmente inevitable, aunque variable según el contexto. Los autores también advierten una evolución en esta relación, desde una afiliación directa con partidos hacia una conexión más general con orientaciones ideológicas amplias. “Los medios tienden a estar asociados no con partidos específicos sino con tendencias políticas más generales” (Hallin y Mancini 2004, 25), lo cual permite comprender el paralelismo político como un fenómeno complejo, multicausal y multiforme.

Por otro lado, desde una nueva perspectiva geográfica, Albuquerque, plantea que el paralelismo político no debe entenderse como una condición universal, sino como un producto histórico y contextual, resultado de arreglos específicos que involucran factores culturales, institucionales y económicos. En su análisis, existe una tendencia a emplear esta categoría para describir cualquier relación entre medios y política, lo cual, advierte, puede llevar a una pérdida de precisión teórica. Según el autor, es necesario dotar de rigurosidad epistemológica a las investigaciones que se valen de esta categoría, diferenciando entre patrones estables de convergencia ideológica o estructural, y situaciones coyunturales de interacción o alianza (Albuquerque 2018, 2).

Un aspecto relevante que introduce este autor es la unidireccionalidad de la influencia mediática. Según él, el paralelismo político suele funcionar en un sentido: los medios visibilizan las agendas de los partidos, pero rara vez ocurre lo contrario. Esta observación refuerza la necesidad de analizar el fenómeno desde una óptica crítica, que reconozca sus límites y su historicidad. “El paralelismo político no es una condición habitual de las relaciones entre medios y política, sino un producto histórico específico” (Albuquerque 2018, 10).

De ahí que, en lugar de buscar una aplicación universal de la categoría, se proponga una lectura situada, que reconozca las particularidades nacionales y regionales. Como indica el propio Albuquerque, “el concepto debe ser explorado desde una perspectiva más amplia”, lo cual exige reconocer las limitaciones de los modelos existentes. En esta línea crítica, Hallin y Mancini también advierten el riesgo de aplicar sus modelos a contextos que no comparten las mismas tradiciones institucionales o culturales, lo que puede derivar en una lectura etnocéntrica del fenómeno. Tal como lo expresan: “se asume con demasiada frecuencia que los modelos desarrollados en determinados países pueden aplicarse sin dificultad en cualquier otro” (Hallin y Mancini 2004, 3).

En su trabajo de 2012, Albuquerque complementa esta crítica con la noción de “excepcionalismo estadounidense”, que refiere a la evolución histórica específica del sistema mediático de ese país, marcado por el bipartidismo, la estabilidad institucional y la independencia relativa del periodismo. Esta configuración impidió el desarrollo de partidos de masas, y promovió un entorno favorable para la profesionalización periodística y la consolidación de grandes conglomerados mediáticos independientes del poder político (Albuquerque 2012, 18).

En consecuencia, el paralelismo político debe ser abordado como una constelación de relaciones posibles, más que como un modelo único. La transnacionalización de los medios, la irrupción de las tecnologías digitales y la reconfiguración del espacio público han alterado las condiciones que tradicionalmente daban sustento a este fenómeno. Las formas clásicas de intermediación política se encuentran en crisis, lo que genera desafíos adicionales para su análisis (Albuquerque 2012, 23).

En el caso latinoamericano, autores como Guerrero y Márquez han identificado particularidades que complejizan aún más el análisis. Entre ellas: la falta de voluntad política para regular el sistema mediático, el ejercicio pragmático del poder, las alianzas estratégicas

entre élites políticas y mediáticas, y el origen de muchos conglomerados durante dictaduras o gobiernos autoritarios. Estas condiciones cuestionan los supuestos normativos que asocian la propiedad privada de los medios con la autonomía respecto al Estado. “La concentración mediática en América Latina se ha dado en un contexto donde los medios han sido utilizados como herramientas de legitimación por parte de regímenes autoritarios” (Guerrero y Márquez 2014, 8).

En síntesis, el paralelismo político se configura como una categoría teórica fundamental para el estudio de las relaciones entre prensa y poder, ampliamente desarrollada por diversos investigadores de la comunicación. Desde una perspectiva sistémica, este concepto permite identificar tanto los vínculos explícitos como las conexiones estructurales más sutiles entre el sistema mediático y el sistema político, revelando cómo los flujos de información y las orientaciones ideológicas de los medios se entrelazan con las dinámicas del poder.

No obstante, lejos de constituir un modelo universal aplicable sin mediaciones, los autores contemporáneos concuerdan en que los estudios sobre paralelismo político exigen un enfoque analítico situado, que contemple las particularidades históricas, culturales y políticas de cada contexto. Solo a partir de una aproximación epistemológicamente rigurosa y sensible a las especificidades locales, es posible comprender las múltiples formas que adopta esta relación en las democracias contemporáneas.

### **1.3. Dimensiones del paralelismo político**

Para este estudio, Hallin y Mancini proponen cinco categorías de análisis comparativo que permiten establecer este nivel de relación político- mediática: 1. contenido de la prensa; 2. relaciones organizativas entre medios y partidos; 3. identificación de individuos políticamente activos relacionados laboralmente a la prensa o las filiaciones políticas de los trabajadores representativos; 4. partidismo de las audiencias de los medios de comunicación; y, 5. orientaciones y prácticas de los periodistas (Hallin y Mancini 2004, 26).

El estudio de estos indicadores permite dilucidar sobre la existencia de una clara relación entre las instituciones, actores, operadores y representantes mediáticos y políticos de la sociedad, dentro del estudio de un caso determinado, a través de las posiciones de los conglomerados comunicacionales, pero también de sus directivos, editorialistas, columnistas y trabajadores en general vinculados al proceso informativo que se materializa en los contenidos noticiosos que conocen finalmente las audiencias.

Los autores plantean, respecto al primer eje, que abre las puertas para conocer “hasta qué punto los diferentes medios reflejan determinadas orientaciones políticas en su manera de presentar las noticias de actualidad, y, en algunas ocasiones, sus contenidos de entretenimiento” (Hallin y Mancini 2004, 26). Este componente puede ser considerado como principal pero no único en el proceso de análisis comparativo para determinar el grado de paralelismo político dentro de un determinado caso de estudio.

En cuanto a las relaciones organizativas entre la prensa y los partidos políticos, Hallin y Mancini sostienen que este aspecto ha experimentado variaciones a lo largo del desarrollo histórico de los sistemas mediáticos. Ello se debe a que los nexos estructurales entre el sistema mediático y otras instituciones sociales tienden a desdibujarse progresivamente. No obstante, persisten formas de articulación funcional y operatorias recíprocas que permiten observar cómo ambos campos se complementan en el ejercicio de sus respectivos roles dentro del espacio público.

Estrechamente ligado, dicen los autores, se encuentra el indicador relativo a que “en muchos casos quienes trabajaban en los medios de comunicación eran además individuos políticamente activos, y desempeñaban papeles de importancia, en la vida pública o en algún partido” (Hallin y Mancini 2004, 26), y si en la actualidad esta situación también ha variado respecto a la evolución de los sistemas mediáticos, se puede aún evidenciar filiaciones políticas en los empleados de la prensa, especialmente entre directivos, editorialistas y jefes de redacción.

Como último indicador, los autores amplían su propuesta respecto al nivel relacionado con las orientaciones y prácticas de los periodistas, es decir, cuando se evidencian vínculos marcados entre las figuras mediáticas y la formación de opinión en las audiencias. No obstante, esta manifestación también varía de manera histórica y geopolítica, en función del contexto y del territorio en el que se analizan las dinámicas de relacionamiento entre la prensa y la política.

Sostendremos que la fuerza que pueda tener la tradición de una prensa de opinión tiene que ver con la historia de las relaciones entre los medios de comunicación y el sistema de partidos y grupos sociales organizados, y que estas características de la cultura periodística son a la vez indicadores de un paralelismo político. En los sistemas donde existe un fuerte paralelismo político, la cultura y el estilo discursivo del periodismo están estrechamente relacionados con los de la política (Hallin y Mancini 2004, 27).

### **1.3.1. Contenido y agenda en las instituciones del sistema mediático**

La teoría del establecimiento de la agenda y sus efectos cognitivos en las audiencias, ha sido abordada a lo largo de los estudios de la comunicación, para conocer la influencia que los medios de comunicación de masas ejercen sobre sus consumidores, en varias dimensiones, a través de los contenidos que presentan a las audiencias. Para Lippman, nuestro conocimiento sobre el ambiente en el que vivimos es indirecto y distante por lo que se requiere de procesos informativos que reproduzcan esta realidad.

Las instituciones mediáticas que brindan esta graficación generan representaciones e imágenes simbólicas. De esta manera, cada símbolo que se presenta “no sólo está cargado con menos sentimientos por representar a una parte de la población, sino que aun dentro de esa parte hay una supresión infinitamente menor de las diferencias individuales” (Lippmann 1964, 18).

“El único sentimiento que puede experimentar una persona sobre un hecho no vivido, es el sentimiento que despierta en ella la imagen mental que se hace del hecho” (Lippmann 1964, 20). Esta situación configura las condiciones para la existencia de un pseudoambiente entre las audiencias y la realidad, donde el comportamiento de los consumidores de información se ve moldeado por las relaciones que establecen con sus propias representaciones simbólicas, así como por su entorno cultural y por los procesos individuales de elaboración de sentido. El estímulo se construye en el pseudoambiente y la acción se manifiesta en el ambiente real.

La posibilidad de la creación de ese espacio intermedio entre la realidad y el conocimiento se basa en que los acontecimientos sociales son demasiado vastos y complejos, presentando demasiadas variaciones para que la ciudadanía pueda atender todos estos asuntos de manera simultánea, por lo que las audiencias recibirán el resultado de una relación triangular entre la escena de la acción, la representación humana de dicha escena y la respuesta del hombre a esa representación que se manifiesta en la escena de la acción para poder recorrerlo” (Lippman 1964, 22).

En esta misma línea, McCombs y Shaw plantean que la información que emana de los medios de comunicación se convierte en el principal contacto que la ciudadanía tiene con los acontecimientos sociales y políticos, de esta manera, la prensa obliga a poner atención a determinados temas por sobre otros. En este proceso, construyen imágenes y representaciones de objetos sugiriendo, de esta manera, lo que sus audiencias deberían pensar, saber y sentir.

En un contexto electoral, en el que se desarrolla la investigación de los autores, las instituciones mediáticas parecían haber ejercido un considerable impacto en los votantes (McCombs y Shaw 1972, 7). El mundo político se reproduce de manera imperfecta hacia la sociedad por parte de los medios de comunicación que pueden manifestar sesgos ideológicos, políticos y partidarios en sus contenidos.

Los medios de comunicación son profesores cuya principal estrategia comunicativa es la redundancia. Una y otra vez, nuestros profesores mediáticos repiten los asuntos, a veces poniendo gran énfasis, y a veces simplemente de pasada. Es básicamente la acumulación de dichas lecciones en un periodo que va de una a ocho semanas lo que tiene su reflejo en las respuestas de los ciudadanos alumnos, cuando se les pregunta acerca de los temas más importantes a los que se enfrenta la nación (McCombs 2006, 99).

Este elemento, vinculado a la relación entre los medios y el poder político, da cuenta de cómo los temas promovidos por las instituciones estatales se articulan en los contenidos mediáticos, a partir de la forma en que dichos temas son categorizados y jerarquizados. Como ya lo señalaron Hallin y Mancini, el aparato estatal mantiene una conexión estructural con el sistema de medios, sostenida por factores persistentes como la regulación, la financiación publicitaria y las relaciones organizativas.

### **1.3.2. El efecto cognitivo de la publicidad en las masas**

Para Ignacio Villaverde, desde una visión jurídica, todos los procesos comunicacionales tienen una lógica de mercado en el campo de las ideas, ya que, dentro de este, existen empresas mediáticas operando de manera permanente que consideran a la información como una propiedad y a las audiencias como consumidores de esta modelo de negocio. Los desequilibrios económicos que se generan en este mercado contribuyen a la necesidad de la concentración de las empresas mediáticas para asegurar su supervivencia con lo que “se ve intensamente condicionado por los desequilibrios económicos entre esas fuentes de información-empresa, lo que repercute inevitablemente en la pluralidad ‘externa’ de información disponible en el proceso” (Villaverde 2004, 12).

Desde esa perspectiva, el paradigma tradicional propende a ubicar en el centro del escenario a las empresas mediáticas como protagonistas del proceso de comunicación, sin brindar al receptor de la información el papel fundamental que tiene no solo como el objeto que consume los productos producidos y presentados por la prensa, sino como el sujeto social que es parte de esa dinámica como parte de la colectividad y que toma decisiones a partir de la orientación que recibe a través de los contenidos.

Y es justamente ese sujeto el que debe estudiarse dentro de su entorno cuando se investiga sobre el relacionamiento de los sistemas mediáticos, políticos y financieros pues los tres son parte de la dinámica social diaria en la que se desenvuelve. El ciudadano, entonces, debe ser el centro de ese relacionamiento de acuerdo a la propuesta de Villaverde y, por ello, resulta relevante el estudio que la publicidad puede producirle, especialmente durante los momentos de crisis social en el que sus decisiones son susceptibles frente cambios rápidos y acelerados que responden a la dinámica propia de la dialéctica social.

Desde este punto de partida es importante reconocer al individuo dentro de la sociedad, misma que se ha abordado desde distintas perspectivas, como el concepto de sociedad de masas, sobre el que múltiples autores han desarrollado estudios a lo largo del tiempo, presentando enfoques y perspectivas diversas. Walter Lippmann, por ejemplo, ha tenido una contribución significativa en este campo. En su obra, *Opinión pública*, Lippmann plantea una investigación sobre el origen de la opinión pública y examina cómo los medios de comunicación impactan en la percepción pública.

Lippmann plantea que la formación de la opinión pública en la sociedad de masas, se basa en la irrealidad inherente a esta opinión, esto significa que las percepciones del público surgen a partir de representaciones simbólicas, creadas por los medios de comunicación como intermediarios, ya que la mayoría de las personas no pueden experimentar directamente todos los eventos. De esta manera, resalta la formación de opiniones a través de estereotipos y símbolos mediáticos, subrayando la impracticabilidad e imposibilidad de que las personas investiguen exhaustivamente todos los temas.

Introduce el concepto de "imagen mental" como la representación del mundo construida por las percepciones mediáticas, que puede divergir de la realidad. Con ello consolida la propuesta del paradigma tradicional que sitúa a los medios como protagónicos filtros que moldean la información que llega al público, y propone que los periodistas, al interpretar y otorgar significado a la información, desempeñan un papel crucial en la formación de la opinión pública. Ante la complejidad del mundo moderno, Lippmann aboga por la intervención de expertos para analizar y comprender la información de manera más profunda que el ciudadano promedio, subrayando la necesidad de una comprensión experta en la construcción de la opinión pública.

Al comprender este papel fundamental de los medios en las percepciones sociales podemos adentrarnos en los efectos cognitivos que los elementos presentados a la sociedad pueden

afectarla directamente, esta idea adquiere una relevancia crucial, ya que con ello la publicidad no solo genera una reacción en la mente del receptor de estímulos publicitarios, sino también en la del emisor. De acuerdo con Fuenmayor y Villasmil (2008, 197) la creatividad en los contenidos de publicidad se basa en el impacto que puede generar en todas las fases del proceso cognitivo del público, abarcando aspectos como la atención, la percepción y el procesamiento mental. La publicidad presentada busca lograr que el mensaje se comprenda, memorice e impacte en la audiencia.

La atención, interconectada con otros procesos cognitivos, se relaciona intrínsecamente con la percepción y el procesamiento del mensaje visual y textual en la publicidad. Desde una visión científica e interdisciplinaria, la cognición se centra en el estudio de la mente humana, el aprendizaje, las habilidades mentales y el desarrollo de dispositivos inteligentes. Así, comprender los procesos cognitivos es esencial para entender cómo los estímulos publicitarios afectan tanto al emisor como al receptor, siendo la atención un elemento clave en este proceso.

Es inherente a la naturaleza humana la inclinación a atribuir sentido, coherencia y explicación a todo lo que experimenta, utilizando como base el conocimiento previo. La percepción adquiere significado para el individuo solo cuando logra una cierta correspondencia entre lo que percibe y lo que ya sabe. En ausencia de los conocimientos necesarios para interpretar de manera satisfactoria lo observado, la mente recurre a analogías con situaciones conocidas para deducir la información faltante.

La idea de permanecer en un mundo carente de sentido resulta inaceptable para el ser humano, los medios continúan siendo protagónicos en los sentidos de la sociedad frente a momentos determinados en los que requieren máxima información y la publicidad se convierte en un elemento más importante en estas situaciones. En este contexto, la publicidad se convierte en un objeto de estudio, ya que responde a un relacionamiento económico entre los sistemas mediático y político, y de acuerdo a la propuesta teórica pueden incidir en las audiencias.

Las empresas comunicacionales tienden, también, a unificar la línea editorial respecto a temas sensibles a la sociedad que son presentados sin mayores divergencias entre las diferentes voces informativas. La incapacidad de los medios de un mismo conglomerado de informar de manera ecuánime sobre determinados temas o productos del mercado genera un sesgo informativo que puede ser influido por la vinculación con la industria del entretenimiento y el

sistema financiero, así como con sus representantes, lo que incide en la autonomía que pretenden alcanzar. A la par de esta correlación con otros sistemas, significaría la exclusión de los grupos del interior de los territorios donde funcionan los conglomerados, ya que, sus contenidos surgen desde las grandes ciudades, provocando una centralización informativa que se impone como general a toda la sociedad (Becerra y Mastrini 2009, 35).

Esto es posible a través de la concentración de la propiedad en los medios de comunicación y el surgimiento de los monopolios y oligopolios en el sistema mediático, esta categoría se adscribe a la corriente teórica crítica que analiza los procesos de acumulación del patrimonio, señalando que este factor puede alterar la generación de los contenidos informativos, por medio de los intereses de las élites propietarias, a diferencia de otras corrientes como la liberal y ecléctica que no pretenden cuestionar la acumulación de capital dentro de los sistemas mediáticos.

En las reflexiones en torno a la concentración, se distinguen tres posiciones: en primer lugar, una perspectiva liberal, que no cuestiona los procesos de concentración salvo en casos de monopolio. En segundo lugar, la escuela crítica que encuentra en la concentración de la propiedad uno de los principales mecanismos del capitalismo para legitimarse y, en tercer lugar, una posición intermedia -o ecléctica-, que no comparte esta crítica, pero advierte sobre los riesgos de la concentración y reclama la participación estatal para limitarla (Becerra y Mastrini 2009, 36).

Para los autores, las instituciones mediáticas tienen una acción política- económica que surge del tipo de mercancía con la que operan ya que la información tiene un valor material y simbólico que genera consecuencias particulares en sus acciones. Los procesos de concentración que se generan en este mercado pueden derivar en la restricción para que nuevos actores que pretenden ser parte del sistema mediático, con lo que se pone en riesgo la existencia de un pluralismo político que incluya las voces de los sectores sociales sin capacidad patrimonial (Becerra y Mastrini 2011, 59).

Entonces, la concentración de la propiedad en el sistema mediático, desde la perspectiva crítica, sería un fenómeno complejo que deriva de sus relaciones internas y del entorno que lo condiciona dentro de la sociedad. Como resultado, el impacto de la construcción de conglomerados alcanza, inclusive, a la estabilidad de la democracia, la construcción de sentidos en la ciudadanía que consume sus contenidos, la pérdida de la autonomía de las instituciones mediáticas frente al sistema político y económico, así como, en la precarización

de las condiciones laborales de los periodistas que ven limitado su espectro laboral en las pocas empresas que controlan el mercado.

### **1.3.3. Individuos políticamente activos, orientaciones y prácticas de los periodistas**

Entre los contenidos que se producen dentro de los sistemas comunicacionales, existen posiciones editoriales y de carácter ideológico que se expresan a través de la participación directa de agentes políticos y económicos de la sociedad como colaboradores y empleados de la prensa, como se estableció entre los indicadores del paralelismo político. Estos productos, presentados a la ciudadanía, se diferencian de los contenidos noticiosos e informativos por el uso discursivo del lenguaje con el que se elaboran.

Para el lingüista Teun Van Dijk, esta construcción de oraciones y enunciados, que buscan incidir en los consumidores de la información, se denomina discurso y toma el carácter de acción que puede “poner en evidencia las funciones sociales, políticas o culturales del discurso dentro de las instituciones, los grupos o la sociedad y la cultura en general” (Van Dijk 2020, 25), en el que se conjugan los aspectos globales y locales de las prácticas sociales, contribuyendo en la reproducción o crítica de la realidad y estructura social.

Uno de los múltiples niveles de análisis del discurso, según el propio Van Dijk, es el de la ideología que “es el fundamento de las representaciones sociales compartidas con un grupo social” (Van Dijk 2005, 19). Esta categoría, tiene a su vez varias implicaciones en la sociedad en donde se manifiestan las diversas ideologías entre las que establece: los alcances cognitivos desde la perspectiva de creencias sociales; la conformación de comunidades ideológicas ya que su carácter es estrictamente social; la construcción de las identidades de los grupos sociales, que, configuran sistemas ideológicos; y la categorización negativa o positiva de la corriente ideológica en función de sus representantes y postulados.

Con estos antecedentes, podemos entender a las ideologías, desde las que se presentan las posiciones discursivas en las instituciones mediáticas, como recursos para la cohesión del pensamiento de las audiencias en torno a un pensamiento hegemónico que se ve definido tanto por las relaciones del sistema comunicacional, el entorno y la participación de agentes políticos en esta búsqueda de consenso ideológico en la sociedad: “Muchas — pero no todas — las ideologías son relevantes en situaciones de competición, conflicto, dominación y resistencia entre grupos, es decir, como parte de una lucha social” (Van Dijk 2005, 20).

Estas características de la ideología permiten comprender el alcance cognitivo que presentan frente a los diversos grupos sociales, mismos que se reproducen y consolidan en la interacción

social y las diversas prácticas grupales. El estudio del paralelismo político aborda entre sus indicadores el estudio de la configuración de la agenda de contenidos de los medios de comunicación, así como el papel de los actores políticos y económicos manifestado en los discursos ideológicos. Esto es, el rol de quienes intervienen de manera directa en los productos comunicacionales que reciben las audiencias, por parte de las instituciones mediáticas.

#### **1.4. El paralelismo político en América Latina y Ecuador**

Respecto a la configuración de los sistemas mediáticos en América Latina, Guerrero y Márquez plantean que, durante las últimas tres décadas, abordar la política regulatoria del sistema comunicacional se ha convertido en un elemento relevante considerando el impacto de la globalización, factor que incidió en la privatización, desregulación y liberalización de los mercados de las instituciones y conglomerados mediáticos.

Como resultado, se deriva una recurrente confrontación entre las fuerzas que impulsan la autorregulación de las corporaciones privadas que se financian a través de las relaciones comerciales, frente a quienes ejercen el periodismo con una perspectiva de derecho y/o servicio público con el fin de formar audiencias responsables y en beneficio la democracia deliberativa (Guerrero y Márquez 2014, 18).

Un elemento fundamental dentro del análisis de la configuración de los sistemas mediáticos en la región tiene que ver con la desigualdad en la distribución de la riqueza social, conflictos permanentes entre las instituciones democráticas, debilidad del Estado de Derecho y polarización de la sociedad en relación a las posiciones ideológicas que sobresalen en un contexto determinado.

Además, existen factores externos que inciden en la configuración de sus relaciones internas como el comercialismo; la globalización de las audiencias; las estructuras transnacionales de propiedad y los flujos de contenido que derivan de las reformas neoliberales implementadas a partir de las décadas de los ochenta y los noventa a la par de las industrias culturales latinoamericanas; los modelos tecnológicos cambiantes que modifican formatos, contenidos, canales de producción, plataformas de distribución y los patrones de consumo (Guerrero y Márquez 2014, 19).

*Likewise, a mere description of the laws and regulations that concern media and cultural industries would be of little help to grasp the context wherein they operate. We hence believe that a purely instrumental focus on 'media policy' as the structural framework that defines*

*media performance may fall in the trap of taking for granted its own operative relevance. In other words, it would assume that policy and regulation, as part of the broader rule of the law, are enabled and enacted in a way that media contents, audiences and actors subjugate and adhere to it* (Guerrero y Márquez 2014, 20).

A nivel ideológico, dicen los autores, suele asociarse a los gobiernos de izquierda con fuertes figuras de regulación y control hacia los conglomerados mediáticos, por medio de normativas y políticas públicas, con lo que la intervención gubernamental puede convertirse en una herramienta de vulneración de la tradicional concepción del derecho a la libertad de expresión, cuyos portadores son los agentes activos del sistema comunicacional que denuncian censura, violencia y represión contra periodistas y medios, sin embargo, el papel del poder de los medios, sus alianzas, las complicidades y su falta de compromiso con el bien público son temas usualmente ausentes de los debates sobre la libertad de prensa en la región (Guerrero y Márquez 2014, 21).

A partir de las diversas investigaciones sobre los niveles de paralelismo político en los sistemas mediáticos que se manifiestan en las sociedades, será posible comprender las relaciones de la categoría principal de este estudio con otros elementos teóricos en diversos contextos. En España, por ejemplo, Humanes, Montero, Molina y López relacionaron las categorías de pluralismo y paralelismo político que fueron planteadas por Hallin y Mancini. El análisis basa su hipótesis en la existencia de un sistema pluralista polarizado dentro del momento coyuntural que se seleccionó, y encontraron como elementos principales al “pluralismo externo, periodismo orientado al comentario y control gubernamental en la gestión de los medios audiovisuales públicos e intervención del Estado en la regulación del sector audiovisual a través de un sistema de licencias” (Humanes et al. 2013, 569). La investigación abordó seis medios de comunicación entre los años 2010 y 2013 en la que se consideró otro de los indicadores de Hallin y Mancini, el que refiere al partidismo de las audiencias en relación a sus preferencias y fidelidad por un determinado medio.

Como conclusiones del estudio, los autores determinaron la existencia de un modelo híbrido en el que conviven el pluralismo interno y externo, por lo que como resultado se determina un bajo grado de paralelismo político en el sistema comunicacional español, durante el período, a través de la aplicación de dos indicadores para la investigación: el nivel de ideologización y politización del periodismo y los medios de comunicación; y la presencia de un periodismo que se orienta a la opinión, a través del comentario, donde los comunicadores asumen

públicamente posiciones políticas que confrontan con otros actores políticos dentro de sus roles profesionales.

Ya en la región, dentro de nuestro continente, los estudios sobre el relacionamiento entre los sistemas mediático y político en determinadas coyunturas socio-políticas ha despertado el interés de investigadores como Rebouças, quien estudió los efectos de la concentración política en los medios dentro del trabajo periodístico en Brasil, para aproximarse a las relaciones y dependencias entre los sistemas mediático y político aportando a su investigación el componente de concentración de la propiedad.

Conocer las relaciones y dependencia entre las empresas de comunicación y el poder político en los estados de Bahía, Ceará y Río Grande del Norte, ubicados en el nordeste de Brasil, especialmente en el ámbito de la radiodifusión, aportando datos sobre la propiedad de las concesiones públicas y demás medios de comunicación; la concentración de empresas informativas en los estados y el punto de convergencia entre los dos sistemas (Rebouças 2018, 1574).

Como ya se estableció en la primera parte de este capítulo, una de las principales limitantes para desarrollar investigaciones sobre la presencia del paralelismo político consiste en que los aportes teóricos provienen principalmente del estudio de las democracias occidentales en las que se determina, especialmente, la existencia del modelo categorizado por Hallin y Mancini como el Mediterráneo o Pluralista Polarizado (Rebouças 2018, 1575).

Dentro de la propuesta se relacionan los conceptos de sistemas políticos, mediáticos y el contexto social durante el periodo que se desarrollan los estudios. En esta misma línea, Rebouças señala como hipótesis que, en Brasil, durante el tiempo y contexto seleccionado de la investigación, confluyen varios elementos que se configuran dentro de las diferentes propuestas de sistemas comunicacionales planteados por Hallin y Mancini en su análisis comparado que abarcó la realidad de países como Estados Unidos, Canadá y un amplio sector de Europa occidental.

Uno de los resultados más relevantes de la investigación de Rebouças, se refiere a la estructura de los grupos mediáticos, que en determinados sectores del país demuestran mayor cercanía con el partidismo político y las élites económicas nacionales. Por medio de la aplicación de entrevistas a un amplio número de comunicadores, que trabajan o trabajaron en los medios de comunicación analizados, el autor establece que uno de los factores que destaca en los contenidos del sistema, con especial predominio de la televisión, es el poder económico sobre sus instituciones.

La dependencia financiera de las empresas informativas genera influencia política en los medios y, en consecuencia, en el propio trabajo periodístico. El dato más contundente generado en las encuestas ha sido sobre “si hay influencia política en los medios de comunicación y en el trabajo periodístico”. Todos ellos respondieron con unanimidad que: “sí, hay influencia política” en las empresas informativas y en el trabajo periodístico en sus respectivos estados (Rebouças 2018, 1581).

Como elemento importante, dentro de las conclusiones de la investigación de Rebouças se puede señalar la afirmación sobre el fracaso del papel del Estado como ente regulador, al abandonar su responsabilidad sobre la participación de nuevos actores dentro del sistema comunicacional. Esta condición de posibilidad de autorregulación de las instituciones del sistema mediático ha dado paso a la concentración y conglomerados empresariales, lo que es de interés de la presente investigación para comprender la configuración de las relaciones: medios- poder político- poder económico durante el período de estudio.

El autor sostiene que los monopolios y oligopolios en el mercado de la comunicación mantienen una relación estructuralmente interdependiente con el poder político (Rebouças 2018, 1586). Esta concentración del mercado mediático condiciona los márgenes de acción de las instituciones comunicacionales en Brasil, estableciendo vínculos recíprocos con el sistema político. Tal como advierten Hallin y Mancini, estas relaciones pueden manifestarse en aspectos tan elementales como los permisos de operación concedidos por el Estado a las empresas mediáticas, o en formas más complejas como la articulación de agendas discursivas que legitiman determinados marcos narrativos del sistema político, del Estado o de sus representantes.

La falta de control permitió que los conglomerados empresariales absorbieran a los pequeños medios, con lo que, la representación periodística se redujo a las vocerías determinadas desde los sectores con poder de toma de decisión en la configuración de la opinión pública. El autor plantea que a nivel macro, el paralelismo definimos la “confluencia” como propiedad personalista del político propietario, que configura ese medio a su propio servicio, de su familia y de sus correligionarios” (Rebouças 2018, 1587).

En esta misma línea podemos abordar los estudios de la región desde una mirada propia de las condiciones de los sistemas políticos y comunicacionales de América Latina, Albuquerque expresa sus críticas a los estudios de Hallin y Mancini, ya que considera que el paralelismo se ha tomado usualmente como un elemento con aplicabilidad potencialmente universal (Albuquerque 2012, 2). Esta posición teórica resalta que los estudios que se aplican para el

análisis del relacionamiento entre los sistemas no tienen vigencia en las realidades distintas a las democracias europeas durante los siglos XIX y XX, con lo que los investigadores cuentan con elementos limitados respecto a la realidad de sus contextos en relación con los elementos que configuran cada sistema.

Partiendo de la idea de que el grado de paralelismo político en una sociedad responde a circunstancias históricas específicas, resulta relevante considerar los insumos propios que emergen durante el proceso de investigación. Esto implica adoptar una postura de descolonización del conocimiento, cuestionando los marcos teóricos establecidos a partir de realidades consideradas universales, generalmente construidas desde contextos con mayor estabilidad democrática y política. Estas condiciones han configurado relaciones asimétricas en la producción académica, particularmente en los estudios comunicacionales a escala global (Albuquerque 2012, 16).

En Ecuador, la investigadora Palmira Chavero realizó un importante estudio comparativo para determinar el relacionamiento de la prensa con el sistema político desde la categoría del paralelismo político, en su investigación llamada “De la disputa a la colaboración mediático-política en Ecuador. Análisis comparado de los frames mediáticos en las protestas de 2015 y 2019”.

En su investigación, Chavero analiza dos hechos sociales relevantes en Ecuador, tomando como punto de partida la implementación de leyes con alto impacto público: la Ley de Herencia y la Ley de Plusvalía durante el gobierno de Rafael Correa en 2015, y el Decreto Presidencial 883, firmado por Lenín Moreno en 2019. El estudio se enfoca en las protestas sociales derivadas de estas medidas y examina cómo varió la cobertura mediática en función de la afiliación y línea editorial de cada medio, destacando las dinámicas discursivas que se establecen entre los medios de comunicación y el contexto político-económico.

La autora estructura su análisis desde la teoría del *framing* o encuadre mediático, propuesta por Robert Entman, y utiliza como elementos operativos el contenido y la opinión editorial, en línea con los componentes del paralelismo político según Hallin y Mancini. Para ello, compara la cobertura de dos medios con características distintas: El Comercio, de propiedad privada, y El Telégrafo, de carácter estatal, a fin de explorar cómo se construyen distintos marcos interpretativos frente a eventos políticos clave.

La hipótesis (H1) de la que partimos es que, mientras en 2015 los medios privados hicieron de oposición al gobierno y protagonizaron un proceso de mediatización, en 2019 los medios de

comunicación privados se alinearon con el gobierno en una muestra de colaboración. En segundo lugar (H2), proponemos que, fruto de esta colaboración político-mediática, en 2019 se da una mayor gubernamentalización de los medios públicos de Ecuador (Chavero 2020, 39).

Los resultados corroboraron la hipótesis planteada pues la prensa privada construyó un encuadre negativo en relación a la Ley de Herencias y Ley de Plusvalía, en el año 2015, frente a la narrativa de la prensa estatal que se alineó al mensaje gubernamental en defensa de las propuestas normativas. En ese sentido, las instituciones del sistema mediático tomaron un rol político al actuar como opositores o voceros del gobierno frente a un panorama específico lo que contribuyó a la decisión de paralizar la aprobación de las leyes que generaron la denominada Marcha de las Banderas Negras.

Chavero señala que, en 2019 en cambio, el encuadre de los medios se realineó en contra de la movilización que se denominó Paro Nacional, en este caso tanto los medios privados, como los gubernamentales o estatales construyeron un encuadre de la protesta en el cometimiento de actos vandálicos o terroristas. En ese contexto se elevó el grado de relacionamiento de los sistemas mediático y político al aproximarse a una postura oficial de defensa a la decisión presidencial que originó la protesta.

Esta investigación se aproxima al amplio e innovador análisis de Chavero por desarrollarse en Ecuador, pero también porque los períodos seleccionados para el estudio se basan en medidas gubernamentales de carácter económico que desataron protestas y movilizaciones sociales en el país. Así mismo, la metodología de análisis considera a medios impresos, coincidiendo inclusive en la selección del corpus de Diario El Comercio.

En América Latina, un fenómeno muy relevante que ha sido estudiado ampliamente en relación a los sistemas mediáticos de cada país, es la acumulación de la propiedad en los medios de comunicación. Esta concentración, nace de la competencia de las empresas dentro de su mercado, por lo que, desde una perspectiva crítica, según Becerra y Mastrini, se “ha tratado de establecer en qué medida las relaciones de propiedad de los medios de comunicación forman parte de un sistema que procura justificar las relaciones de estratificación social existentes” (Becerra y Mastrini 2011, 52). En este caso, el factor de desigualdad social respecto al acceso y acumulación de la propiedad resultan excluyentes para las mayorías sin capital económico, lo que, limita el acceso de sus voces en la esfera pública y amplifica los criterios de los propietarios y anunciantes.

Esta distorsión cuenta con variables dentro de un complejo proceso de organización en el que se evidencia la confluencia de los poderes económicos que crean asimetrías e imperfecciones en el sistema comunicacional. Las manifestaciones más comunes son las fusiones de empresas o compras de pequeños medios por parte de empresas con poder adquisitivo que acumulan recursos patrimoniales a su favor.

Diferencian la concentración patrimonial en referencia a la acumulación del capital material de la prensa, de la concentración de los mercados y las audiencias cuyo objetivo es alcanzar a una mayor parte de la población entre sus contenidos noticiosos o informativos. “El principal peligro de la concentración es la tendencia de los mercados a configurar regímenes de oligopolio o monopolio” (Becerra y Mastrini 2009, 31), en el que se reducen las opciones de las audiencias de contar con multiplicidad de medios para su elección en la esfera pública y deviene principalmente de la falta de regulación del Estado en el sistema.

La propiedad cruzada de medios, al no existir impedimentos de orden legal ni albergar los países de la región una cultura institucional de medios públicos no lucrativos que estimulen la diversidad, se traduce en un marco de intervención de grandes grupos con escasos márgenes de incidencia para otros actores sociales, económicos, políticos o culturales (Becerra y Mastrini 2009, 224).

En este punto, Becerra y Mastrini retoman el elemento de la configuración del mercado mismo que señalan Hallin y Mancini como componente principal de un sistema mediático, para los análisis sobre la acumulación de propiedad de la prensa, lo que da paso a la concentración monopólica y la creación de conglomerados mediáticos como resultado de la concentración o expansión mono media cuyo fin es acaparar la mayor parte de las audiencias a las que remiten sus contenidos noticiosos o informativos (Becerra y Mastrini 2009, 31).

En este primer capítulo, se construyó un marco teórico que enmarca el estudio, por lo que se abordó la conceptualización de los sistemas mediático y político, desde la premisa de sus características internas y su inevitable relacionamiento, hecho que da paso a la existencia de operatorias, nexos y configuraciones entre ambos. Para analizarlos, se abordó la propuesta teórica de Hallin y Mancini sobre el paralelismo político, misma que será la base de este estudio.

Como parte de sus características se establecieron las conceptualizaciones y consecuencias de la construcción de la agenda de contenidos, el relacionamiento publicitario entre ambos y la intervención ideológica de los actores, tanto económicos y políticos de sus instituciones.

También se abordó de manera teórica, los conceptos respecto al Estado como figura relevante y principal del sistema político, que se manifiesta mayoritariamente a través de las decisiones del gobierno.

En este sistema existen tensiones internas que se pueden ver afectadas por la existencia de agentes externos que generan presiones sobre la voluntad de los actores políticos que representan al Estado. En ese contexto, su pérdida de autoridad, puede dar paso a la configuración de un escenario de crisis económica, política o social, categoría que también fue conceptualizada.

Finalmente, este capítulo desarrolló un breve análisis de las características propias del paralelismo político en Latinoamérica, fuera del etnocentrismo tradicional del que parten los estudios de la comunicación. Con estos antecedentes, se planteó un análisis de varias investigaciones sobre el paralelismo político en España, Brasil y Ecuador para conocer los estudios de similares características y objetivos de la presente investigación.

## Capítulo 2. Contexto

La historia política de la región latinoamericana está compuesta de elementos relevantes que van más allá, inclusive, de la fundación de las naciones y su constitución democrática. La organización presidencial y la aparición de los organismos legislativos son elementos relativamente recientes para los países de América Latina, estos estamentos institucionales aparecen apenas a inicios del siglo XVIII tras una serie de batallas independentistas que se libraron a lo largo del continente con el fin de alcanzar la descolonización política de la corona española.

De acuerdo con Eric Toussaint, en su publicación “La deuda y el libre comercio como instrumentos de subordinación en Latinoamérica desde su independencia”, el enfrentamiento entre los criollos americanos y las fuerzas realistas españolas significó la necesidad de recursos económicos para financiar las batallas de independencia, por lo que los líderes insurgentes, se vieron en la necesidad de gestionar préstamos económicos a terceros países como Inglaterra, con lo cual se dio inicio a la “deuda inglesa” que condicionó la situación económica de la región hasta la década de los 80.

Téngase presente que en 1830 el Ecuador se constituyó como República independiente, a partir de lo que había sido el antiguo Reino de Quito y luego la Real Audiencia de Quito, en plena crisis económica del sistema capitalista en Europa, heredando las pesadas cargas de la Colonia y también de los largos años de costosas guerras independentistas (Acosta 2001, 23).

El endeudamiento de los países, que fueron colonias españolas, no estuvo controlado por la corona británica, sino, por agentes económicos privados que buscaban reemplazar el control financiero de las nuevas naciones. El sistema bancario inglés tomó protagonismo en el desarrollo histórico de la región Latinoamericana que, desorientada tras la independencia, se situó en medio de un interés de los países con mayores niveles de progreso por el control de los recursos naturales.

El economista Alberto Acosta señala en su obra “Breve historia económica del Ecuador”, que este primer endeudamiento nació de la necesidad de los ejércitos independentistas para financiar armamento y logística para los enfrentamientos y constituyó uno de los mecanismos primigenios dentro del naciente capitalismo mundial para incorporar a Ecuador en la economía y comercio internacional. “Cinco bancos londinenses controlaban el mercado de la deuda latinoamericana: el banco *Barclay*, el banco *B. A. Goldschmidt & Co*, el

banco *Herring, Powles & Graham*, el banco *Baring Brothers* y el banco *Rotschild*. Algunos de estos bancos tenían intereses también en las minas de Latinoamérica” (Toussaint 2016, 6).

## **2.1. Configuración histórica los sistemas mediáticos y políticos en América Latina y Ecuador**

La revolución industrial dio paso a la reconstitución del sistema socioeconómico mundial con lo que el capitalismo se impuso alrededor de todo el planeta incidiendo directamente en la reconfiguración de las fuerzas políticas y económicas a partir de la consolidación de las nuevas naciones en el continente, entre 1810 y 1830. Estos elementos, en línea con el planteamiento de Marx, dieron paso a la acumulación del capital por parte de las nacientes élites americanas, que buscaban insertarse en el comercio mundial en medio de la transición del feudalismo al libre mercado.

En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres son despojadas repentina y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres y desheredados. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas (Marx 1867, 3).

Las dependencias y neo-dependencias económicas de la región, como lo plantea Acosta, se establecen en función del mercado mundial y los países que ejercen un control sobre éste. Una nueva transición experimentó la región en el marco de la Guerra Fría, cuando superaba su endeudamiento con Inglaterra y se acogía a la naciente hegemonía de Estados Unidos y su nuevo orden, a través de préstamos con organismos bancarios como el Fondo Monetario Internacional. Nuevamente el sistema financiero se vislumbra como un actor protagónico dentro de las relaciones de poder del continente.

Por otro lado, el sistema bancario interno de América Latina, según Zegarra, se desarrolló de manera lenta y diferenciada en los distintos países, lo que pudo ser un factor de incidencia en el retraso de desarrollo que experimenta la región en relación a las potencias industrializadas en el globo, ya que, las repúblicas de la región son parte del grupo mundial de países en vías de desarrollo frente a otras potencias industrializadas en América del Norte y Europa.

La evolución del sistema financiero en América Latina acompaña el desarrollo político y económico de las naciones en los contextos que se delimitan en los párrafos anteriores. Las

intervenciones de los gobiernos, por tanto, son necesarias para regular el alcance de estos agentes privados dentro de sus actividades, frente al bienestar común de la sociedad, pero no siempre cumplen con ese cometido por cuanto se han convertido en actores de las crisis bancarias que se presentaron en el continente entre los años 80 y 90.

Una de las consecuencias más importantes de las crisis bancarias mencionadas fue el cambio significativo que se produjo en la estructura de propiedad de las entidades bancarias. El temor a la retirada masiva de los fondos o a una crisis de los sistemas bancarios llevó a los Gobiernos a intervenir, bien nacionalizando los bancos en apuros para privatizarlos posteriormente, o bien fomentando la fusión de los bancos del país o su adquisición por entidades extranjeras (Jeanneau 2007, 17).

La dinámica del sistema financiero en la región latinoamericana se ve atravesada por factores históricos, así como, de la organización de las fuerzas políticas y económicas mundiales. La injerencia de las instituciones del sistema financiero nacional e internacional marcó hitos importantes en las relaciones de poder internas de cada nación que evolucionan de acuerdo con sus propios contextos históricos, sociales y políticos.

### **2.1.1. El sistema financiero en la República del Ecuador**

Los elementos indicados que caracterizan a los sistemas financieros en el continente, se reflejan también en el papel que sus instituciones desempeñan en Ecuador, en cumplimiento de la importante actividad de intermediación económica para facilitar el comercio y asegurar el acceso a capital para dinamizar la productividad. Desde su fundación como República independiente, en 1830, el naciente Estado intentó regular el comercio y la intermediación financiera.

**Tabla 2.1. Normativa ecuatoriana para la regulación del sistema financiero**

<b>Norma reguladora</b>	<b>Año</b>
Ley de Bancos Hipotecarios	1869
Ley de Bancos	1899
Instauración de la Comisaría Fiscal de Bancos	1914
Fundación del Banco Central del Ecuador	1925

Fundación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador	1927
Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado	1992
Ley General de Instituciones del Sistema Financiero	1994
Constitución de Sangolquí	1998
Creación de la Agencia de Garantía de Depósitos	1999
Dolarización de la economía ecuatoriana	2000
Ley para la Transformación Económica	2000
Constitución de Montecristi	2008
Código Orgánico Monetario y Financiero	2014

*Fuente:* Banco Central del Ecuador (2016).

La característica economía nacional, basada en la comercialización de recursos naturales, especialmente en el área agrícola, dio paso a la creación de las primeras instituciones financieras de carácter privado en el siglo XVIII. En su publicación “Bancos del Ecuador: historia por contar”, Juan Paz y Miño señala que la configuración del sistema financiero se mantuvo hasta mediados del siglo XIX cuando la banca internacional ingresó en el país lo que incidió en el desarrollo del comercio exterior y la circulación de nuevos tipos de cambio para el comercio. La reorganización de las relaciones dentro del sistema financiero culminó con la sucretización de la deuda externa privada en 1983, decisión adoptada por el régimen de Oswaldo Hurtado. Este hecho se configuró en un hito respecto a la posición estatal frente a la banca y las crisis dentro del sistema financiero.

Con la aprobación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en 1994, el Estado ecuatoriano vio disminuida su capacidad de control y supervisión de las actividades bancarias, a través de la Superintendencia de Bancos entidad que perdió la función de intervención, lo que dio paso a la liberalización de las tasas de interés, así como, el debilitamiento posterior de la cartera de los bancos privados. La normativa, aunque invistió de legalidad las acciones del sistema financiero, abrió el camino a la autorregulación de los

bancos, lo que se señala como una de las causas directas de la crisis bancaria de finales de los 90 en Ecuador.

Pero la más dramática experiencia histórica deriva de la Ley de Instituciones Financieras (1994) del gobierno de Sixto Durán Ballén, que introdujo el concepto de “banca múltiple” y permitió los “créditos vinculados”, que aprovecharon a empresas de una serie de directivos y accionistas. Ese maridaje llegó a tales niveles de corrupción privada que se debió acudir a “salvatajes” bancarios, con perjuicio para el Estado y los depositantes, pues no se logró contener el cierre de más de una decena de bancos, sin responsabilidades judiciales para la enorme mayoría de sus causantes, así como también se decretó un “feriado bancario” en 1999 (Historia y Presente. 2022. “Bancos del Ecuador: historia por contar”).

### **2.1.2. El sistema mediático y la prensa gráfica en la República del Ecuador**

Antes de la independencia política del Ecuador, ya se dieron los primeros intentos de establecer una prensa propia para promover el intercambio de ideas entre los mestizos y criollos. La herencia andina de Ecuador dio paso a la priorización de la comunicación oral para mantener las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios, sobre lo escrito, con lo que se puede comprender que la ausencia de cultura de registro y conservación de lo tangible dificulten los estudios de los medios de comunicación, especialmente en la primera etapa de la República del Ecuador.

El desarrollo de las impresiones y la circulación de información a nivel mundial contribuyó notablemente al avance de la prensa local. La imprenta fue la herramienta clave que permitió un crecimiento lento pero diverso de la prensa gráfica, proceso que se consolidó hacia finales del siglo XIX con la aparición de los diarios de circulación nacional, impulsados por nuevas herramientas tecnológicas. Paralelamente, la transición del feudalismo al capitalismo transformó la superestructura cultural de la sociedad ecuatoriana, otorgándole a la prensa gráfica un papel cada vez más relevante. Un ejemplo de esta evolución es el episodio de la “Venta de la Bandera”, que evidenció cómo los diarios comenzaban a incidir en la formación de la opinión pública de la época.

Esta nueva dinámica impulsada por el recambio del sistema socioeconómico, dio paso al apareamiento de las relaciones entre el naciente sistema mediático, con el ya consolidado sistema político y actores privados, a través del financiamiento de anuncios comerciales. Posteriormente, con el desarrollo tecnológico y la modernidad surgen los medios radiales y televisivos, lo que consolidó empresas comunicacionales y conglomerados mediáticos a lo largo de la historia de la vida democrática de la nación.

Estudios de la comunicación contemporáneos como los desarrollados por Palmira Chavero y Andrea González aportan a comprender el paralelismo político, por ejemplo, durante el gobierno de Rafael Correa, la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en 2013 y los enfrentamientos entre el gobierno y los medios privados transformaron las relaciones entre medios y poder político (Chavero y González 2021, 300–309). Además, Chavero analiza el cambio en la relación mediático-política entre las protestas de 2015 y 2019, evidenciando una transición de la confrontación a la colaboración entre medios y gobierno durante los primeros años del siglo XXI.

### **2.1.3. Influencia y disputa regional de las élites en el Ecuador**

A finales de la década de los 90 se generó un escenario de pérdida de soberanía interna del Estado ecuatoriano en relación al sistema financiero (Cassese 2003, 50), lo cual brindó las condiciones para la configuración de una crisis económica nacional durante el gobierno de Mahuad, conocida como el Salvataje Bancario, que consistió en el congelamiento indefinido de los depósitos de las personas naturales y jurídicas del país que mantenían sus capitales en entidades bancarias nacionales. La medida se extendió durante cinco días y tras su finalización 18 bancos cerraron sus puertas definitivamente, entre los que se cuentan Filanbanco, La Previsora y Banco del Progreso.

El salvataje bancario en el Ecuador asciende a por lo menos 6.000 millones de dólares, aproximadamente un 50% del PIB. Los créditos del Banco Central entregados al sistema bancario suman 900 millones de dólares, se congelaron 3.800 millones de dólares de los depositantes y el Banco Central, a través de la AGD, concedió créditos adicionales a la banca por 1 300 millones de dólares (Mancero 2001, 129).

Desde la perspectiva marxista, las élites son concebidas como los grupos que concentran el capital y, en consecuencia, controlan el poder económico, político y simbólico en una sociedad. En su análisis sobre la acumulación capitalista, Karl Marx plantea que “la centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo alcanzan un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista” (Marx 1867, 807).

Bajo esta lógica, las élites concentran el poder a través de la apropiación del excedente social, configurando una estructura de dominación que se reproduce en el aparato estatal. Esta influencia no se manifiesta únicamente en el ámbito económico, sino que penetra profundamente en las decisiones estatales, moldeando políticas públicas, normativas y modelos de desarrollo a partir de sus intereses particulares.

En el caso ecuatoriano, el estudio de Handson expone cómo los grupos empresariales han ejercido una presión sistemática sobre los gobiernos a lo largo del siglo XX, utilizando su poder financiero y sus vínculos sociales para influir en la aprobación de leyes y políticas. Según el autor, “las decisiones fundamentales del Estado ecuatoriano no son tomadas en función del interés público general, sino de los intereses particulares de las élites económicas organizadas en torno a cámaras, federaciones y clanes familiares” (Handson 1971, 145). Esta afirmación pone en evidencia una estructura de poder en la que el Estado se configura como un espacio de mediación entre intereses privados, más que como un actor autónomo.

La disputa entre élites regionales ha sido también un componente central en la configuración del Estado ecuatoriano. Juan Maiguashca señala que el Ecuador carece históricamente de una clase dirigente unificada capaz de articular un proyecto nacional hegemónico, lo que ha generado una pugna constante entre las élites de la Sierra y la Costa. “La cuestión regional ha sido un obstáculo para la construcción de una nación cohesionada, al estar dominada por élites con proyectos contradictorios de desarrollo económico y control del poder político” (Maiguashca 1992, 23). Esta confrontación, más que superarse, se ha reciclado en cada etapa histórica bajo nuevas formas de organización económica, política y territorial.

Esta dimensión regional de las élites también es abordada por Fernando Burbano de Lara, quien estudia los procesos de descentralización y autonomía política en Ecuador. A su criterio, “los movimientos regionales no solo representan demandas sociales, sino que son expresión de intereses de élites locales que buscan ampliar su capacidad de influencia en la estructura estatal” (Burbano de Lara 2012, 57). De esta forma, la autonomía no siempre representa una desconcentración del poder hacia los territorios, sino una reconfiguración del dominio de las élites subnacionales sobre los recursos y decisiones estatales, sin que ello necesariamente implique una democratización.

Este panorama se vio tensionado a inicios del siglo XXI con la emergencia de gobiernos progresistas que ofrecieron una alternativa al dominio tradicional de las élites. Lisa Aceves sostiene que “las crisis del neoliberalismo crearon condiciones para una reconfiguración del campo político, donde proyectos de izquierda buscaron transformar las estructuras de poder, desplazando momentáneamente a las élites económicas tradicionales” (Aceves 2016, 68).

En Ecuador, esta reconfiguración permitió el ascenso de propuestas políticas que se presentaron como contrarias a los intereses de los grupos hegemónicos, impulsando reformas institucionales, redistribución de la renta y una mayor presencia del Estado en la economía.

Sin embargo, estas transformaciones no erradicaron del todo el poder de las élites, quienes buscaron nuevas formas de influencia y adaptación frente al nuevo escenario político.

Podemos señalar que, la historia política ecuatoriana está profundamente marcada por la incidencia directa de las élites en las decisiones del Estado, así como por las disputas regionales que han impedido la consolidación de un proyecto nacional cohesionado. Estas dinámicas de poder han configurado una institucionalidad permeada por intereses privados, que se mantiene en constante tensión entre las estructuras de dominación históricas y los intentos de transformación que emergen en distintos momentos del desarrollo del país.

## **2.2. Causas del salvataje bancario**

Jamil Mahuad Witt asumió la presidencia del Ecuador en agosto de 1998, tras una trayectoria política que incluyó la Alcaldía de Quito y una curul en el Congreso Nacional, representando al partido Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC). Su elección fue facilitada por el apoyo indirecto de sectores de la derecha tradicional costeña, cuya abstención electoral debilitó a su contendor, el empresario Álvaro Noboa.

La Democracia Popular, de corte conservador y modernizante, tuvo un papel activo en la política ecuatoriana desde la década de 1970. Como señalan Freidenberg y Alcántara, se trató de una agrupación derivada de una escisión del Movimiento Social Cristiano, con fuerte presencia en Quito y un discurso orientado al desarrollo económico y social a través del progreso y el liberalismo. La organización alcanzó la presidencia en dos ocasiones, incluyendo el corto mandato de Mahuad entre 1998 y 2000.

Su presidencia estuvo marcada por decisiones que evidenciaron una orientación tecnocrática y alineada con los intereses de las élites económicas. Entre los hitos más relevantes para esta investigación se encuentran la crisis financiera que desembocó en el salvataje bancario de 1999 y la posterior dolarización de la economía ecuatoriana en el año 2000. Estos acontecimientos no solo transformaron estructuralmente el modelo económico del país, sino que evidenciaron la estrecha relación entre los sectores empresariales, financieros y las decisiones políticas del gobierno.

De acuerdo con diversos estudios sobre este evento, se configuró como el resultado de varios factores que se relacionan con la acumulación de decisiones políticas históricas, de los gobiernos de la década, que flexibilizaron la regulación al sistema financiero del país. Según los historiadores las decisiones del Estado, a través de sus diferentes actores e instituciones,

marcaron un escenario que propició el desarrollo del salvataje bancario, entre las acciones más relevantes se pueden citar:

- a. Aprobación de la Ley General de Instituciones Financieras de 1994 que habilitó a la banca a brindar créditos vinculados y salida de capitales a empresas *offshore*, es decir prestar su capital a sus propios administradores y accionistas o las empresas de su propiedad. En esta misma norma se redujo la capacidad de supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros hacia el sector privado.
- b. La denominada Guerra del Cenepa fue un conflicto armado que se libró entre Ecuador y Perú en los meses de enero y febrero de 1998, lo que aportó a la configuración de la crisis económica que estaba gestándose pues demandó recursos por parte de un Estado que enfrentaba una pérdida de más de 2.000 millones de dólares por el Fenómeno del Niño que golpeó las costas ecuatorianas en 1997.
- c. La crisis financiera asiática, también conocida como la crisis del Fondo Monetario Internacional en 1997, que inició con la devaluación del Baht tailandés y continuó con las monedas de Malasia, Indonesia, Filipinas y Corea del Sur. Esto ocasionó que los inversionistas internacionales desconfiaran de los países en desarrollo e incidió en la quiebra de instituciones bancarias nacionales.

La conjugación de estos factores y el direccionamiento partidista del gobierno de Mahuad, generaron las condiciones para que el 8 de marzo de 1999, el superintendente de Bancos, Jorge Egas, anunciara mediante cadena nacional la suspensión de los servicios bancarios. La medida, según trascendió a los medios de comunicación, fue tomada el domingo 7 de marzo por la Junta Bancaria, encabezada por Jorge Egas, en reunión donde participaron los representantes del área económica del gobierno, como Ana Lucía Armijos y Luis Jácome.

En ese contexto, la banca privada empezó a sentir los efectos desestabilizadores de la crisis y no estaba preparada con recursos suficientes ni reservas para enfrentarla. Al contrario, operaba con poco control y rigor, al conceder créditos vinculados e incluso, incorporar dólares en la captación de depósitos y en la concesión de créditos. Estos actos de voluntad, fueron cruciales para profundizar la crisis del sistema financiero privado (Escudero 2016, 112).

El cierre de las entidades financieras se prolongó hasta el lunes 15 de marzo de 1999, con lo que el cierre bancario duró cinco días laborables. La explosión de la crisis financiera generó un predicamento para el gobierno de Mahuad entre la protección a la banca privada o la reparación de los derechos ciudadanos. El mandatario se decantó por el primer camino y, a

través del Banco Central del Ecuador, el Estado entregó créditos de estabilidad y de solvencia a las instituciones financieras para evitar su quiebra, incluso a través de la emisión de bonos de la Agencia de Garantía de Depósitos para garantizar su capital frente a los perjudicados.

### **2.2.1. Efectos y perjudicados de la crisis económica**

Jhoel Escudero Soliz, plantea que la crisis originada por el salvataje bancario generó vulneraciones directas a los derechos constitucionales de los cientos de miles de ciudadanos perjudicados directa e indirectamente por las medidas del Estado. Las pérdidas económicas superaron los 8.000 millones de dólares y las consecuencias sociales fueron aumento de la pobreza, desempleo, inseguridad jurídica, migración, entre otras.

Los bancos Continental, Progreso, Filanbanco y Banco de Préstamos se declararon en quiebra privando a los ciudadanos, especialmente de clase media, de sus ahorros de manera inmediata, mientras que, los depositantes de los bancos que sobrevivieron al fenómeno, con saldos mayores a dos millones de sucres en cuentas corrientes y cinco millones en cuentas de ahorro fueron impedidos de acceder a su dinero por el plazo de un año, según decreto presidencial de Jamil Mahuad.

Aunque el estudio de este fenómeno puede realizarse desde varias categorías teóricas, la investigación que se propone pretende aportar a la memoria de la sociedad ecuatoriana, desde el concepto de paralelismo político que determinará la existencia o no, de una relación política y/o económica entre el gobierno de Mahuad y la prensa gráfica, que pudo perjudicar a sus audiencias ávidas de información para decidir sobre su capital, en medio de la incertidumbre de los cierres bancarios y las posteriores revelaciones de financiamiento directo de Fernando Aspiazú, dueño del Banco del Progreso al presidente que ejecutó el congelamiento de depósitos (Herrera 2012, 77).

Para las catedráticas Isabel Ramos y Palmira Chavero, el problema de concentración de la propiedad puede tener alcances y dinámicas más amplias ante la posibilidad de la existencia de un conflicto entre el sistema mediático y los gobiernos “de la nueva izquierda de América Latina”, por diversos factores entre los que se incluye la implementación de medidas regulatorias para evitar la injerencia de las estructuras de propiedad entre el sistema mediático y el sistema financiero.

En esta línea, Ecuador es ejemplo de un país tradicionalmente caracterizado por la concentración empresarial (en consonancia con la tendencia de América Latina), con especial presencia de los poderes financieros, que ha pasado sin embargo en los últimos años a ser un

país con gran incidencia del Estado: tanto en propiedad de medios (medios públicos, medios oficialistas, medios incautados) como en intervención (regulación y aplicación sancionatoria por parte de los dos organismos de control) (Chavero y Ramos 2019, 517).

El análisis de este fenómeno, en el que participa el sistema financiero directamente en el patrimonio de las instituciones del sistema mediático, no solo a través de la pauta publicitaria, sino también desde la conformación de monopolios y oligopolios con la participación de los mismos actores; alcanzó el nivel jurídico más alto en la Constitución del Ecuador que prohibió que los medios privados y sus representantes mantengan acciones o participación económica directa sobre las instituciones del sistema financiero: “Hasta la llegada de Correa al gobierno, los medios privados se habían utilizado para defender los intereses financieros, como se puso de manifiesto con la crisis de 1999-2001” (Chavero y Ramos 2019, 517).

Antonio Checa, por su parte, considera que la crisis bancaria golpeó la credibilidad de los medios de comunicación de manera directa, debido al conflicto de intereses patrimoniales entre los sistemas mediático y financiero, pero también evidenció que el Estado ecuatoriano no tomó acciones normativas relevantes para evitar que se repitan episodios similares a futuro, excepto durante el gobierno del expresidente Correa en el que existe una polarización entre las instituciones del sistema mediático y el Estado ecuatoriano.

La llegada al poder de Rafael Correa en 2007, y sobre todo la aprobación de una nueva constitución en 2008, marcan el inicio de una nueva etapa para la comunicación ecuatoriana, significada por los paulatinos recortes a la presencia de los poderes financieros en los medios y la configuración al mismo tiempo, como veremos, de un relevante sector público en la comunicación, prácticamente inexistente hasta entonces (Checa 2012, 13).

Checa realiza un aporte fundamental para tener claro el panorama de relación entre medios y banca en Ecuador, al detallar los principales conglomerados de propiedad de los actores del sistema financiero entre 1999 y 2011 (período de la crisis bancaria), posterior a la aprobación de la Constitución de Montecristi. En ese sentido permite vislumbrar claramente el fenómeno de relacionamiento patrimonial durante el salvataje bancario y la reorganización ulterior de las estructuras con el cambio normativo.

**Tabla 2.2. Los bancos ecuatorianos y los medios (1999–2011)**

<b>Banco</b>	<b>Medios</b>	<b>Nueva propiedad/ Otras situaciones</b>
Filanbanco (Grupo Isaías)	El Telégrafo	Estado
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Razón	Cesa el periódico
Filanbanco (Grupo Isaías)	GamaTV	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	Cablevisión	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	TC Televisión	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Prensa, El Telégrafo, Carrousel, Super K–800	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Filanbanco (Grupo Isaías)	La Onda, El Agro	Estado (Agencia de Garantía de Depósitos)
Banco Amazonas	Edimpress (planta impresora)	El banco se desprende de sus acciones
Bancomer (Grupo Cevallos–Balda)	El Metropolitano	Cesa el periódico
Banco del Pichincha (Grupo Egas)	Teleamazonas	Empleados afines / Plural TV (Perú)
Banco del Pichincha (Grupo Egas)	Mundo Diners, Gestión, Fucsia, Soho	Empleados afines
Banco del Austro (Grupo Eljuri)	Telerama	Venta a afines
Banco Guayaquil	Centro de radio y televisión Cratel	El banco se desprende de sus acciones

Banco de Machala (Grupo Caravana)	Caravana TV, Radio Caravana	El banco se desprende de sus acciones
Banco Bolivariano	Radiodifusora Trafalgar	El banco se desprende de sus acciones
Produbanco	Radiodifusora Sol	El banco se desprende de sus acciones

*Fuente:* Checa (2012).

Se vislumbra una relación de carácter permanente entre los actores del sistema político, mediático y financiero del Ecuador, a través de las operaciones económicas y patrimoniales que se desarrollan a la interna de cada uno y que incluso motivó la creación de normativa constitucional para impedir los conflictos de intereses que puedan generarse a partir de la concentración de la propiedad, lo que incluso confluyó como factor entre la mala relación de la prensa privada con el gobierno del expresidente Rafael Correa.

### **2.3. Planteamiento del problema**

La presente investigación pretende analizar la relación entre el sistema político y el sistema mediático en el Ecuador en medio de una situación de crisis económica nacional, como la que constituyó el denominado salvataje bancario de 1999, con el fin de determinar el grado de paralelismo político entre la estructura del sistema de medios de comunicación y el sistema político ecuatoriano.

A partir de esas premisas entra en juego el rol que el sistema mediático desempeñó en la afectación de los clientes de la banca, ya que, desde la configuración de su agenda pudieron privar del acceso a información de relevancia pública durante la crisis nacional de finales de los 90, frente al mensaje de las élites económicas que, tradicionalmente se consideran superiores e imponen el dominio de una minoría organizada hacia una mayoría desorganizada y desinformada.

Con ese antecedente, este estudio pretende acercar los variados análisis sobre paralelismo político tanto a nivel global, como en la región latinoamericana a la realidad de Ecuador en un período que podría conjugarse en crisis económica, debido a los factores y consecuencias que se desarrollaron alrededor del cierre bancario del 8 de marzo de 1999, crisis que fue la expresión de una configuración de elementos políticos y económicos en el país.

### **2.3.1. Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Establecer las características, configuraciones, manifestaciones y operatorias del paralelismo político entre el gobierno nacional y la prensa gráfica ecuatoriana durante la crisis económica originada por el salvataje bancario de 1999 en Ecuador.

#### **Objetivos específicos**

1. Reconocer la agenda de los diarios El Comercio y El Universo durante el período de crisis económica posterior a la declaratoria de “salvataje bancario” en 1999.
2. Reconocer las relaciones organizativas entre las estructuras de propiedad de Diario El Comercio y Diario El Universo con la élite política y/o estructuras partidarias en el período estudiado.
3. Determinar las filiaciones partidarias de los directivos y colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo, alrededor del periodo de crisis económica nacional de 1999.

### **2.3.2. Preguntas de la investigación**

#### **Pregunta principal**

¿Cuáles fueron las características, configuraciones, manifestaciones y operatorias del paralelismo político entre el gobierno nacional y la prensa gráfica ecuatoriana durante la crisis económica originada por el salvataje bancario de 1999 en Ecuador?

#### **Preguntas secundarias**

1. ¿Cuál fue la agenda de la prensa impresa durante el período posterior a la declaratoria de “salvataje bancario” de 1999?
2. ¿Cuáles fueron las relaciones organizativas entre las estructuras de propiedad de Diario El Comercio y Diario El Universo con la élite política y/o estructuras partidarias en el período estudiado?
3. ¿Qué filiaciones partidarias de directivos y colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo, alrededor del periodo de crisis económica nacional de 1999?

### **2.3.3. Hipótesis**

Esta investigación sostiene que existe un paralelismo político entre el gobierno de Jamil Mahuad y la prensa gráfica de Ecuador durante la crisis económica de 1999, particularmente a raíz del cierre bancario. Este paralelismo se manifiesta en las interacciones entre los contenidos informativos, las relaciones organizativas y las filiaciones partidarias que vinculan al sistema mediático con el sistema político, evidenciando cómo la prensa gráfica se alineó con las decisiones políticas del gobierno en ese periodo crítico.

### **2.3.4. Justificación**

El contexto político histórico del país ha sido construido a partir la investigación documental y de entrevistas a los periodistas Francisco Herrera Aráuz y Fabricio Vela Vinces, con esa base, se puede señalar que a finales de la década de los 90 se generó un escenario de pérdida de soberanía interna del Estado ecuatoriano en relación al sistema financiero (Cassese 2003, 50), lo cual brindó las condiciones para la configuración de una crisis económica nacional durante el gobierno del expresidente Jamil Mahuad Witt, conocida como Salvataje Bancario, que consistió en el congelamiento indefinido de los depósitos de las personas naturales y jurídicas del país que mantenían sus capitales en entidades bancarias nacionales. La medida se extendió durante cinco días y tras su finalización 18 bancos cerraron sus puertas definitivamente, entre los que se cuentan Filanbanco, La Previsora y Banco del Progreso.

El salvataje bancario en el Ecuador asciende a por lo menos 6.000 millones de dólares, aproximadamente un 50% del PIB. Los créditos del Banco Central entregados al sistema bancario suman 900 millones de dólares, se congelaron 3.800 millones de dólares de los depositantes y el Banco Central, a través de la AGD, concedió créditos adicionales a la banca por 1 300 millones de dólares (Mancero 2001, 129).

Este episodio de crisis económica fue el resultado de varios factores entre los que se puede citar la acumulación de decisiones políticas que flexibilizaron la regulación al sistema financiero del país, como la Ley General de Instituciones Financieras de 1994. Los créditos vinculados que se aprobaron en esta norma, precipitaron un escenario de iliquidez bancaria que, finalmente generó pérdidas económicas significativas para los usuarios del sistema financiero y el propio Estado ecuatoriano.

Los estudios sobre este momento histórico en Ecuador se abordan desde las relaciones entre el sistema financiero y político, sin profundizar en las relaciones con el sistema mediático, que se manifestaron a través de sus propias características, configuraciones, manifestaciones y

operatorias durante la crisis nacional. En ese contexto se puede considerar preliminarmente un conflicto de intereses entre la banca, el gobierno nacional, los usuarios del sistema financiero y los medios de comunicación.

Estos últimos se posicionan como actores relevantes a considerar, en función de su papel de proveer información, capaces de visibilizar los problemas sociales. Los operadores del sistema mediático se ubican en la opinión pública como intermediarios, entre la realidad y la información alrededor de esa realidad, a través del desarrollo de narrativas que simplifican los temas complejos de interés general, mediante el uso de imágenes mentales asociadas y construcción de estereotipos (Lippmann 1964, 3).

Este segundo capítulo ha definido el contexto histórico en el que se enmarca el estudio del paralelismo político, mediante el análisis de la configuración de los sistemas mediático, financiero y político en Ecuador. Asimismo, se han expuesto las condiciones y causas que dieron lugar al salvataje bancario, período seleccionado por constituir una crisis económica de alto impacto en la historia democrática del país. Finalmente, se han planteado la hipótesis, las preguntas de investigación y los objetivos, tanto general como específicos, que guían el desarrollo de este trabajo.

### **Capítulo 3. Metodología**

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo con el objetivo de caracterizar la presencia e interacción del sistema político, el sistema financiero y la prensa gráfica ecuatoriana durante la crisis bancaria de 1999. Este enfoque permite establecer relaciones estadísticas entre variables observables en el contenido mediático. El interés por cuantificar fenómenos simbólicos como el paralelismo político se respalda en la posibilidad de traducir estos elementos en categorías codificables y mensurables.

Un aspecto fundamental de este estudio es la incorporación del sistema financiero como actor clave en el análisis del paralelismo político. Al haberse establecido en el capítulo teórico la relación estructural entre el gobierno del presidente Jamil Mahuad y el sistema bancario, el estudio extiende el análisis más allá de la dicotomía prensa–Estado para incluir también al sector financiero como protagonista de la crisis.

Así, se aplica la misma lógica de análisis a este tercer actor, considerado uno de los principales responsables del denominado salvataje bancario, lo que permite evaluar su representación mediática y su posible articulación con el discurso político y periodístico del momento. El interés por cuantificar fenómenos simbólicos como el paralelismo político se respalda en la posibilidad de traducir estos elementos en categorías codificables y mensurables.

#### **3.1. Estrategia metodológica**

En función de la complejidad que resulta construir una aplicación metodológica que dé paso a la operativización del análisis de los indicadores seleccionados de la teoría propuesta por Hallin y Mancini para determinar el grado de paralelismo político existente en el momento histórico que se seleccionó, fue necesario considerar la aplicación del análisis cuantitativo, mediante el uso de la plataforma SPSS y cualitativo a partir de la investigación del contexto generales y particulares de los individuos activos políticamente en los medios. Para garantizar la exhaustividad y la coherencia interna del estudio, se diseñaron tres manuales de codificación específicos, cada uno vinculado a un objetivo específico de la investigación.

El primer manual, correspondiente al análisis de contenido, responde al objetivo de reconocer la agenda mediática, sus personajes y atributos durante la crisis; el segundo, orientado al estudio de la pauta publicitaria, permite identificar relaciones comerciales entre actores económicos y medios de comunicación; y el tercero, centrado en los editoriales institucionales y colaboradores de opinión, contribuye a determinar filiaciones políticas y posiciones

ideológicas publicadas durante el período analizado. Esta segmentación metodológica no solo favorece la precisión analítica, sino que permite abordar el objeto de estudio desde diferentes dimensiones del discurso periodístico.

Cada manual establece categorías, definiciones operacionales e indicadores precisos, como la frecuencia de menciones, ubicación de las notas, espacio ocupado, actores representados, tipo de contenido, ubicación de la publicidad, tipo de anunciante, autoría de los artículos de opinión y orientación respecto a la crisis financiera. Estas categorías fueron elaboradas a partir de la literatura especializada en análisis de contenido, estudios sobre paralelismo político y antecedentes regionales sobre medios y crisis. La codificación del corpus se realizó conforme a estos lineamientos, lo que permitió mantener criterios homogéneos a lo largo del proceso de recolección de datos.

En el caso particular del análisis de editoriales y artículos de opinión, se realizó además una investigación de contexto sobre la historia editorial de los medios y sus directivos, así como sobre los principales colaboradores de opinión. Este trabajo permitió ubicar los discursos publicados durante el periodo inmediatamente posterior al sorpresivo cierre bancario, dentro de un marco interpretativo más amplio, atendiendo a las trayectorias, afiliaciones y antecedentes públicos de los emisores de dichos contenidos.

El procesamiento de la información se realizó mediante el software SPSS, herramienta que facilitó la organización y el análisis estadístico de los datos codificados. Con base en las tablas de contingencia generadas, se aplicó la prueba de chi-cuadrado de Pearson<sup>1</sup>, cuya finalidad es evaluar la existencia de asociaciones significativas entre variables categóricas. Se estableció un nivel de significación de  $p < 0,05$  como umbral para determinar la relevancia estadística de los hallazgos. Esta estrategia permitió observar patrones recurrentes, posibles relaciones de dependencia entre actores y medios, y variaciones significativas según el tipo de contenido o fuente.

En cuanto a consideraciones éticas, se obtuvo permiso de la hemeroteca nacional para la consulta de archivos impresos y se garantizó el anonimato de las fuentes; no se recopilaban datos personales ni se realizaron entrevistas. De este modo, el estudio se sostiene en el rigor estadístico del análisis de contenido, con apoyo teórico para la interpretación contextual, lo que permite caracterizar con precisión el paralelismo político-mediático durante la crisis de 1999 en Ecuador.

Aunque existen estudios previos sobre el salvataje bancario de 1999 en Ecuador, la mayoría de ellos se han enfocado en las relaciones entre el sistema político y el sistema financiero, dejando de lado el rol que desempeñó el sistema mediático en la configuración de los discursos durante la crisis. Esta investigación parte de la premisa de que los medios no fueron actores neutrales, sino que, a través de sus características estructurales, agendas editoriales y relaciones con el poder económico y político, participaron activamente en la construcción de sentidos en torno a los hechos.

En este escenario, se plantea la existencia de un conflicto de intereses entre el gobierno nacional, el sistema financiero, los usuarios afectados por la crisis y los propios medios de comunicación, cuyas intervenciones discursivas contribuyeron a moldear la percepción pública sobre la responsabilidad de cada actor en el contexto de emergencia económica. Estos últimos se configuran como actores relevantes, en función de su papel de proveer información, capaces de visibilizar los problemas sociales. Los operadores del sistema mediático se ubican en la opinión pública como intermediarios, entre la realidad y la información alrededor de esa realidad, a través del desarrollo de narrativas que simplifican los temas complejos de interés general, mediante el uso de imágenes mentales asociadas y construcción de estereotipos (Lippmann 1964, 3).

La valoración de los componentes, herramientas, variables e indicadores para la construcción de la estrategia metodológica está orientada a explicar la presencia del paralelismo político en la realidad ecuatoriana de finales de la década de los 90, cuando se configuraron varios factores dentro del sistema político y financiero que propiciaron la existencia de una crisis económica nacional.

### **3.2. Consideraciones éticas en el trabajo de campo**

Esta investigación no involucra a personas en situación de vulnerabilidad, según los criterios establecidos en el Código de Ética de la Investigación de la FLACSO. Sin embargo, sí se trabaja con fuentes primarias, ya que el análisis se basa en contenidos publicados por medios gráficos. Como sostienen Cohen y Manion, así como Hammersley y Atkinson, estos documentos pueden ser considerados fuentes primarias cuando se analizan como expresiones de procesos sociales, políticos y comunicativos. En este caso, los textos periodísticos son el punto de partida para observar cómo se estructura el discurso mediático en contextos específicos.

Además, la investigación se apoya en información pública disponible, tanto en los propios medios e instituciones como la Superintendencia de Compañías y otras entidades estatales. Es importante señalar que, en Ecuador, no existe una normativa clara que obligue a los medios a conservar archivos de audio o video de sus contenidos informativos y de opinión. Esta falta de regulación limita la posibilidad de estudiar los medios radiales o audiovisuales, lo que restringe el alcance de ciertas investigaciones. Aun así, este trabajo se ha desarrollado respetando los principios éticos fundamentales, como la honestidad intelectual, el uso responsable de la información y el compromiso con la generación de conocimiento útil y riguroso.

### **3.3. Selección del Corpus**

La selección del corpus constituye un aspecto clave dentro de la estrategia metodológica de esta investigación, ya que permite delimitar el universo de análisis y establecer con claridad los materiales sobre los que se aplican las herramientas cuantitativas desarrolladas. En este sentido, se parte de una comprensión del trabajo de archivo como una modalidad legítima y rigurosa del trabajo de campo, que permite acceder a fuentes primarias y recolectar datos relevantes para el estudio de fenómenos sociales mediáticamente representados.

Cohen y Manion, proponen que los periódicos constituyen una fuente de datos primaria insustituible para el análisis social, ya que "no sólo informan sobre los hechos, sino que construyen la realidad social y política de una época". Para estos autores, el estudio de la prensa escrita permite observar cómo los discursos dominantes interpretan los acontecimientos del presente y los insertan en narrativas que les otorgan sentido, función y significado dentro de un contexto político determinado. Asimismo, ofrecen una "instantánea" del momento, al capturar tanto los hechos como las valoraciones que se les atribuyen en tiempo real.

Esta visión se complementa con los aportes de Hammersley y Atkinson, quienes advierten que los enfoques metodológicos convencionales tienden a reducir el trabajo de campo a la interacción directa entre investigadores y sujetos. No obstante, los autores amplían este concepto al incluir el trabajo de archivo como una forma válida de inmersión investigativa, especialmente en estudios en los que los datos empíricos se reconstruyen a partir de documentos, registros institucionales o medios de comunicación. De este modo, se entiende que el archivo no es únicamente un repositorio pasivo, sino un campo dinámico de producción simbólica.

En el contexto ecuatoriano, la limitada existencia de archivos sistemáticos de radio y televisión, como resultado de una débil cultura de conservación y la ausencia de políticas públicas de conservación, obligó a centrar el estudio en los medios impresos. Las hemerotecas nacionales, a diferencia de los archivos audiovisuales, conservan con mayor regularidad los ejemplares físicos de la prensa escrita, especialmente de los diarios de mayor tradición, permanencia y circulación. Esta circunstancia, más que una limitación, ofrece una oportunidad para estudiar el discurso mediático con base en fuentes impresas de alta calidad documental.

En función de estos criterios, se seleccionaron dos medios impresos de cobertura nacional: El Comercio y El Universo. Ambos periódicos cumplen con los requisitos de relevancia, continuidad histórica, disponibilidad de archivos y posicionamiento dentro del sistema mediático nacional. La selección de estos diarios responde a una lógica de representatividad territorial, editorial y económica: mientras El Comercio ha estado históricamente vinculado a sectores de la élite quiteña, El Universo representa una tradición empresarial ligada a la élite guayaquileña. Ambos son actores relevantes dentro de las instituciones mediáticas ecuatorianas, con trayectorias que reflejan su inserción en los centros de poder político y económico del país.

### **El Comercio**

En 1906 y en pleno auge del liberalismo en Ecuador, apareció Diario El Comercio en la ciudad de Quito, como una de las primeras instituciones formales y relevantes del sistema mediático del Ecuador, con un capital aproximado de 5.000 sucres. Su nacimiento coincidió con otros grandes impresos de América Latina como El Tiempo y El Espectador en Colombia, su homónimo El Comercio en Perú, en Argentina La Prensa y La Nación e incluso, a nivel interno con El Telégrafo y El Universo de la ciudad de Guayaquil, con lo cual existen factores comunes tanto las características de diagramación, como en su origen familiar de constitución (Orquera 2020, 29).

En su web, la información sobre la historia del medio señala que “Diario EL COMERCIO fue fundado en Quito, el 1 de enero de 1906, por los hermanos Carlos y César Mantilla Jácome [...] El tiraje se limitó a 500 ejemplares”, espacio en el que se autodefine como protagonista de los hechos nacionales más importantes del país en sus 116 años de funcionamiento, interrumpido brevemente por la censura editorial, especialmente durante la dictadura militar.

De acuerdo con la investigadora Katherine Orquera la principal fuente de financiamiento de El Comercio se basó en la estrategia de suscripción mensual y la venta de publicidad a los agentes privados incluyendo a las instituciones bancarias del sistema financiero. La familia propietaria de Diario El Comercio, incursionó en otros negocios para tratar de consolidar su presencia en la comunicación y en el entretenimiento de la capital, sin embargo, con la separación de sus fundadores en 1934, se dividieron también los negocios con lo que César Mantilla obtuvo el Teatro Bolívar y su hermano Carlos Mantilla quedó al frente del medio quiteño.

Esta nueva dirección mantuvo la línea de concentración de la propiedad, pero alejado del objetivo de entretenimiento, sino que se enfocó en la consolidación de un conglomerado mediático a través de la creación del impreso Últimas Noticias, en 1938 y Radio Quito en 1940, así como suplementos y libros de venta libre al público. “Según el testimonio de Mantilla Mata, en aquella época apenas existían unos 700 receptores, pero quienes tenían un aparato invitaba a dos o tres familias a escuchar los programas de distintas emisoras” (Orquera 2020, 43).

Aunque Diario El Comercio se ha mantenido en una tradición familiar desde su fundación a principios del Siglo XX, los registros de la Superintendencia de Compañías señalan que para 1998 el gerente y representante legal de El Comercio era Manuel Andrés Ponce y para 1999 su sucesor fue Jorge Francisco Cappelo. Esto significa que diversos actores han conformado su cuerpo directivo, pero se mantiene como una empresa de carácter privado- familiar. Según su información oficial, actualmente se publican entre 78.000 y 80.800 ejemplares diarios.

Del análisis de las ediciones impresas de Diario El Comercio se determina que, de manera general durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999 su estructura de presentación estaba compuesta por tres y/o cuatro secciones que abordaban los siguientes temas:

1. Portada y sección principal: política, editorial, opinión, internacional
2. Negocios: indicadores, coyuntura económica interna
3. Deportes y sociedad
4. Suplementos de entretenimiento

## **El Universo**

Cinco años después de la fundación de Diario El Comercio, en 1921 aparece Diario El Universo en Guayaquil como una continuidad de Diario El Universal que, al ser cerrado su

dueño negoció las instalaciones con Ismael Pérez Pazmiño un excolaborador del primer periódico, es también una empresa de carácter familiar que hasta la actualidad se autodefine en su portada como “El mayor diario nacional”.

La información de su sitio web corporativo, señala que en 1923 la familia Pérez decidió incrementar el capital inicial de la compañía adquiriendo otra empresa, con lo que se consolida su patrimonio e inicia el proceso de conversión a compañía anónima. En las décadas de los 20s’ y 30s’ el periódico incrementa su estructura patrimonial a través de la adquisición de bienes inmuebles y nueva maquinaria de trabajo. Entre 1922 y 1933 pasó de imprimir 800 a 13.000 ejemplares diarios.

Hasta la actualidad, el medio se mantiene en poder de la familia Pérez, pero su representante legal y Gerente General es Leonardo Terán Parral desde 1994 hasta la actualidad, según información pública de la Superintendencia de Compañías. Para ese mismo año el diario había alcanzado cifras de venta de entre 135.000 y 440.000 ejemplares diarios gracias a la introducción de productos y suplementos asociados: Se nombra Gerente General a Leonardo Terán Parral. Se crea un Consejo Administrativo formado por la familia, accionistas y asesores externos. La Junta General de Accionistas queda conformada por: Carlos Pérez Perasso, Francisco Pérez Febres Cordero, Graciela de Leví y Rosa Herlinda de Descalzi.

De la misma manera, la estructura de Diario El Universo contenía, en 1998, entre cuatro y cinco secciones diarias entre los que la división temática contenía de manera permanente los siguientes elementos:

3. Portada y sección principal: política, editorial, opinión, internacional
4. Actualidad: cultura, sociales, clasificados
5. Deportes
6. Guayaquil

Para asegurar la pertinencia de los datos recolectados, se estableció como marco temporal los meses de marzo, abril y mayo de 1999, periodo que comprende el momento más crítico de la crisis financiera ecuatoriana tras la declaratoria de cierre bancario. El corpus seleccionado se delimita a los contenidos publicados en la sección principal de cada diario, que incluye la portada y las noticias de coyuntura política, económica y social. Se excluyen deliberadamente los contenidos editoriales y las columnas de opinión, los cuales serán objeto de análisis en función de objetivos específicos tratados en otros capítulos. De esta forma, la selección del

corpus no solo responde a criterios de disponibilidad y cobertura, sino que se fundamenta en una concepción metodológica del archivo como espacio de trabajo de campo, y de la prensa escrita como dispositivo clave en la construcción de sentido durante contextos de crisis.

La fase operativa de trabajo de campo representa la aplicación del marco teórico, para responder las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos que se plantearon. En este sentido, el diseño metodológico se sustenta en la elaboración y aplicación de tres manuales de codificación distintos, una decisión que responde tanto a criterios teóricos como operativos. Si bien algunas variables son compartidas entre los instrumentos, cada manual responde a un objetivo específico de investigación y permite abordar un tipo de contenido mediático diferenciado mediante una estrategia analítica particular. Esta segmentación no solo fortalece la validez interna del estudio, sino que permite una mayor precisión en la operacionalización de los indicadores vinculados al paralelismo político.

En primer lugar, se reconoce que los tres indicadores planteados: agenda noticiosa, relacionamiento publicitario y contenido editorial/opinión; constituyen dimensiones diferenciadas del fenómeno estudiado. Cada una requiere un enfoque metodológico ajustado a sus propias características formales y discursivas. El análisis de contenido informativo implica el registro temático, actoral y atributivo de las noticias publicadas en las secciones principales de los diarios. El análisis de pauta publicitaria exige codificar variables específicas asociadas a los emisores de los mensajes comerciales, su ubicación, extensión y vinculación con actores políticos y financieros. Por su parte, el análisis de columnas de opinión y editoriales requiere identificar no solo los temas tratados, sino también la autoría, filiaciones ideológicas y posicionamientos frente a la crisis.

En segundo lugar, la magnitud del corpus justifica la división del trabajo de campo en tres frentes independientes. La investigación abarca un total de 11.632 unidades de análisis, distribuidas de la siguiente manera: 5.002 noticias informativas correspondientes al primer objetivo, 4.325 inserciones publicitarias analizadas en el segundo objetivo, y 2.305 columnas y editoriales evaluadas en el tercer objetivo. La revisión integral de este volumen de datos bajo un único instrumento de codificación habría supuesto una sobrecarga metodológica, tanto por la complejidad del análisis como por el riesgo de diluir las particularidades propias de cada tipo de contenido.

Esta estrategia permitió aplicar con mayor rigor los criterios de análisis, mantener la consistencia entre variables, y facilitar el procesamiento estadístico de los resultados. Con este

contexto se presentan los manuales para el análisis del contenido, estudio de la pauta publicitaria y revisión de los colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo durante el período seleccionado.

### **3.3.1. Reconocer la agenda: análisis de contenido**

A través del análisis de contenido, se buscó identificar los temas priorizados, los actores protagonistas y los atributos asignados a estos actores en las portadas y secciones principales de ambos periódicos, con el fin de responder a la primera pregunta de la investigación. Si bien esta estrategia metodológica permite una aproximación empírica al paralelismo político, es necesario advertir sus límites: al centrarse exclusivamente en la agenda mediática y no ponerla en contraste directo con la agenda política, los hallazgos deben ser leídos como indicadores de tendencias, más que como demostraciones concluyentes de alineamiento sistemático.

El análisis de contenido se desarrolló con base en un enfoque cuantitativo, mediante la codificación de variables que permiten observar patrones de tematización y representación. Se elaboraron categorías sensibles al tono, la frecuencia y el contexto de aparición de cada actor y tema, organizadas en torno a los conceptos de objeto y atributo planteados por McCombs. En su teoría sobre el establecimiento de agenda, McCombs sostiene que "el establecimiento de agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, y que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación" (McCombs 2006, 81). Desde este enfoque, los medios no sólo jerarquizan temas, sino que también influyen en cómo se perciben los actores involucrados, al asignarles características y cualidades afectivas que inciden en la recepción pública.

En primer lugar, el análisis de contenido requiere la formulación de categorías y códigos específicos que reflejen los temas clave relacionados con la crisis económica y el salvataje bancario. Estas categorías deben ser sensibles a las variaciones en el tono, enfoque y contexto de la cobertura mediática para acercarnos a la propuesta teórica en la que se basa la investigación.

En cuanto a la identificación de protagonistas y atributos, se debe implementar un enfoque cuantitativo con análisis de contexto. Esto implica la creación de categorías específicas para los protagonistas (individuos, instituciones, expertos) y la codificación de atributos relevantes como su posición en la narrativa, la tonalidad de la representación y la frecuencia de aparición. De esta manera se construirá una herramienta operativa que permita una

comprensión panorámica de la representación mediática de los actores también involucrados en el Estado, los partidos políticos, las instituciones bancarias y/o en la crisis económica.

Finalmente, la temporalidad y el contexto histórico son esenciales para contextualizar los resultados del análisis. La estrategia metodológica debe considerar la evolución de la cobertura mediática a lo largo del período de crisis, identificando posibles cambios en la agenda de los diarios El Universo y El Comercio. Además, la comparación entre ambos medios permitirá destacar diferencias significativas en la presentación de los protagonistas y atributos, brindando una visión más completa de cómo cada diario abordó la crisis económica y el salvataje bancario en 1999.

“El establecimiento de agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, y que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación” (McCombs 2006, 81), ya que la sociedad no es capaz de atender una multiplicidad de temas a la vez, entre los más relevantes se genera una competencia por el posicionamiento en la agenda pública en función de sus recursos referentes al tiempo para informarse y su capacidad para identificar los asuntos de la coyuntura.

Para la investigadora Palmira Chavero, la agenda corresponde a la suma de temas relevantes sobre los cuales puede desarrollarse un debate público. “La configuración de cada una de las agendas (mediática, política, pública, personal) depende de diversos factores endógenos y exógenos, y la relación entre ellas es, de igual manera, diversa y variada” (Chavero 2014, 113).

En este marco, los contenidos que circulan en la prensa no se articulan de manera aislada, sino que participan en una red de relaciones con las distintas agendas sociales, actuando como dispositivos de mediación entre la información disponible y su apropiación por parte de las audiencias. Esta operatoria configura un proceso de selección y jerarquización temática que condiciona las posibilidades de deliberación ciudadana y delimita, en cierta medida, los márgenes de autonomía en la construcción del conocimiento público.

Respecto a las representaciones, McCombs indica que existe un primer nivel sobre los objetos y un segundo nivel sobre los atributos que se da a un tema y que se pueden ordenar en función de la frecuencia de aparición, de esa manera se determinarán los temas y subtemas que se abordaron en las portadas y secciones principales de los ejemplares de Diario El Comercio y Diario El Universo, así como, la relevancia, y los protagonistas del contenido dentro del período que se estudia.

Más allá de los atributos sustantivos que se asignan a un político, hecho u objeto en las noticias, hay una segunda dimensión de la agenda de atributos que tiene que ver con el tono afectivo asociado con cada representación, cuando los medios de comunicación y el público describen un objeto en términos de sus atributos, estos se presentan en términos positivos, negativos o neutrales (McCombs 2006, 7), para establecerlos se analizan los atributos otorgados a los temas y protagonistas de los contenidos de las portadas y secciones políticas de Diario El Comercio y Diario El Universo.

En un tercer nivel de los efectos que genera el establecimiento de la agenda refiere a las relaciones entre los objetos y los atributos que se presentan ante la ciudadanía por parte de los medios de comunicación. Los efectos de establecimiento de la agenda son un resultado incidental de los procesos informativos bajo los que se rige un sistema mediático y pueden variar en función de las condiciones históricas y territoriales. Así, los temas noticiosos que se conocen en la sociedad pueden ordenarse según la cantidad y calidad de cobertura que reciben por parte de la prensa.

La propuesta teórica sostiene que, durante el período histórico analizado, los contenidos mediáticos desempeñaron un papel relevante en tanto configuraron un espacio de orientación frente a los temas centrales de la coyuntura. Dado que gran parte del público no accede de forma directa a muchos de estos acontecimientos, los medios operan como instancias de mediación que facilitan la construcción de sentido sobre lo que ocurre en el entorno social y político. Incluso en aquellos casos en los que los hechos son conocidos por las audiencias de manera directa, persiste la búsqueda de los medios como fuente para complementar, contextualizar y ampliar la comprensión de dichos eventos (McCombs 2006, 12).

De acuerdo a lo revisado y enmarcado en los objetivos de la investigación, se considera pertinente analizar el contenido bajo los siguientes parámetros:

### **Secciones**

El Comercio (1)

Sección A Portada: política

El Universo (2)

Sección 1 Portada: política

### **Temporalidad**

1999

Marzo (1)

Abril (2)

Mayo (3)

La selección del contenido y la temporalidad da paso a la construcción del Manual de Codificación para el análisis, en función del primer objetivo de la investigación, como una herramienta operativa para reconocer la agenda de Diario El Comercio y Diario El Universo durante el período de crisis económica posterior a la declaratoria de un cierre bancario indefinido en 1999. Para la elaboración de este instrumento se consideraron los elementos detallados en la teoría de la *Agenda Setting*, por lo que se divide en información general de la nota, temas, protagonistas y atributos.

### **Manual de Codificación**

#### **1. Número de la noticia**

#### **2. Medio de comunicación**

1	Diario El Comercio
2	Diario El Universo

#### **3. Fecha de publicación de la noticia**

1	Marzo 1999
2	Abril 1999
3	Mayo 1999

#### **4. Ubicación de la nota**

1	Portada
2	Página intermedia
3	Cubierta

## 5. Espacio que ocupa la nota

1	Una página
2	Tres cuartos de página
3	Media página
4	Cuarto de página
5	Octavo de página
6	Nota breve
7	Nota al margen
8	Recuadro

## 6. Tema

1	Crisis financiera
2	Medidas estatales
3	Acciones de la ciudadanía afectada
4	Acciones del sistema financiero
99	Otros

## 7. Protagonistas

1	Presidente o representante del Ejecutivo
2	Congreso Nacional o representante de otras funciones del Estado
3	Superintendente/ Superintendencia de Bancos

4	Partidos o representantes del sistema político
5	Banca o representantes del sistema bancario
6	Medios o representantes del sistema mediático
7	Representante de cámaras, gremios o sector privado
8	Representante de entidades no gubernamentales o DDHH
9	Representante de organizaciones sociales o ciudadanía
10	Ahorrista, deudor o representante de perjudicados por el cierre bancario
11	Estados Unidos/ FMI
12	Especialista
98	Otros
99	No aplica

### 8. Atributos de protagonistas

1	Responsable político de la crisis
2	Responsable económico de la crisis
3	Conciliador
4	Víctima de la crisis económica general
5	Perjudicado directo por el sistema financiero

6	Oposición al gobierno
7	Responsable de cierres y vandalismo
98	Otros
99	No aplica

### 3.3.2. Relaciones económicas: análisis de la publicidad contratada

El impacto de la publicidad proveniente del sistema político y financiero en el sistema mediático puede tener efectos significativos en las audiencias, especialmente cuando se analizan las relaciones organizativas entre las estructuras de propiedad de Diario El Comercio y Diario El Universo con la élite política y/o estructuras partidarias en el período de crisis que se estudió.

El financiamiento que proviene del sistema político demuestra una clara relación en la orientación editorial y la cobertura noticiosa de los diarios, ya que los medios pueden sentir la presión de mantener relaciones armoniosas con aquellos que financian sus actividades. Esto podría resultar en un sesgo en la presentación de la información, afectando la percepción de la audiencia sobre cuestiones políticas y económicas.

Además, la conexión entre las estructuras de propiedad de los diarios y la élite política puede generar un intercambio de favores y alineamientos de intereses. La publicidad financiera proveniente de instituciones políticas o financieras afines a la élite sería determinante en la agenda mediática y en la forma en que se representan los acontecimientos. Esta relación podría afectar la objetividad y la independencia editorial de los diarios, comprometiendo la capacidad de proporcionar una información equitativa y plural.

En el análisis de las relaciones organizativas entre las estructuras de propiedad de Diario El Comercio y Diario El Universo con la élite política y/o estructuras partidarias, resulta relevante examinar cómo los flujos de publicidad y financiamiento pueden incidir en la narrativa mediática. Estudiar estos efectos permitirá comprender mejor cómo se configuran las relaciones entre los medios y la élite política, y cómo estas relaciones son relevantes en la información que llega a las audiencias durante el período de estudio.

Para respaldar la idea de cómo la publicidad del sistema político y financiero puede moldear el sistema mediático y las relaciones organizativas entre las estructuras de propiedad de Diario

El Comercio y Diario El Universo con la élite política, se pueden emplear las contribuciones de destacados autores en el campo como Noam Chomsky y Edward S. Herman, en *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, quienes examinan cómo los intereses políticos y económicos se interrelacionan con los medios y dan forma a la información que llega a la audiencia.

Asimismo, Daniel C. Hallin, en *The Uncensored War: The Media and Vietnam*, aporta una perspectiva relevante sobre cómo los intereses políticos afectaron la cobertura mediática en el contexto de la guerra de Vietnam, ofreciendo valiosas reflexiones sobre cómo estas dinámicas pueden reflejar su impacto en la narrativa mediática. Estos autores, al proporcionar perspectivas críticas sobre la interacción entre los medios, los intereses políticos y financieros, enriquecen el análisis sobre las relaciones organizativas entre los diarios El Comercio y El Universo con la élite política, particularmente en el contexto de la publicidad y la financiación.

Para el efecto se desarrollan ocho variables, a partir del estudio de los ejemplares íntegros, lo que incluye todas las secciones de Diario El Comercio y Diario El Universo, para determinar la fecha de publicación, el sistema que se convierte en anunciante, si el tipo de contenido refiere a comunicado o espacio publicitario, si estuvo relacionado a la crisis económica, así como, el espacio que ocupó y su ubicación. En ese contexto se seleccionaron las secciones, temporalidad y se desarrolló el manual de codificación que operativiza el análisis cuantitativo del corpus.

## **Secciones**

El Comercio (1)

Sección A: Política y opinión

Sección B: Negocios e internacional

Sección C: Deportes, sociedad y clasificados

Sección D: No siempre se publica

Suplementos

El Universo (2)

Sección 1 Política y opinión

Sección 2: Actualidad, cultura, sociales, clasificados

Sección 3: Deportes

Sección 4: Guayaquil

Sección 5: No siempre se publica

Suplementos

### **Temporalidad**

1999

Marzo (1)

Abril (2)

Mayo (3)

Para la construcción del manual de codificación, que operativiza el desarrollo del segundo objetivo de esta investigación se consideró, por un lado, la información general del medio y la fecha de publicación, así como, el tipo de anunciante como base para conocer el relacionamiento entre sistemas, características de la pieza publicitaria como espacio que ocupa y ubicación dentro del diario, además de señalar si se refirieron a la crisis económica que se seleccionó.

### **Manual de codificación**

#### **1. Medio de comunicación**

1	Diario El Comercio
2	Diario El Universo

#### **2. Fecha de publicación**

1	Marzo 1999
2	Abril 1999
3	Mayo 1999

#### **3. Anunciante**

1	Estatal
---	---------

2	Autoridades financieras
3	Financiero
4	Perjudicados
5	ONG vinculado
6	ONG no vinculado
7	Políticos
8	Sociedad civil
9	Empresa privada
10	Cuerpo diplomático
11	Mediático

#### 4. Tipo de contenido

1	Comunicado
2	Publicidad

#### 5. Crisis económica

1	Sí
2	No

#### 6. Ubicación

1	Sección 1
2	Sección 2
3	Sección 3

4	Sección 4
5	Sección 5
6	Suplemento

## 7. Espacio que ocupa

1	Más de una página
2	Una página
3	Tres cuartos de página
4	Media página
5	Cuarto de página
6	Tercio de página
7	Octavo de página
8	Recuadro
9	Mención

### 3.3.3. Análisis de opinión: individuos políticamente activos y sus orientaciones

El estudio comparativo de Hallin y Mancini que desarrolla la propuesta teórica sobre paralelismo político concluye que existieron casos en los que trabajadores de los medios de comunicación también eran individuos activos en el sistema político. “Su influencia les permitió inclusive alcanzar roles importantes tanto en el aparato estatal como en la militancia partidista que ostentaban” (Hallin y Mancini 2004, 45).

Con esta base teórica es posible plantear un punto de partida para identificar a individuos políticamente activos dentro del sistema mediático, así como las orientaciones y prácticas de los periodistas en los medios gráficos que se estudian en esta investigación, a través del análisis del contenido editorial de Diario El Comercio y Diario El Universo durante el período histórico que se seleccionó, a partir de la identificación de actores, especialmente los responsables de los contenidos de opinión en Diario El Comercio y Diario El Universo

durante la crisis financiera, así como, la construcción del contexto de cada uno de ellos en función de su relevancia dentro de los diarios según su participación y apareamiento en el periodo estudiado.

No solo se trata de identificar actores, sino que esta tesis pretende ubicarlos dentro del contexto nacional y de sus relaciones con los sistemas político y financiero. Esto es que, más allá de un asunto de orden gramatical, el texto que se analiza se sujeta a un contexto particular, por lo que, la comprensión de un discurso sobrepasa la comprensión gramatical, textual y cognitiva, esto implica una serie de factores de carácter político y social que dan un significado a los enunciados y las ideas que se expresan: “entender un discurso significa entenderlo en contexto. En consecuencia, el análisis del discurso y el análisis conversacional necesitan explicitar lo que son los contextos y la manera exacta en que se analizarán las relaciones entre contextos y discursos de manera que expliquen cómo lo hacen los usuarios” (Van Dijk 2013,16).

Una vez identificadas las principales actorías involucradas, se construirá la propuesta del contexto como un conjunto de constructos subjetivos definidos por los propios participantes (Van Dijk 2013, 20), con el objetivo de analizar cómo los factores particulares de cada actor y sus vínculos con los sistemas político y financiero se articulan en el discurso que ambos medios presentaron a sus audiencias. Esta aproximación permite operativizar el análisis de las relaciones o filiaciones partidistas de los colaboradores de Diario El Comercio y Diario El Universo.

Van Dik señala que los contextos pueden inclusive lograr el control de la misma producción del discurso, esto implica que las conductas humanas puedan ser modificadas por el contexto y de manera proporcional, el discurso puede ser interpretado de múltiples maneras en función del receptor que lo concibe en función de sus herramientas conceptuales y culturales. El autor señala que “los contextos no representan situaciones sociales o comunicativas completas, sino que sólo, y de manera sistemática, aquellas propiedades que son relevantes en el momento” (Van Dijk 2013, 32).

Subsecuentemente, el análisis sobre este contenido de opinión se realizará considerando el contexto social, económico y político planteado en el capítulo dos de esta investigación para intentar explicar las intenciones de este discurso a nivel de lo que el autor establece como la semántica y pragmática de la coyuntura. Así podremos conocer si existe una composición con

finés cognitivos entre las audiencias desde la percepción y análisis de este ambiente por parte de los actores que se estudian.

Se realiza un estudio de la totalidad de editoriales publicados por El Comercio y El Universo durante los meses inmediatamente posteriores a la crisis financiera de 1999, con énfasis en marzo, abril y mayo de ese año. A través de un análisis contextual, se busca identificar las relaciones discursivas que emergen en la presentación de la información, así como los mecanismos mediante los cuales se construyen las narrativas en torno a la crisis económica.

De manera complementaria, se desarrollará un análisis detallado de las columnas de opinión publicadas por ambos diarios en el mismo periodo. Este análisis contempla la identificación de los columnistas regulares y la caracterización de su orientación ideológica, a partir de la revisión sistemática de sus textos y de sus posicionamientos respecto a temas clave vinculados con la coyuntura financiera. Para ello, se consideraron las secciones correspondientes, la dimensión temporal y un manual de codificación diseñado para operativizar este componente específico del estudio.

### **Secciones**

El Comercio (1)

Sección A: Política y opinión

El Universo (2)

Sección 1: Política y opinión

### **Temporalidad**

1999

Marzo (1)

Abril (2)

Mayo (3)

Para este objetivo, el manual de codificación contempló elementos que se consideraron relevantes para la operativización. Con esos elementos, se plantea un instrumento que, para el análisis cuantitativo, permita determinar información sobre el medio y la fecha de publicación. Así mismo, conocer el tipo de articulista, frecuencia, espacio y ubicación que se le designó, lo que se convierte en la base para el análisis del contexto discursivo desde el que emite su opinión.

## Manual de Codificación

### 1. ID

### 2. Medio de comunicación

1	El Comercio
2	El Universo

### 3. Fecha de publicación del artículo

1	Marzo 1999
2	Abril 1999
3	Mayo 1999

### 4. Autor

1	El Comercio- Editorial
2	Articulista regular
3	Articulista invitado
4	Caricaturista
5	Ciudadanas/os
6	Representantes gremiales
99	Otros

### 5. Crisis financiera

1	Sí
2	No

## 6. Espacio asignado

1	Una página
2	Media Página
3	Cuarto de página
4	Octavo de página
5	Franja grande de opinión
6	Franja mediana de opinión
7	Franja pequeña de opinión
99	Otros

## **Capítulo 4. Presentación de resultados**

El objetivo general de esta investigación busca identificar y caracterizar el grado de relacionamiento entre el sistema político y el sistema mediático durante el contexto de crisis desencadenado por la sorpresiva declaratoria de cierre bancario en Ecuador en 1999. Para ello, se adoptó la propuesta teórica de Hallin y Mancini sobre el paralelismo político como eje articulador del análisis, la que permitió estructurar tres indicadores metodológicos específicos.

A fin de garantizar la coherencia entre los objetivos específicos, las preguntas de investigación y los instrumentos aplicados, el análisis se segmentó en tres procesos independientes. Cada uno de estos procesos responde a un objetivo particular de la tesis, con unidades de análisis diferenciadas, pero complementarias. De este modo, los resultados obtenidos no solo permiten responder de manera individual a cada pregunta específica, sino que en su conjunto contribuyen a dar cuenta de la pregunta principal de investigación: ¿cómo se manifestó el paralelismo político en el tratamiento periodístico de la crisis financiera por parte de los principales diarios de circulación nacional?

Esta estructura metodológica facilita una lectura integral de los resultados, organizada por bloques temáticos según los tres ejes analíticos: agenda noticiosa, pauta publicitaria y opinión editorial. La presentación que sigue expone de manera sistemática los hallazgos más relevantes derivados del análisis estadístico de los datos recolectados, contrastando patrones de representación, actores involucrados y alineamientos discursivos observados en los contenidos publicados por El Comercio y El Universo durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999.

### **4.1. Análisis del contenido informativo de Diario El Comercio y Diario El Universo**

Este capítulo presenta los resultados del primer trabajo de campo, centrado en el análisis de contenido de la sección principal de los diarios El Comercio y El Universo, con el objetivo de identificar su agenda informativa, los principales protagonistas y los atributos asignados en el tratamiento periodístico de la crisis económica de 1999. Este análisis se fundamenta en el marco teórico del paralelismo político y en la teoría del establecimiento de agenda desarrollada por McCombs.

En total, se identificaron 5.002 unidades de análisis de las que, se reconoció que 1.963 fueron publicadas en Diario El Comercio y 3.039 en Diario El Universo en el mismo período de tiempo. Esto representa el 39.24% y el 60.76% respectivamente del porcentaje global. De

manera general, los resultados señalan que, en el mes de marzo se publicaron 1.334 noticias, 1.742 durante abril y 1.926 en mayo de 1.999.

**Tabla 4.1. Distribución de noticias por medio de comunicación**

Valores	Frecuencia	Porcentaje
Diario El Comercio	1963	39,24%
Diario El Universo	3039	60,76%
Total	5002	100%

Elaborado por la autora.

#### **4.1.1. La agenda mediática en Diario El Comercio y Diario El Universo**

En el Manual de Codificación desarrollado dentro de la estrategia metodológica de este capítulo se configuraron cuatro temas generales relacionados a la crisis financiera generada por el salvataje bancario y se analizaron los temas no relacionados de manera directa para reconocer la agenda de Diario El Comercio y Diario El Universo entre el 8 de marzo y el 31 de mayo de 1999.

El primer hallazgo significativo es el bajo nivel de cobertura que ambos diarios dedicaron a la crisis financiera, a pesar de su magnitud e impacto nacional. Solo el 20,3% del total de noticias publicadas por ambos medios se refieren directamente a la crisis, mientras que el 79,7% restante aborda otros temas. La cobertura se centró principalmente en temas no relacionados directamente con la crisis, como deportes, internacional, comunidad o seguridad ciudadana. Esto refuerza la hipótesis de que los medios estudiados evitaron posicionar la crisis bancaria como asunto prioritario en sus agendas.

De esta manera se configuraron las agendas de Diario El Comercio y Diario El Universo en los meses posteriores a la declaratoria del cierre bancario. A continuación, se explican, en términos cuantitativos, los resultados del análisis de variables obtenidos a través del programa estadístico SPSS de acuerdo al manual de codificación establecido en el capítulo 3, que brindan mayores detalles sobre el desarrollo de la agenda, protagonistas y atributos. Los datos que se presentan a continuación corresponden a valores de Chi cuadrado menor a 0,05 que se consideran significativos según la prueba Chi cuadrado de Karl Person.

**Tabla 4.2. Distribución de temas por medio de comunicación**

Tema	El Comercio	El Universo
Crisis económica	7,79%	11,64%
Medidas estatales	5,09%	6,38%
Acciones ciudadanas	3,41%	1,54%
Acciones del sistema financiero	0,35%	0,65%
Otros	83,34%	79,76%

Elaborado por la autora.

El análisis de la temporalidad permite observar un descenso sostenido en la atención mediática sobre la crisis. En marzo, el 19,6% de las noticias refieren a la crisis, pero esta cifra se reduce a 8,5% en abril y 5,1% en mayo. Esta tendencia se repite en las otras categorías temáticas relacionadas, lo cual sugiere una progresiva evasión del tema en la agenda de contenidos, a pesar de que sus efectos sociales y económicos persistieron a lo largo del periodo.

**Tabla 4.3. Evolución mensual de la cobertura de temas principales**

Tema	Marzo	Abril	Mayo
Crisis económica	19,60%	8,50%	5,10%
Medidas gubernamentales	7,90%	7,40%	3,10%
Acciones ciudadanas	6,10%	1,40%	0,40%
Acciones del sistema financiero	0,40%	0,90%	0,30%
Otros	66,00%	81,70%	91,20%

Elaborado por la autora.

Respecto a las medidas estatales que se debatieron y aprobaron en las funciones ejecutiva y legislativa con el objetivo de estabilizar la economía nacional, reformar la política tributaria y descongelar los depósitos de los perjudicados directos del cierre bancario; Diario El Comercio presentó a la ciudadanía 5,09% de sus notas escritas, mientras que Diario El Universo le dedicó un 6,38% de su contenido.

En lo que refiere a las acciones que la ciudadanía afectada por la crisis económica desarrolló en el trimestre posterior al cierre bancario, se consideraron las huelgas generales, gremiales, movilizaciones indígenas, entre otras expresiones que se registraron en el análisis. A este tema Diario El Comercio le brindó el 3,47% del total de su contenido y Diario el Universo el 1,54%. Sobre las acciones del sistema financiero, con relación a las resoluciones de la Junta Monetaria, decisiones o pronunciamientos de directivos de las instituciones financieras y criterios de especialistas al respecto, se puede apreciar que el 0,35% de contenidos de Diario El Comercio se refirieron al tema que se estudia y, por otro lado, el 0,65% de Diario El Universo.

A partir del análisis se pudo determinar que la crisis se manifestó en diferentes temas a través del tiempo como el cierre bancario, el congelamiento de depósitos, la protesta social, la quiebra de instituciones financieras, el endeudamiento externo y acciones de las instituciones directamente responsables tanto del sistema político, como la Agencia de Garantía de Depósitos, el Banco Central del Ecuador y el Congreso Nacional, así como, las del sistema financiero que son la Junta Bancaria, bancos, fiduciarias y cooperativas.

En esa línea de tiempo, los primeros temas que se manifestaron en la agenda, desde el 9 marzo, fueron la sorpresiva resolución que declaró el cierre bancario y las movilizaciones sociales que se desataron de manera inmediata por varios sectores sociales. A partir del 15 de marzo, la agenda se centra en la reapertura de las agencias bancarias y los acuerdos sociales para dar fin a la protesta. Desde el 20 de marzo la temática incluye la inconformidad de los sectores productivos de la costa frente a la política económica de Mahuad, lo que se decanta en el debate sobre regionalismo y descentralización.

Durante este primer período, de manera paralela también está presente el análisis de las acciones del Congreso Nacional con la denominada Ley Anti- crisis que tenía como fin, entre otras cosas, prohibir los créditos vinculados a la banca. Se puede identificar que la narrativa señala más responsabilidad de parte del sistema financiero que del sistema político, en especial del Superintendente de Bancos o del presidente de la República.

Los perjudicados por la crisis cuentan con espacios más pequeños y menos frecuentes, pero están presentes en ambos medios. A partir del 29 de marzo, los temas directamente relacionados con la crisis tienen menos importancia en la portada de Diario El Comercio, pero se mantienen presentes en Diario El Universo, en este último, existe una entrevista de media página al Superintendente de Bancos, Jorge Egas, en el que responsabiliza al Banco Central del Ecuador sobre el sorpresivo cierre bancario, que él, declaró el 8 de marzo.

Los primeros días de abril, los medios hablan de los procesos de auditorías bancarias y control estatal para determinar las responsabilidades del episodio de crisis bancaria y aparecen nuevos actores relevantes como el gobierno de los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, en relación al endeudamiento externo que los representantes del Ecuador buscaron para la capitalización de la banca, en una cifra de 500 millones.

La ministra de economía, Ana Lucía Armijos, también toma protagonismo en esta etapa, junto al presidente Jamil Mahuad, como los conciliadores de la crisis a través de la toma de decisiones como el financiamiento del FMI y las acciones frente a la crisis. En Diario El Comercio el 12 de abril en portada se presentó la noticia titulada “Descongelar ahora es peligroso: Armijos” en el que la portavoz gubernamental señaló que los responsables de la crisis fueron los asesores de las cámaras guayaquileñas. Esta entrevista ocupó media página en la primera sección del medio.

Estas mismas cámaras de producción de la costa también toman importancia debido a la marcha del 8 de abril de 1999 en Guayaquil, que se conoce como la Marcha de los Crespones Negros, en donde tomó relevancia el líder socialcristiano León Febres Cordero. Esta movilización, originada por la aprobación de impuestos para superar la crisis, se diferencia de las primeras protestas indígenas y sindicales, debido a la presencia de relevantes actores políticos y económicos del país, por lo que toma mayor relevancia en la narrativa.

Desde el 10 de abril, se empieza a hablar de la fiscalización legislativa al Superintendente de Bancos y el enjuiciamiento político que se inició en su contra. En los siguientes objetivos se evidenciará como resultados, que, a la par de esta narrativa en los contenidos, se presentaron contenidos publicitarios de respaldo y adhesión a Jorge Egas Peña y también de rechazo a los legisladores que impulsaron el juicio político. En medio de esta tensión, el 12 de abril, Diario El Universo publicó en su portada y una página en la sección principal, una entrevista a Egas titulada “Egas pide tiempo y juicio reservado” otorgándole notoriedad y media página para su defensa media página frente al llamado a comparecer en el Congreso Nacional.

A mediados de abril, la narrativa de Diario El Comercio señala al presidente Mahuad como el personaje que propone acciones para remediar la crisis, los titulares de la portada fueron “Mahuad anuncia su plan anticrisis” el 14 de abril, “Mahuad apunta su plan” publicado el 15 de abril y “Mahuad concilia frente al regionalismo” el 17 de abril. Por su parte Diario El Universo señalaba una situación más pesimista del país con titulares de portada como “Plan enciende polémica” el 15 de abril y “Críticas, huelgas y rechazos esperan al presidente Mahuad” el 16 de abril.

A partir del 20 de abril, se desata nuevamente la protesta social, de la mano de la participación de Estados Unidos y en Fondo Monetario Internacional en la concreción de acuerdos para el endeudamiento externo y la Carta de Intención propuesta por el organismo multilateral de crédito. El 20 de abril, por ejemplo, el titular más destacado de la portada fue “En medio del caos, Mahuad recibe respaldo de EE. UU.”.

Diario El Comercio aborda los temas más relevantes de la agenda con sendas entrevistas a los expresidentes Julio Arosemena Monroy, Rodrigo Borja, León Febres Cordero y Sixto Durán Ballén, con una nota de una página completa, publicada el 25 de abril, a partir de esta fecha y hasta el fin de abril los temas se centran en el descongelamiento de depósitos para personas de la tercera edad, con más énfasis en Diario El Universo con portadas como “Descongeladas cuentas de ancianos” del 24 de abril, “Descongelamiento, entre la felicidad y el descontento” del 25 de abril y “Ancianos no pudieron recuperar sus depósitos” publicado el 27 de abril.

También se mantiene la agenda sobre el endeudamiento externo, por ejemplo, el 26 de abril Diario El Universo resaltó en portada la nota “Gobierno de EE. UU. apoya la búsqueda de crédito”, el 30 del mismo mes Diario El Comercio publicó como titular de portada “El FMI anuncia esfuerzo por Ecuador”. Como un asunto vinculado, los medios empiezan a hablar de la Ley Marco, enviada por Jamil Mahuad al Congreso Nacional con el fin de iniciar procesos de privatización, contemplados dentro de la Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional.

Los primeros días de mayo esta temática evoluciona al debate y presentación de las privatizaciones, en Diario El Comercio, por ejemplo, el 2 de mayo se publica en portada el titular “La privatización eléctrica sí pega” y el 5 de mayo resalta “Al acuerdo con el FMI solo le faltan detalles”. El mismo día, Diario El Universo dedica una nota a este tema en páginas intermedias de la sección A, titulada “FMI le dio cuatro temas al Ecuador”, en la que resalta como un asunto importante el proceso de privatización de las empresas estatales.

El acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional se concretó en Estados Unidos, mediante un viaje realizado por Jamil Mahuad a inicios de mayo, con lo que, estos días posteriores se fueron conociendo otras consecuencias de esta visita internacional. Un hecho destacado es el ingreso de militares a la ciudad de Manta para colaborar en la lucha contra el narcotráfico y la presentación de la Ley Marco al Congreso.

El 10 de mayo, Diario El Comercio hace relevante la nota titulada “Armijos revela como negoció con EE. UU.”, y El Universo data de la llegada del equipo técnico del FMI al país luego de la concreción del crédito de 1.000 millones de dólares, con el titular presentado en portada “FMI labora secretamente en el (Banco) Central”. Aunque este tema se mantiene en la agenda, otros toman importancia por la coyuntura.

Uno de ellos, refiere al enjuiciamiento político a Jorge Egas que vuelve a tomar trascendencia en la agenda de contenidos, el 12 de mayo Diario El Comercio titula en portada “Muñequero político por Jorge Egas” y Diario El Universo presenta la nota “No hay 62 votos para censurar a Egas Peña”. El 13 de mayo, El Universo publicó en su primera sección una nota titulada “Egas culpa al Central de la crisis financiera”.

También es preciso mencionar, como hallazgo considerable que, en este período empieza a tomar importancia un juicio contra Banco del Progreso por delitos contra el sistema financiero, este asunto tomó relevancia y generó reacciones de rechazo debido a que la jueza Segarra, responsable de la causa llamó a editorialistas y colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo a declarar en relación a sus publicaciones sobre el tema, con lo que se generó un debate sobre la libertad de expresión y la eficacia de la justicia.

Aunque no es un tema relacionado a la crisis, vale la pena mencionar la atención que generó la cobertura sobre la finalización del proceso de firma de la paz con Perú, concretada por Jamil Mahuad el 13 de mayo de 1999. Este evento acaparó la agenda en ambos diarios durante los días subsecuentes y mejoró notablemente la imagen de Jamil Mahuad en medio durante la crisis económica.

Durante el último período de mayo, los medios mantuvieron su agenda respecto a las privatizaciones contempladas en la Ley Marco y las auditorías bancarias impulsadas por la Superintendencia de Bancos. También toma relevancia la cooperación internacional y los esfuerzos de la Comunidad Andina de Naciones para apoyar, desde el sistema andino, las decisiones de Ecuador para superar la crisis.

La ubicación de los temas también da cuenta de su jerarquía: en las portadas solo el 9,4% de las noticias trató la crisis económica; el 5,4% abordó medidas gubernamentales y apenas el 0,7% trató las acciones del sistema financiero. En cambio, el 81,9% de los contenidos de portada se refirieron a otros asuntos, lo cual evidencia un patrón de omisión o desplazamiento temático que puede ser interpretado como parte de la construcción de una agenda atenuada. Este tipo de decisiones editoriales, que relegan ciertos temas de alto interés público a espacios secundarios, contribuyen a reducir su visibilidad y, con ello, su potencial de generar debate o presión social. En el contexto de una crisis de gran magnitud, la ausencia de estos temas en los espacios de mayor exposición resulta particularmente significativa.

En las páginas intermedias o secundarias las noticias se distribuyeron en el 11,2% a la crisis económica, el 6,7% a las medidas gubernamentales, el 2,3% a las acciones de la ciudadanía afectada, 0,6% a las respuestas dadas por las instituciones del sistema financiero y un mayoritario 79,3% a temas no vinculados a la situación económica. En la cubierta, el 4,4% de contenido noticioso refirió a la crisis económica, el 1,2% a las acciones del gobierno nacional, 1,2% a las acciones del sistema financiero y un amplio 93,0% a otros temas no vinculados a la grave situación económica y social del país.

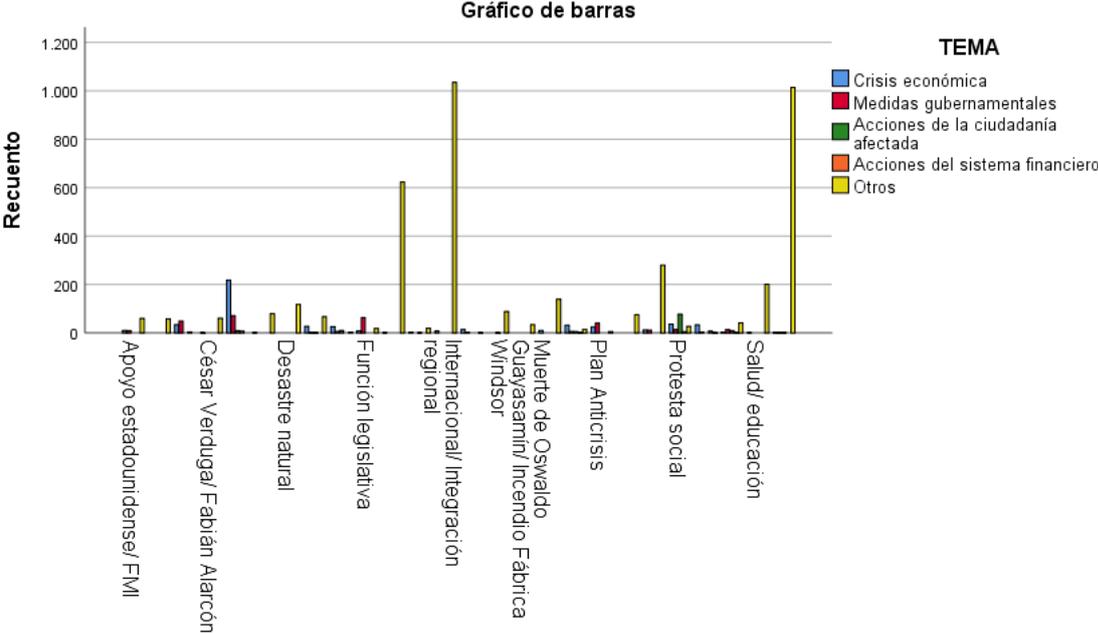
**Tabla 4.4. Distribución temática según ubicación**

Tema	Ubicación		
	Portada	Página intermedia	Cubierta
Crisis económica	9,40%	11,20%	4,40%
Medidas gubernamentales	5,40%	6,70%	1,20%
Acciones de la ciudadanía afectada	2,60%	2,30%	1,20%
Acciones del sistema financiero	0,60%	0,60%	0,20%
Otros	81,90%	79,30%	93,00%

Elaborado por la autora.

En términos generales los temas que ocuparon mayoritariamente la agenda de Diario El Comercio y Diario El Universo se detallan a continuación en orden de importancia independientemente de su relación con la crisis económica: 1. Cierre bancario y congelamiento de depósitos; 2. Inseguridad y Judicial; 3. Internacional e integración regional; 4. Sociedad, comunidad, cultura y deportes; 5. Producción, economía e impuestos; 6. Salud y educación; 7. Protesta social; y, 8. Desempleo, inflación y desabastecimiento.

**Gráfico 4.1. Principales temas en Diario El Comercio y Diario El Universo**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

En menor medida de aparición, temas como el respaldo del Fondo Monetario Internacional y del gobierno estadounidense, las auditorías a la banca, los créditos vinculados, la venta de CDRs y la capitalización estatal al sistema financiero no pueden pasar desapercibidos, ya que reflejan alineamientos discursivos con la agenda económica oficial. Asimismo, el tratamiento de asuntos como los diálogos políticos, el juicio político al Superintendente de Bancos Jorge Egas, el plan anticrisis gubernamental, el regionalismo, la descentralización y la protesta social, permiten identificar líneas editoriales que priorizan determinados enfoques por sobre otros.

Aunque su peso porcentual pueda parecer marginal frente a la totalidad de temas, su relevancia radica en la carga simbólica que portan y en las decisiones editoriales que condujeron a su visibilización en la narrativa mediática. No obstante, incluso dentro de estos, los porcentajes de cobertura son reducidos, y algunos datos, como la cobertura de las medidas

estatales (5,09% en El Comercio y 6,38% en El Universo) o la de acciones ciudadanas (3,47% y 1,54%, respectivamente), muestran el carácter periférico que adquirió la crisis en la narrativa mediática.

La protesta social también se destacó como un tema publicado en ambos diarios, aunque con variaciones en la intensidad de la cobertura. Diario El Comercio le destinó un 2.9% de su contenido, mientras que Diario El Universo le dedicó un 3.4%. La atención a la protesta social refleja el clima social y las tensiones que surgieron como consecuencia de la crisis bancaria. El plan anticrisis fue otro asunto abordado en ambas publicaciones, siendo Diario El Comercio un medio que le otorgó un 0.7% de cobertura, y Diario El Universo un 1.8%. Este tema revela el interés mediático en las propuestas y acciones dirigidas a superar los desafíos económicos y financieros generados por la crisis.

En relación al juicio político a Jorge Egas, ambas fuentes de noticias dedicaron una cantidad relativamente baja de espacio a este tema. Diario El Comercio lo reportó con un 0.3%, mientras que Diario El Universo le dedicó un 0.4%. Este enfoque sugiere que, aunque el juicio político tuvo cierta relevancia, no ocupó un lugar central en la agenda mediática. El tema del apoyo estadounidense y del FMI también fue objeto de atención en ambos diarios. Diario El Comercio le dedicó un 1.4%, mientras que Diario El Universo le otorgó un 1.7%. Esta cobertura indica la importancia de las relaciones internacionales y la percepción del respaldo estadounidense en el contexto de la crisis financiera.

Finalmente, el regionalismo y descentralización también emergieron como tópicos relevantes, aunque con una atención relativamente menor en comparación con otros temas directamente vinculados a la crisis. Diario El Comercio dedicó un 1.0%, mientras que Diario El Universo asignó un 1.6% a este asunto, evidenciando la diversidad de temáticas que fueron considerados por los dos medios durante ese periodo específico.

De manera más específica se puede apreciar que, durante el mes de marzo, a partir del día 8 en que se dio la declaratoria de interrupción de las actividades de las instituciones financieras los subtemas más relevantes fue información no vinculada a la crisis y relacionada a inseguridad, internacional, comunitario o deportivo protagonizó la agenda con el 49.3% de los contenidos informativos presentados por los medios gráficos analizados.

En el mes de abril se mantuvo la tendencia de priorizar los subtemas inherentes a asuntos de inseguridad, internacionales, comunitarios y deportivos que alcanzó un 52.3% de la agenda de Diario El Comercio y Diario El Universo. Respecto al cierre bancario y congelamiento de

depósitos la información disminuyó drásticamente a 5.1%; asimismo se habló menos de la protesta social con un 2.2% mientras que lo vinculado al plan anticrisis gubernamental se mantuvo en 1.5%.

Durante el mes de mayo, incrementó aún más la atención de los medios estudiados a asuntos no vinculados a la crisis sobre inseguridad, internacional, comunitario y deportes con 57.6%. Respecto a los subtemas cierre bancario y congelamiento de depósitos se evidencia una disminución mucho más marcada de la atención de Diario El Comercio y Diario El Universo con apenas el 2.1% de los contenidos noticiosos; igual situación se da con la protesta social que ocupa el 1.1% y respecto al plan anticrisis se ve una tendencia estable con 1.1%.

**Tabla 4.5. Principales temas por mes Diario El Comercio y Diario El Universo**

Subtema	Marzo	Abril	Mayo
Apoyo estadounidense/ FMI	0,60%	1,50%	2,30%
Asesinato a Jaime Hurtado	1,50%	0,90%	1,10%
Auditorías a la banca/ Créditos vinculados/ CDRs/ Capitalización	1,80%	1,50%	1,90%
César Verduga/ Fabián Alarcón	1,20%	1,50%	1,00%
Cierre bancario/ congelamiento de depósitos	13,30%	5,10%	2,10%
Corrupción	0,90%	2,20%	1,60%
Desastre natural	0,40%	3,60%	2,50%
Desempleo/ inflación/desabastecimiento	2,80%	1,50%	1,70%
Diálogo	1,60%	1,20%	0,20%
Función legislativa	2,40%	2,80%	0,50%
Inseguridad/ Judicial	11,10%	11,00%	14,70%
Instituciones estatales no relacionadas a la crisis	0,70%	0,20%	0,50%
Internacional/ Integración regional	20,80%	20,30%	21,40%

Juicio político a Egas	0,20%	0,10%	0,70%
Modernización del Estado/ Privatizaciones	0,70%	1,00%	3,30%
Muerte de Oswaldo Guayasamín/ Incendio Fábrica Windsor	0,50%	1,20%	0,30%
Partidos políticos o representantes	1,90%	3,30%	3,40%
Perjuicios colaterales a derechos/ Represión estatal	1,00%	1,50%	1,00%
Plan Anticrisis	1,60%	1,50%	1,10%
Proceso de paz con Perú	0,10%	1,50%	2,40%
Producción/ Economía/ Impuestos	4,30%	6,60%	6,70%
Protesta social	7,50%	2,20%	1,10%
Quiebra de institución financiera	1,60%	0,30%	0,90%
Regionalismo y descentralización	1,30%	1,50%	1,20%
Salud/ educación	2,40%	4,50%	4,80%
Sociedad/ comunidad/ cultura/ deportes	17,60%	21,20%	21,50%

Elaborado por la autora.

#### **4.1.2. Protagonistas y atributos**

El análisis de protagonistas muestra que los actores con mayor presencia fueron el Presidente de la República (5,6%), representantes del sistema bancario (3,0%), organizaciones sociales (2,9%) y cámaras o gremios del sector privado (1,8%). El Congreso, los partidos políticos, los perjudicados por la crisis y el FMI/EE.UU. tuvieron apariciones marginales. No obstante, la mención de actores como Estados Unidos o el Fondo Monetario Internacional, aunque estadísticamente baja en términos porcentuales, adquiere relevancia por el contexto en el que se inscribe esta cobertura.

En medio de una crisis económica profunda, la presencia simbólica de estos actores internacionales en la narrativa mediática revela una posible estrategia editorial orientada a enfatizar apoyos externos, condicionar las expectativas sociales sobre las soluciones a la

crisis, o incluso trasladar parte de la responsabilidad fuera del ámbito nacional. Su aparición, aunque limitada, puede interpretarse como un reflejo de su peso en la agenda política del momento, la cual termina permeando en el tratamiento mediático a través de procesos de alineamiento o paralelismo con los intereses y discursos dominantes.

En cuanto a la individualización por medio de comunicación se puede apreciar que Diario El Comercio incluyó entre los principales protagonistas de su agenda relacionada al salvataje bancario al Presidente de la República o representante del Ejecutivo con 5.2% de su agenda, Representante de la ciudadanía o de organizaciones sociales el 3.2%, Banca o representantes del sistema bancario el 2.2%, Representante de cámaras o gremios el 1.4% de la cobertura, Congreso Nacional u otras funciones del Estado el 1.9%, Perjudicados de la crisis el 0.6%, Superintendente de Bancos 0.7%, Estados Unidos y FMI el 0.2% y representantes de organismos relacionados a Derechos Humanos el 0.1%.

Por su parte Diario El Universo le otorgó el 5.8% de su agenda relacionada a la crisis al Presidente de la República o representantes del Ejecutivo, 3.5% a los Representantes de la banca o el sistema financiero, 2.8% a la ciudadanía y las organizaciones sociales, a representantes de gremios, cámaras o sector privado el 2.1%, al Congreso Nacional u otras funciones del Estado el 1.3%, a los perjudicados directos del salvataje un 1.7% que es mayor en relación a Diario El Comercio, así como las noticias respecto a la ayuda de Estados Unidos y el FMI con 1.0% que también supera al otro diario analizado. Sobre el Superintendente de Bancos la tendencia comparativa se mantiene con 0.8% de su cobertura, así como, a representantes de Derechos Humanos con 0.2% del total de su contenido noticioso.

**Tabla 4.6. Distribución de noticias por protagonista**

<b>Protagonista</b>	<b>El Comercio</b>	<b>El Universo</b>
Presidente del Ejecutivo	5,20%	5,80%
Sistema bancario	2,20%	3,50%
Organizaciones sociales/ciudadanía	3,20%	2,80%
Gremios/sector privado	1,40%	2,10%
Perjudicados por la crisis	0,60%	1,70%

FMI/EE.UU.	0,20%	1,00%
------------	-------	-------

Elaborado por la autora.

En marzo de 1999, el panorama informativo estuvo fuertemente dominado por el presidente o representante del Ejecutivo, quien acaparó el 10,7% de la cobertura noticiosa. Le siguieron temas relacionados con representantes de organizaciones sociales o ciudadanía, que representaron un significativo 6,4%, y la banca o representantes del sistema bancario, con un 4,2%. Estos protagonistas marcaron la pauta en las noticias del mes, reflejando una diversidad de actores en el escenario informativo. Se observa que el Congreso Nacional o representantes de otras funciones del Estado también tuvieron una presencia notable con el 2,8%.

En abril, el protagonismo del presidente o representante del Ejecutivo disminuyó notablemente al 5,6%, indicando un cambio en el enfoque mediático. Los representantes de la banca o del sistema bancario también experimentaron una reducción significativa, pasando del 4,2% en marzo al 2,4% en abril. En este mes, los temas relacionados con representantes de organizaciones sociales o ciudadanía se mantuvieron presentes, aunque con una disminución al 2,1%. Asimismo, el Congreso Nacional o representantes de otras funciones del Estado continuaron siendo relevantes con un 1,9%. Este cambio en la distribución de protagonistas sugiere una adaptación en la cobertura periodística hacia otros temas.

Los representantes de la banca o del sistema bancario se mantuvieron en 2,7%, mientras que los temas relacionados con representantes de organizaciones sociales o ciudadanía y el Congreso Nacional o representantes de otras funciones del Estado experimentaron una disminución adicional al 1,2% y 0,3%, respectivamente. Este patrón sugiere que mayo podría haber estado marcado por un cambio hacia una cobertura más general o menos centrada en figuras específicas.

**Tabla 4.7. Protagonista de la noticia por mes de publicación**

Protagonista de la noticia	Mes de publicación		
	Marzo 1999	Abril 1999	Mayo 1999
Presidente o representante del Ejecutivo	10,7%	5,6%	2,0%
Banca o representantes del sistema bancario	4,2%	2,4%	2,7%

Representante de cámaras, gremios o sector privado	2,8%	2,7%	0,3%
Representante de organizaciones sociales o ciudadanía	6,4%	2,1%	1,2%
Ahorrista, deudor o representante de perjudicados por el salvataje bancario	2,3%	1,3%	0,5%
Estados Unidos/ FMI	0,4%	0,6%	0,8%

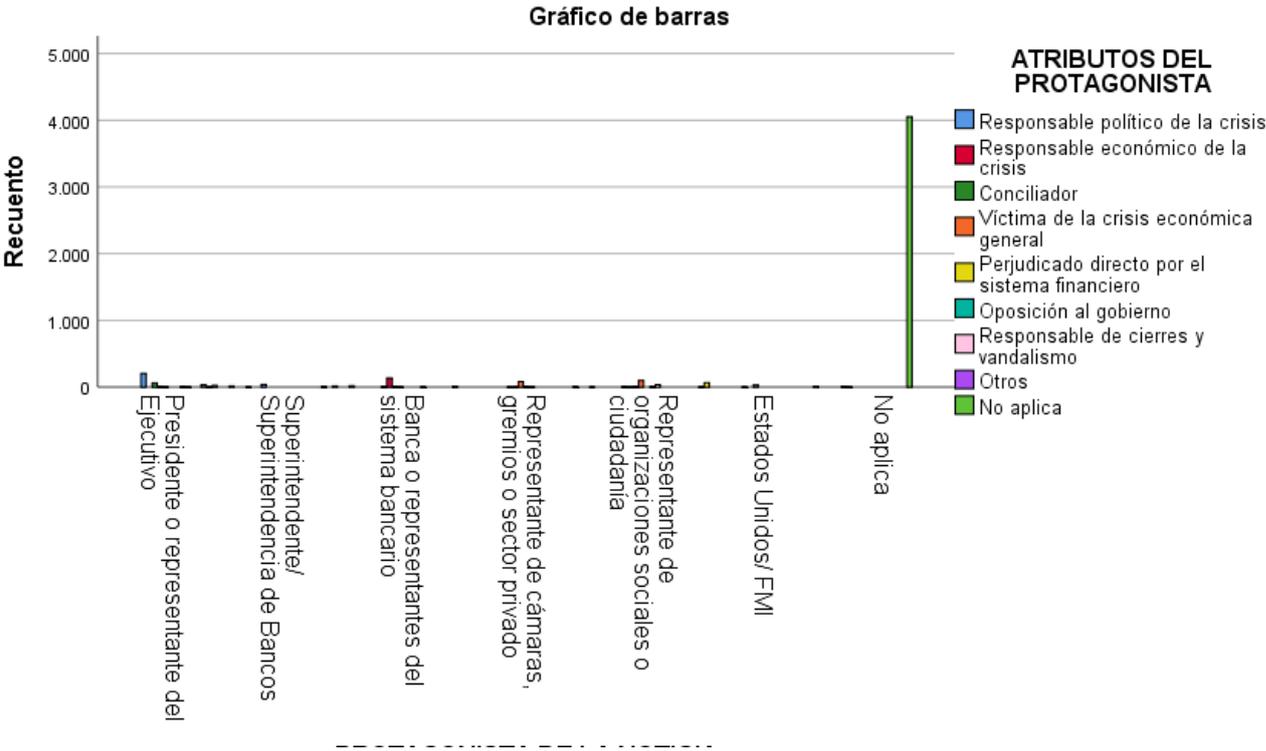
Elaborado por la autora.

La figura presidencial es representada mayoritariamente como responsable política de la crisis (71,4%), lo que muestra un fuerte direccionamiento del discurso hacia su figura. Este resultado sugiere un encuadre que atribuye al Ejecutivo una responsabilidad directa en el origen y manejo de la crisis, destacando su rol como actor central del sistema político. La banca, en cambio, aparece como principal responsable económica (97,2%), lo que refuerza la narrativa que vincula al sistema financiero con las causas estructurales del colapso económico.

Por su parte, la ciudadanía es representada en más del 50% de los casos como víctima directa, lo que pone en evidencia un tratamiento que reconoce los efectos sociales de la crisis, aunque sin dotar a estos actores de agencia o protagonismo. Estas representaciones configuran un mapa discursivo que atribuye responsabilidades diferenciadas según el rol institucional, económico o social de los protagonistas, y que puede interpretarse como una forma de establecer marcos explicativos jerarquizados sobre la crisis de 1999. En resumen, la figura refleja la centralidad del presidente o representante del Ejecutivo en la narrativa de la crisis, así como la asignación de responsabilidades específicas a diferentes protagonistas. La teoría de McCombs resalta la importancia de estos enfoques mediáticos en la construcción de la percepción pública de los eventos, influenciando la agenda y las opiniones en la sociedad.

La figura del Superintendente de Bancos, según el análisis realizado, se menciona en relación con la crisis económica, pero su presencia en las noticias es limitada en comparación con otros protagonistas. En marzo de 1999, la superintendencia o el superintendente de bancos tuvo un porcentaje del 13,2%, lo que indica cierta relevancia en la cobertura mediática en ese mes. Sin embargo, en los meses siguientes, su presencia disminuyó notablemente, llegando a cero en abril y aumentando ligeramente al 1,0% en mayo.

**Gráfico 4.2. Atributos de los protagonistas**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

La disminución de la presencia del Superintendente de Bancos en las noticias podría interpretarse de varias maneras. Podría indicar que su papel no fue percibido como central o determinante en el desarrollo de la crisis económica, y, por lo tanto, los medios de comunicación redujeron su atención sobre esta figura en los meses posteriores. También podría reflejar un cambio en el enfoque mediático hacia otros protagonistas que se consideraron más relevantes en el curso de la crisis.

En el contexto de la teoría de la Agenda-Setting de McCombs, la disminución de la presencia del Superintendente de Bancos sugiere que su papel no fue tan destacado en la construcción de la percepción pública de la crisis económica en comparación con otros actores, como el presidente, los representantes de la banca, y los representantes de organizaciones sociales o ciudadanía. La atención mediática se centró más en aquellos a quienes se les atribuyó una mayor responsabilidad o impacto en la situación económica, contribuyendo así a la formación de la agenda pública y la percepción colectiva de la crisis.

Los resultados cuantitativos indican que la crisis financiera de 1999, a pesar de su importancia, fue tratada con limitada profundidad por parte de El Comercio y El Universo. La baja proporción de noticias sobre el tema, su escasa ubicación en espacios destacados como la

portada y el tratamiento periférico de actores claves como los perjudicados o el Congreso Nacional, sugieren un bajo nivel de confrontación crítica frente al poder político y financiero. Esta estrategia de encuadre favorece narrativas conciliadoras que tienden a diluir responsabilidades y dispersar la atención mediática. Este hallazgo, respaldado por el análisis estadístico de tablas de contingencia con niveles de significación  $p < 0,05$ , contribuye a fortalecer el análisis sobre el paralelismo político en el contexto de la crisis del salvataje bancario.

#### **4.2. La presencia de la publicidad en Diario El Comercio y Diario El Universo posterior al salvataje bancario**

Con el objetivo de conocer las dinámicas entre el sistema mediático y los actores del sistema político-financiero tras la crisis de 1999, se analizaron los anuncios publicitarios publicados en Diario El Comercio y Diario El Universo entre marzo y mayo de ese año. Esta pauta ofrece un indicador de las relaciones de poder entre actores estatales, financieros y mediáticos, en línea con el marco del paralelismo político abordado en el capítulo teórico.

Se encontraron 4.325 anuncios publicitarios, que se distribuyen en el 52,74% en Diario El Comercio y 47,26% en Diario El Universo, entre los meses de marzo, abril y mayo de 1999, período inmediatamente posterior a la crisis económica derivada del cierre bancario. Esta cifra, además de evidenciar una alta densidad de contenido publicitario en la prensa escrita, pone de manifiesto la relevancia de la pauta como mecanismo de financiamiento y como herramienta de posicionamiento simbólico de ciertos actores económicos, particularmente del sistema financiero. En este contexto, la publicidad no puede ser entendida únicamente como una actividad comercial, sino como parte de un entramado discursivo que refuerza narrativas dominantes, invisibiliza ciertos conflictos y legitima determinados intereses en un momento de crisis estructural.

**Tabla 4.8. Total de anuncios publicitarios en Diario El Comercio y Diario El Universo**

<b>Medio gráfico</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Diario El Comercio	2281	52,74%
Diario El Universo	2044	47,26%
Total	4325	100%

Elaborado por la autora.

#### 4.2.1. Distribución y origen de la pauta publicitaria

Respecto a la distribución temporal de las piezas de anuncios publicitarios encontradas en el corpus que se estudió, se puede señalar que, durante el mes de marzo, en Diario El Comercio existen 658 publicaciones reales, mientras que en Diario El Universo hay un total de 584 publicaciones reales. En total para marzo existen 1242 publicaciones publicitarias identificadas.

En el mes de abril se identificaron 825 publicaciones publicitarias en Diario El Comercio, 728 publicaciones de anuncios en Diario El Universo lo que representó un total de 1553 publicaciones totales en el mes. De su parte, en mayo Diario El Comercio recibió 798 publicaciones publicitarias y Diario El Universo un total de 732 publicaciones reales, lo que suman 1530 anuncios en el mes.

**Tabla 4.9. Distribución de anuncios por medio de comunicación**

Mes de publicación	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Marzo 1999	15,2 %	13,5 %
Abril 1999	19,1 %	16,8 %
Mayo 1999	18,4 %	16,9 %

Elaborado por la autora.

Los datos que se presentan a continuación corresponden solamente a valores de Chi cuadrado menor a 0,05 que se consideran significativos según la prueba Chi cuadrado de Karl Pearson.

#### 4.2.2. Relaciones organizativas a partir del financiamiento publicitario

Con el objetivo de conocer las relaciones organizativas de los sistemas mediático, político y financiero, a partir de la pauta publicitaria que sus actores contrataron durante los meses que se estudiaron, el Manual de Codificación correspondiente, señalado en la metodología de este trabajo, determina once categorías generales de anunciantes dentro de las que se engloban las instituciones vinculadas a dichos sistemas.

En ese sentido, se estudiaron los anuncios publicitarios no directamente asociados para discernir la agenda de Diario El Comercio y Diario El Universo en el periodo comprendido entre el 8 de marzo y el 31 de mayo de 1999. Los resultados evidencian una pauta

diversificada, aunque con una fuerte concentración en actores privados y gubernamentales. Si bien los proveedores de bienes y servicios constituyen el núcleo predominante, destaca también la presencia de instituciones públicas, organismos financieros, actores políticos, ONGs, cuerpo diplomático y expresiones organizadas de la sociedad civil. Este mosaico publicitario ofrece una aproximación empírica al alineamiento entre intereses políticos, económicos y mediáticos, en correspondencia con las tesis del paralelismo político estructural.

Un dato importante en este punto es que el 8 de marzo de 1999, primer día del cierre bancario, los medios no publicaron ningún contenido relacionado, sin embargo, en la contraportada de El Comercio se evidencia un espacio publicitario de la Agencia de Garantía de Depósitos, a color y de un cuarto de página con contenido informativo respecto a la liquidez bancaria y confiabilidad en el cuidado de los depósitos, por parte del Estado ecuatoriano. Así mismo, en la segunda página de la sección B de El Universo, se aprecia una publicidad de la misma entidad, de media página a blanco y negro con un mensaje que invita a la tranquilidad de los clientes con relación a sus ahorros.

El anuncio en El Comercio expresa en su primer párrafo: “La AGD garantiza los depósitos de todas las instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos para captar recursos del público en el país”. Mientras que en El Universo se aprecia el texto “Ya estoy tranquila. Ahora es más seguro ahorrar, porque la AGD garantiza mis depósitos y pase lo que pase el dinero queda intacto y a mi disposición”.

Aunque la pauta de estas entidades y del gobierno ecuatoriano desaparece una vez que se desarrolla la crisis inmediata derivada de la declaratoria de cierre bancario, el 14 de marzo vuelven a tener presencia en Diario El Comercio con una página completa contratada por el Gobierno Nacional intitulada: ¿Qué pasa con mi dinero en el banco?, mientras que el Banco Central contrató un cuarto de página para pedir a los ahorristas que no retiren su dinero del sistema financiero, señalando de manera textual: “No arriesgue su dinero, manténgalo seguro y sin intereses. Solo retire de los Bancos lo necesario.” Este último anuncio apareció el 15 de marzo, con las mismas características, tanto en Diario El Comercio como en Diario El Universo.

En Diario El Universo, la publicidad respecto al tema también reaparece en días posteriores. El 13 de marzo el presidente del Congreso Nacional, Juan José Pons a través de la contratación de media página del medio convocó a sesión del legislativo. El 14 y 15 de marzo,

el expresidente Abdalá Bucaram contrató sendos espacios de un cuarto de página con el texto “¡YA BASTA... El pueblo habla!”, invitando a la ciudadanía a sintonizar su programa radial en el que se pronunciaría sobre la crisis nacional. El 15 de marzo los bancos Guayaquil y Pichincha contrataron publicidades de dos tercios de página anunciando su reapertura y ofreciendo los servicios financieros a sus clientes.

El 17 de marzo, político Álvaro Noboa también se presentó en la opinión pública a través de la contratación de un espacio de un cuarto de página de Diario El Comercio, anunciando un mensaje a los ecuatorianos, a través de varios medios televisivos, con su fotografía y el texto “Álvaro Noboa al País”. Este mismo día, en Diario El Universo, el Banco Central del Ecuador contrató media página para publicar una carta abierta al presidente del Congreso Nacional, deslindándose de las acciones que causaron la crisis bancaria.

El 18 de marzo, Banco del Progreso publicita una imagen con el texto “El Progreso nos trae valiosos beneficios”, en media página de Diario El Universo, esta publicidad trataba de generar confianza en los ahorristas de la institución financiera, pese a que cuatro días más tarde, el 22 de marzo, su dueño, Fernando Aspiazu anunció la quiebra del Progreso y su cierre bajo la premisa de la falta de apoyo de las autoridades económicas nacionales.

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador, emitió un comunicado en el que señaló que no conoció del cierre bancario, con un espacio de un cuarto de página, el 22 de marzo en Diario El Universo. Aunque de manera esporádica, la banca sigue presente en la publicidad de los medios, especialmente en este último. El 23 de marzo Filanbanco presentó un comunicado donde responde a las autoridades sobre su situación y responsabilidad en la crisis bancaria. El 25 de marzo también hay una contratación de pauta de dos tercios de página llamando a sus clientes a tener confianza, por parte de la misma institución financiera.

Banco del Pacífico también contrató anuncios en ese período con una página en cada una de las ediciones del 24 y 26 de marzo con mensajes de confianza a la ciudadanía. El 25 de marzo, Banco del Pichincha publicita media página de promoción de sus servicios. El 26 de marzo resaltan dos contrataciones publicitarias, una carta abierta de media página a Jamil Mahuad sobre la crisis del ciudadano Guillermo Salcedo Cueva y un espacio propagandístico del Gobierno Nacional respecto a información sobre el congelamiento de depósitos.

El 26 de marzo, Banco del Pichincha contrató cuatro páginas de Diario El Comercio, con fines publicitarios. El 29 de marzo, la Superintendencia de Bancos pautó media página para comunicar a la ciudadanía su posición sobre la quiebra de Banco del Progreso, en ese mismo

medio, ese día los bancos Continental y Filanbanco promocionaron sus servicios en un octavo y media página respectivamente.

La primera quincena de abril, la publicidad bancaria reaparece en ambos medios gráficos con una mayor intensidad. En El Comercio, Filanbanco contrató tres espacios de media página y dos de un cuarto de página los días 4, 5, 11, 12 y 13 de ese mes con el texto “Respondemos con solidez la confianza del Ecuador”. El 7 de abril, Banco del Progreso, en proceso de rescate estatal, contrató un espacio de un octavo de página para invitar a la ciudadanía a guardar sus ahorros y ser parte de la capitalización de esa entidad financiera. Banco del Pichincha y Banco Amazonas también estuvieron presentes el 11 y 13 de abril con 1 página y un cuarto de página, respectivamente. Con relación al sistema político, en este período solo se evidencia un octavo de página, contratado por el Gobierno Nacional, informando las medidas respecto al, aún vigente, congelamiento de depósitos.

En Diario El Universo, hay mayor presencia de pauta del sistema financiero, los primeros días de abril. Banco del Pichincha, por ejemplo, contrató un espacio de una página y tres de media página los días 2, 7, 11 y 13 de abril; Filanbanco, publicitó sus servicios en siete ocasiones; el 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 de abril con tres espacios de media página y cuatro de un cuarto de página. Banco de Guayaquil contrató media página el 5 de abril y Banco del Pacífico una página el 10 de abril y Banco Amazonas un tercio de página el 13 de abril.

Asimismo, el sistema político estuvo presente en la relación publicitaria con Diario El Universo. Así, la Agencia de Garantía de Depósitos publicitó el 5 de abril un comunicado de un octavo de página El Gobierno Nacional repite su publicación sobre información frente al congelamiento de depósitos en espacios de un octavo de página los días 5 y 7 de abril. El mismo 7 de abril, el Banco Central publicó un mensaje de media página deslindándose de la responsabilidad de la crisis financiera. Resalta en este período la contratación de un espacio publicitario de media página, firmado por varios representantes empresariales y políticos, en “adhesión” al Superintendente de Bancos, Jorge Egas Peña, de cara al enjuiciamiento político que iniciaba en el Congreso Nacional por la responsabilidad del salvataje bancario.

La segunda quincena de abril, también se puede apreciar un relacionamiento entre los sistemas político y financiero con los medios que se estudiaron, es así que, en Diario El Comercio, el 16 de abril el presidente del Congreso Nacional, Juan José Pons contrató un espacio de un tercio de página para comunicar a la ciudadanía las acciones que realizaba en relación a la crisis. El 18 de abril Banco del Pacífico contrató una publicidad de un tercio de

página para promocionar nuevos productos en relación a la medida de emisión de Certificados de Depósitos Reprogramables (CDR), a cambio de sus ahorros congelados, el texto publicado es “Negocie eficientemente sus certificados de depósitos congelados”.

En Diario El Universo, el sistema financiero está presente en la pauta, en menor medida comparado al periodo anterior, por medio de espacios contratados por instituciones financieras, como se detalla a continuación: uno por Banco del Pacífico de media página sobre los CDRs; dos por Banco Amazonas de media página respecto a la confianza y uno por Filanbanco sobre productos financieros de un cuarto de página.

Las cámaras y empresarios tuvieron mayores relaciones comerciales con el medio en este período, alrededor de la marcha denominada de los Crespones Negros desarrollada en Guayaquil. El 21 de abril, los sectores productivos de la costa publicaron la convocatoria al evento con el texto “Para que cambie el gobierno, vamos a cerrar 24 horas por la producción y el empleo”, en un cuarto de página. Luego, el 26 de abril el presidente de la Cámara de Comercio del Guayas, Joaquín Zevallos Machiavello, contrató un cuarto de página para agradecer a los participantes: “Gracias por un día de sacrificio por el futuro de cambio”.

Llama la atención que el 19 de abril, sin identificación del anunciante, en un octavo de página se contrató una invitación a un evento de homenaje a Jorge Egas Peña, “en reconocimiento a su responsable y patriótico desempeño del cargo de Superintendente de Bancos en momentos críticos para el sistema financiero nacional”. El evento se desarrolló, según el anuncio, en el Bankers Club de la ciudad de Guayaquil, en un momento político en que se discutía el enjuiciamiento del funcionario en el Congreso Nacional.

En la primera quincena de mayo los medios mantuvieron su vinculación económica con instituciones y actores del sistema político y financiero del país, en El Comercio, publicitaron Banco del Pacífico el 2 de mayo en un cuarto de página, Filanbanco el 5 de mayo en un octavo y Banco Bolivariano el 10 de mayo con tres cuartos de página publicitando sus servicios.

En Diario El Universo, están presentes Banco del Pacífico con un cuarto de página el 2 de mayo, Banco del Pichincha el 9 de mayo con un cuarto de página, Banco Bolivariano con dos tercios de página y Banco Guayaquil con un espacio igual el 10 de mayo y, el Banco de Machala con un cuarto de página el 15 de mayo, todos estos promocionaron servicios financieros a la ciudadanía. Más relevantes resultan las publicaciones de la Junta Bancaria

sobre el proceso de capitalización de Banco del Progreso el 4 de mayo en un cuarto de página y el 11 de mayo en media página.

Entre los hallazgos importantes, existen relacionamientos económicos significativos alrededor del enjuiciamiento político al Superintendente de Bancos, Jorge Egas, por ejemplo, el propio funcionario contrató un espacio publicitario de dos tercios de página, en el que se dirigía a la ciudadanía con un mensaje en su defensa, deslindándose de la responsabilidad de la crisis bancaria y declarándose inocente. Este comunicado se publicó el 12 de mayo en El Universo y el 13 de mayo en El Comercio.

Paralelamente, el proponente del juicio político, el legislador Carlos González era el centro de espacios publicitarios relevantes en el medio, el 11 de mayo en un espacio de tres cuartos de página contratado por José Freire Álava se leía “Felicitaciones al diputado Carlos González Albornoz por haber culminado con éxito el ciclo básico. ¿Tendrá el diputado González la capacidad para actuar correctamente en el Congreso Nacional?”, acompañado de una imagen documental de la entidad educativa. Así mismo, el 12 de mayo, el mismo anunciante contrata un espacio de igual tamaño para publicar la libreta de calificaciones del diputado con el texto:

Reciente egresado del ciclo básico y ‘experto en banca’ ¿Se desempeña correctamente como diputado? Esta es la ‘experiencia’ en banca del diputado. ¿Tiene este diputado formación suficiente, sin ser ni siquiera bachiller? Y lo que es más importante: ¿Tiene autoridad moral para actuar en el Congreso Nacional?

Durante la segunda quincena de mayo, la publicidad del sistema político ya no estuvo presente en los medios. En Diario El Comercio, existió una baja pauta del sistema financiero, con solo un anuncio del Banco del Pichincha el 17 de mayo, con un espacio de media página y Filanbanco el 20 de mayo ocupando un espacio de tres cuartos de página. Durante todo este mes, la AGD contrató esporádicamente espacios de un cuarto de página para informar a clientes y acreedores de bancos quebrados, las fechas de atención para la recuperación de sus ahorros.

En Diario El Universo, sí hubo más presencia del sistema financiero. Sol Banco publicó dos veces el 16 y el 25 de mayo con sendos espacios de media página invitando a la ciudadanía a aperturar cuentas de ahorro. Banco del Pacífico también contrató dos espacios publicitarios, el 23 y 24 de mayo con espacio de una página cada fecha, con mensajes como “La lealtad, la confianza y el apoyo” u “Hoy como siempre su Banco Banco lo espera”. Banco del Pichincha también publicó dos veces el 23 y 30 de mayo en tres cuartos de página por ocasión

promocionando productos y servicios. También contrataron un espacio en este período los bancos de Machala, Bolivariano y Filanbanco.

Con este contexto, se presentan los datos cuantitativos que se obtuvieron del análisis cruzado del tipo de anunciante y el medio de comunicación. El total de anuncios que se encontraron durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999 es de 4325, correspondiendo 2281 a Diario El Comercio y 2044 a Diario El Universo. En estos resultados resalta el sector privado como principal anunciante en ambos medios con un total de 1450 anuncios en Diario El Comercio y 1349 en Diario El Universo, dando un total de 2799 espacios publicitarios contratados, lo que representa el 64.7% del global publicitario.

De esto, se desprende que el Estado, a través de sus representantes y entidades, promocionó 334 veces en Diario El Comercio, mientras que en Diario El Universo se contrataron 274 anuncios de un total de 618, esto es, el 14.3% de la pauta publicitaria. En la categoría de Autoridades Financieras, es decir las instituciones públicas y privadas reguladoras de la política económica, pautaron un total de 144 veces, que representa el 3.3%, en los medios que se estudiaron, 77 en Diario El Comercio y 67 en Diario El Universo. Los actores políticos también presentaron presencia publicitaria total de 31 anuncios, 0.7%, durante el tiempo que se analizó la pauta, con 8 anuncios en Diario El Comercio y 23 en Diario El Universo.

El sistema mediático fue el segundo mayor anunciante dentro del período, con un total de 251 espacios, lo que representa el 5.8% de los contratos publicitarios, de los cuales 155 constan en Diario El Comercio y 96 en Diario El Universo. El sistema financiero, esto es bancos, cooperativas y fiduciarias, pautó en 323 ocasiones, con una representatividad del 7.5% del global de publicidad, de las que 143 veces corresponden a Diario El Comercio y 180 a Diario El Universo.

Por otro lado, los afectados/ perjudicados por la crisis financiera en Diario El Comercio existen apenas 7 anuncios y en Diario El Universo 4 anuncios de un total de 11, lo que significa 0.3% de los espacios contratados durante el período estudiado. Sobre las organizaciones no gubernamentales relacionadas a la situación económica en Diario El Comercio existen únicamente 4 anuncios, mientras que, en Diario El Universo no se evidencia ninguno, lo que suma un total de 4 publicidades, 0.1%. Las ONGs no vinculadas al tema presentaron 84 anuncios en Diario El Comercio y 31 en Diario El Universo sumando así 115 anuncios y el 2.7% del general.

Finalmente, la sociedad civil organizada, en la que se incluyen académicos, representantes gremiales y otras asociaciones que no son consideradas Organizaciones No Gubernamentales representan el 0.4% de la pauta publicitaria con 17 anuncios distribuidos en 1 espacio en Diario El Comercio y 16 en Diario El Universo. Por su parte el cuerpo diplomático y organismos internacionales tuvieron una presencia del 0.3%, esto es 12 anuncios de los que 8 se contrataron en Diario El Comercio y 4 en Diario El Universo.

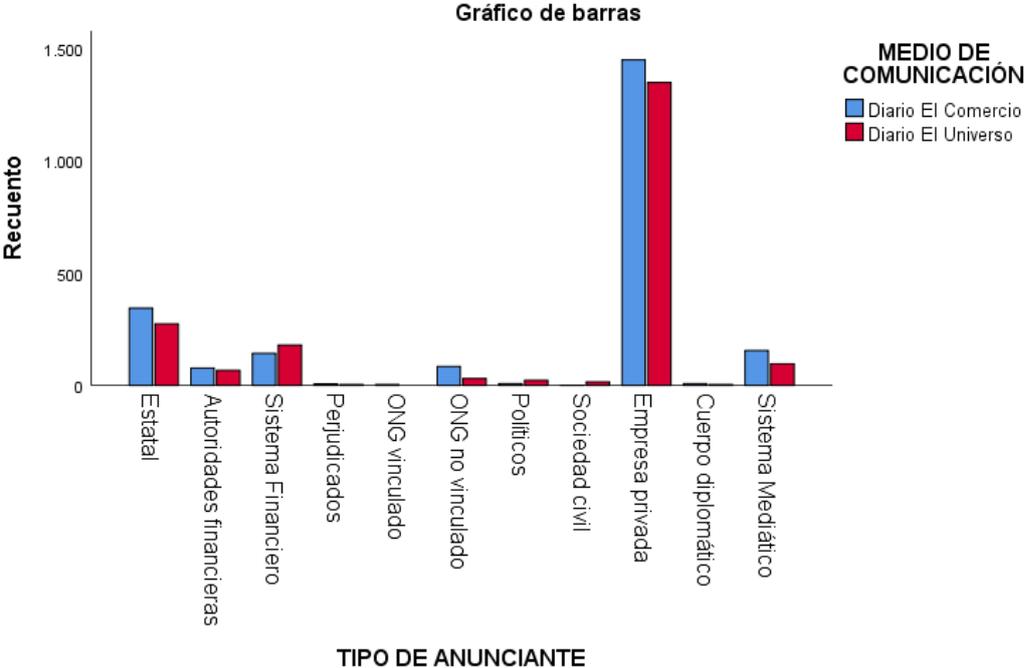
**Tabla 4.10. Tipo de anunciante por medio de comunicación**

<b>Tipo de anunciante por medio de comunicación</b>		
<b>Anunciante</b>	<b>Diario El Comercio</b>	<b>Diario El Universo</b>
Estatal	55,70%	44,30%
Autoridades financieras	53,50%	46,50%
Sistema Financiero	44,30%	55,70%
Perjudicados	63,60%	36,40%
ONG vinculado	100,00%	0,00%
ONG no vinculado	73,00%	27,00%
Políticos	25,80%	74,20%
Sociedad civil	5,90%	94,10%
Empresa privada	51,80%	48,20%
Cuerpo diplomático	66,70%	33,30%
Sistema Mediático	61,80%	38,20%

Elaborado por la autora.

A través del análisis de resultados podemos observar la distribución de la pauta publicitaria, de acuerdo al tipo de anunciante, según el manual de codificación que se aplicó para el estudio del corpus seleccionado. De esta manera, es posible construir un gráfico de barras comparativo en el que se señalan los totales del recuento obtenido, frente a los anuncios publicitarios por medio de comunicación.

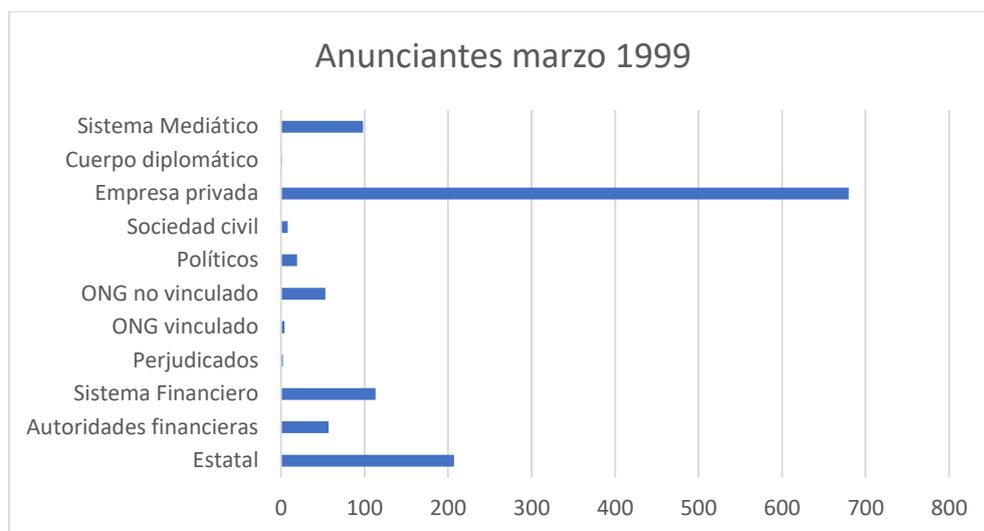
**Gráfico 4.3. Tipo de anunciante por medio de comunicación**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Sobre la distribución de los tipos de anunciantes, por mes, los datos muestran que, en el mes de marzo, el Estado contrató 207 anuncios, las autoridades financieras 57 anuncios, 113 piezas publicitarias del sistema financiero. Los perjudicados presentaron 2 anuncios, las ONG vinculadas al tema de la crisis contrataron 4 anuncios, las ONG no vinculadas estuvieron presentes en 53 anuncios, los personajes políticos contrataron 19 anuncios, la sociedad civil 8 anuncios, la empresa privada 680 espacios, el cuerpo diplomático 1 anuncio y el sistema mediático contrató 98 anuncios.

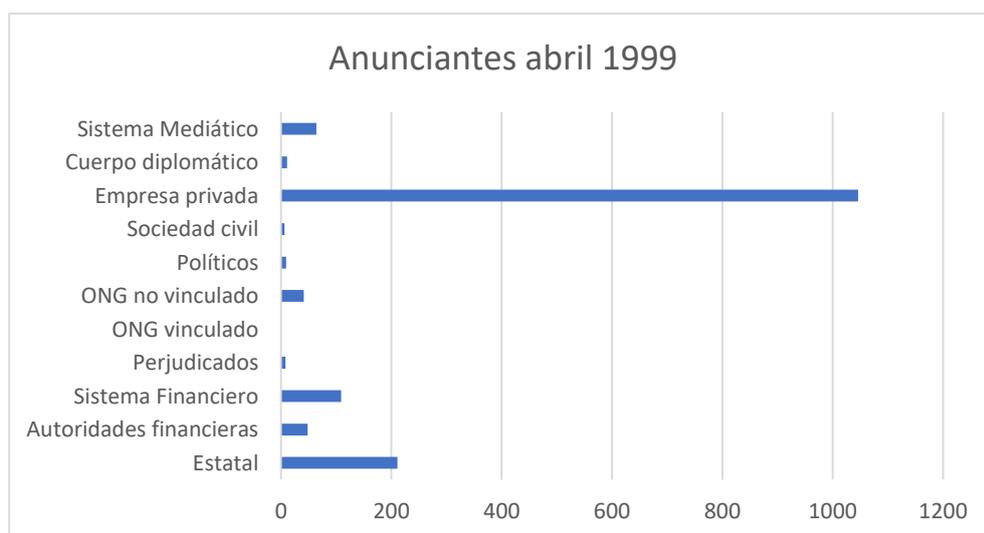
**Gráfico 4.4. Tipo de anunciante marzo 1999**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Durante el mes de abril de 1999 el Estado pautó 211 veces, las autoridades financieras presentaron 48 anuncios, el sistema financiero contrató 109 anuncios, los perjudicados aparecen en 8 anuncios, las ONG vinculadas no tuvieron anuncios, las ONG no vinculadas 41 anuncios, actores políticos cuentan con 9 anuncios, la sociedad civil muestra 6 anuncios, la empresa privada 1046 y el cuerpo diplomático presenta 11 anuncios, el sistema mediático 64 espacios publicitarios.

**Gráfico 4.5. Tipo de anunciante abril 1999**

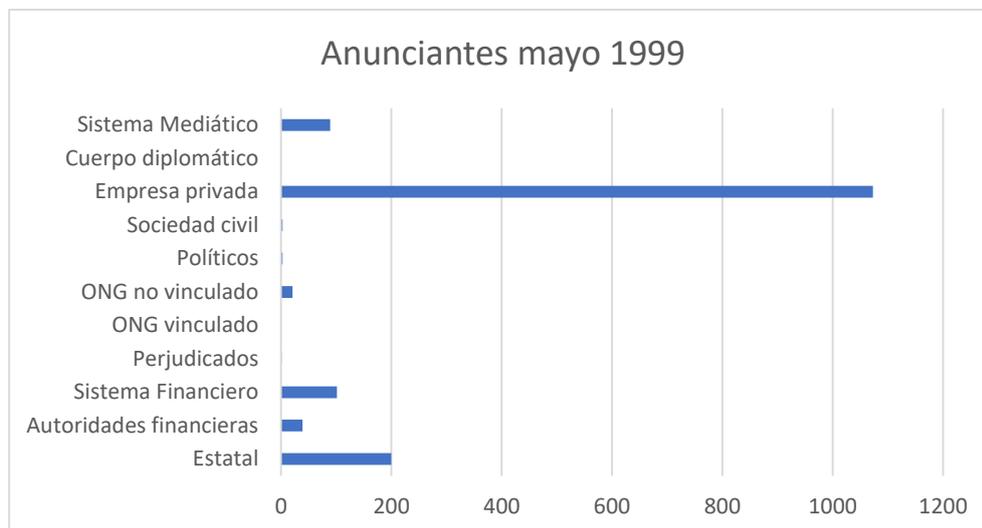


Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

En el mes de mayo de 1999, el Estado presenta 200 anuncios, las autoridades financieras 39, el sistema financiero 101 espacios publicitarios, los perjudicados 1 solo anuncio, las ONG

vinculadas a los temas de la crisis financiera no contrataron espacios, las ONG no vinculadas muestran 21 anuncios, los actores políticos cuentan con 3 anuncios, la sociedad civil 3, la empresa privada 1073 anuncios, el cuerpo diplomático y organismos internacionales tampoco pautaron en mayo y el sistema mediático pautó en 89 ocasiones.

**Gráfico 4.6. Tipo de anunciante mayo 1999**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

De los datos obtenidos a través del análisis en el programa SPSS, se puede establecer que en el mes de marzo se presentaron un total de 1242 anuncios publicitarios, en abril los medios vendieron 1553 espacios contratados y en el mes de mayo existieron 1530 piezas de pauta. Esta distribución se sintetiza en el cuadro que se presenta a continuación y resume el cruce de variables correspondientes a las categorías tipo de anunciante y mes de publicación.

**Tabla 4.11. Tipo de anunciante por mes de publicación**

Tipo de anunciante por mes de publicación			
Anunciante	Mes de publicación		
	Marzo	Abril	Mayo
Estatal	33,50%	34,10%	32,40%
Autoridades financieras	39,60%	33,30%	27,10%
Sistema financiero	35,00%	33,70%	31,30%

Perjudicados	18,20%	72,70%	9,10%
ONG vinculado	100,00%	0,00%	0,00%
ONG no vinculado	46,10%	35,70%	18,30%
Políticos	61,30%	29,00%	9,70%
Sociedad civil	47,10%	35,30%	17,60%
Empresa privada	24,30%	37,40%	38,30%
Cuerpo diplomático	8,30%	91,70%	0,00%
Sistema mediático	39,00%	25,50%	35,50%

Elaborado por la autora.

Respecto al tipo de contenido, el manual de codificación establece las categorías de: anuncio y comunicado, de esta manera se puede establecer como resultados por medio de comunicación. En el Diario El Comercio, el 60.5% del contenido es de tipo comunicado, mientras que el 39.5% es de tipo publicidad. En Diario El Universo, el 39.5% del contenido es de tipo comunicado, y el 50.1% es de tipo publicidad. En términos de porcentajes dentro del medio de comunicación, el 30.5% del contenido en Diario El Comercio es de tipo comunicado, y el 22.2% es de tipo publicidad. En Diario El Universo, el 69.5% del contenido es de tipo comunicado, y el 77.8% es de tipo publicidad.

**Tabla 4.12. Tipo de contenido por medio de comunicación**

<b>Tipo de contenido por medio de comunicación</b>		
<b>Tipo de contenido</b>	<b>Medio de comunicación</b>	
	<b>Diario El Comercio</b>	<b>Diario El Universo</b>
Comunicado	60,50%	39,50%
Publicidad	49,90%	50,10%

Elaborado por la autora.

En cuanto a los anuncios publicitarios los datos de la tabla cruzada sobre la crisis económica y el medio de comunicación muestran que, en general, el 52.7% de los anuncios están relacionados con la crisis económica, mientras que el 47.3% no lo están. Al observar la distribución por medio de comunicación, se encuentra que el 48.4% de los anuncios en Diario El Comercio están relacionados con la crisis económica, mientras que en Diario El Universo este porcentaje es del 51.6%. Esto indica que una proporción significativa de los anuncios en ambos medios está relacionada con la crisis económica.

En resumen, la mayoría de los anuncios están relacionados con la crisis económica, con una ligera variación entre los dos medios de comunicación. Los porcentajes dentro del medio de comunicación indican que la representación de la crisis económica en los anuncios es relativamente baja en ambos medios. Estos resultados proporcionan información valiosa sobre la temática predominante en los anuncios publicados en estos medios de comunicación en relación con la crisis económica.

**Tabla 4.13. Tabla cruzada crisis económica por medio de comunicación**

<b>Sobre crisis económica por medio de comunicación</b>		
<b>Sobre crisis económica</b>	<b>Medio de comunicación</b>	
	<b>Diario El Comercio</b>	<b>Diario El Universo</b>
Sí	48,40%	51,60%
No	53,00%	47,00%

Elaborado por la autora.

Respecto a la ubicación de la publicidad en relación al medio de comunicación el análisis muestra que, dentro del total de 4325 anuncios, 1671 se encuentran en la "Sección 1" de los medios estudiados, esto es el 38.6%, en la "Sección 2" se encuentran 1119 anuncios que representan el 27.7% del total, en la "Sección 3" se ubican 1081 piezas publicitarias que es el 41.6%, en la "Sección 4" se encuentran 353 espacios contratados lo que es 8.2% y en la "Sección 5" existen 17 anuncios que representa el 0.4% de los contenidos pautados. En los segmentos denominados "Suplemento" se identificaron 4 anuncios publicitarios lo que es el 0.1% de la publicidad en general.

Al observar la distribución por medio de comunicación, se encuentra que en Diario El Comercio la “Sección 1” vendió 557 espacios lo que es el 25.3% de la publicidad, en la “Sección 2” existen 791 anuncios lo que es el 34.7%, en la "Sección 3" 631 pautajes que significan 27.7% del total, se identificaron 263 anuncios, 11.5%, en la "Sección 4", 15 publicaciones en la “Sección 5” lo que es 0.7% y, finalmente en los espacios designados como “Suplementos” se encontraron 4 piezas que representa el 0.2%.

En Diario El Universo se identificó que en la “Sección 1” existen 1094 espacios contratados lo que es el 53.5%, en la “Sección 2” se encuentran 408 anuncios lo que es el 20%, en la "Sección 3" 450 piezas publicitarias lo que es el 22% del global, en la “Sección 4” se identifican 90 anuncios, esto es 4.4%%, en la “Sección 5” 2 pautajes lo que es 0.1% y, no se identifican “Suplementos” publicitarios.

Estos resultados indican que la "Sección 1", de ambos medios, es la ubicación principal de la publicidad, con una representación significativamente mayor en Diario El Universo en comparación con Diario El Comercio. Estos datos proporcionan información detallada sobre la distribución de la publicidad en diferentes secciones y medios de comunicación, lo que es útil para comprender las estrategias de publicidad y el enfoque de los anunciantes en cada medio.

**Tabla 4.14. Tabla cruzada medio de comunicación y ubicación de la publicidad**

Ubicación de la publicidad	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Sección 1	34,50%	65,50%
Sección 2	66,00%	34,00%
Sección 3	58,40%	41,60%
Sección 4	74,50%	25,50%
Sección 5	88,20%	11,80%
Suplemento	100,00%	0,00%

Elaborado por la autora.

Respecto al espacio que ocupan las piezas publicitarias en los medios de comunicación se identifica que solamente 4 anuncios, 0.1%, se publicaron en más de una página de pauta, 154 anuncios, lo que representa 3.6%, en una página completa, 241 en tres cuartas partes de una página lo que significa el 5.6%, 504 anuncios publicitarios aparecieron en media página, lo que es el 11.7%, en un cuarto de página se ubicaron 1553 anuncios, el 35.9%, un tercio de página corresponde a 118 piezas, 2.7%, por otro lado 1279 pautajes ocuparon un octavo de página, 29.6%, mientras que en un recuadro existieron 457 anuncios, 10.6% y, finalmente 15 menciones que significó 0.3% del total de pauta publicitaria.

En Diario El Comercio 4 piezas publicitarias, 0.2%, ocuparon más de una página del medio, 64 se publicitaron en una página completa, 2.8%, 102 piezas, 4.5%, se promocionaron en tres cuartos de página, 268 anuncios se publicaron en media página lo que es el 11.7%, 818 piezas, 35.9%, aparecieron en un cuarto de página, 60 en un tercio de página, 2.6%, 756 en octavo de página, 33.1%, 209 en un recuadro, 9.2% y no se identifican menciones en los meses analizados.

Por su parte, en Diario El Universo, no existen anuncios que se ubiquen en más de una página, en una página se ubicaron 90 piezas publicitarias, lo que es el 4.4%, 139 pautas, 6.8%, ocuparon tres cuartos de página, 236 en media página, 11.5%, 735 en un cuarto de página, 36%, 58 en un tercio de página, 2.81%, 523 en un octavo de página, 25.6%, 248 en un recuadro, 12.1% y, 15 menciones identificadas lo que representa el 0.7%. Esto durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999.

**Tabla 4.15. Espacio que ocupa la publicidad y medio de comunicación**

<b>Espacio que ocupa la publicidad por medio de comunicación</b>		
Espacio que ocupa la publicidad	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Más de una página	100,00%	0,00%
Una página	41,60%	58,40%
Tres cuartos de página	42,30%	57,70%
Media página	53,20%	46,80%

Cuarto de página	52,70%	47,30%
Tercio de página	50,80%	49,20%
Octavo de página	59,10%	40,90%
Recuadro	45,70%	54,30%
Mención	0,00%	100,00%

Elaborado por la autora.

Entre los hallazgos relevantes de este análisis se puede identificar el pautaaje, además de provenir en medida significativa del Estado y del sistema financiero, el propio sistema mediático, es decir los medios de comunicación y las corporaciones mediáticas a las que pertenecen se promocionaron en alta medida en sus propios espacios ya sea en relación a sus contenidos, promociones, así como, publicidad de sus productos especiales.

En lo que representa al sistema político, el Estado pautó solo en 27 ocasiones, 4.4% de su pauta total, en relación a la crisis financiera y se identifican 591, el 95.6% anuncios no asociados al tema, los actores y partidos políticos 18 veces, esto es 58.1% de su pauta, de contenidos relacionados a la crisis y 13 respecto a otros asuntos, esto significa el 41.9% de su pauta.

En lo que se refiere al sistema financiero, las autoridades del sistema financiero como la Junta Monetaria, la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos presentan 68 anuncios relacionados a la crisis, lo que es el 24.9% de sus contenidos contratados y 76 piezas no relacionadas que es el 52.8%. Las instituciones del sistema financiero, incluidos bancos, cooperativas y fiduciarias, pautaron 97 piezas relacionadas a la crisis financiera, 30%, mientras que el 70% de sus contenidos publicitarios no se acercaron a la temática, sino que, correspondían a la promoción de servicios bancarios.

**Tabla 4.16. Tipo de anunciante sobre la crisis económica**

<b>Tipo de anunciante sobre crisis económica</b>		
<b>Tipo de anunciante</b>	<b>Sobre crisis económica</b>	
	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Estatal	4,40%	95,60%
Autoridades financieras	47,20%	52,80%
Sistema financiero	30,00%	70,00%
Perjudicados	90,90%	9,10%
ONG vinculado	50,00%	50,00%
ONG no vinculado	11,30%	88,70%
Políticos	58,10%	41,90%
Sociedad civil	41,20%	58,80%
Empresa privada	1,00%	99,00%
Cuerpo diplomático	0,00%	100,00%
Sistema Mediático	1,60%	98,40%

Elaborado por la autora.

### **4.3. La opinión en los medios y su posición editorial**

El análisis de los resultados correspondientes al tercer objetivo de esta investigación se fundamenta en una metodología cuantitativa, basada en el procesamiento estadístico de datos conforme al manual de codificación diseñado para el estudio. Este enfoque se complementa con una contextualización social y discursiva, en línea con la propuesta de Teun Van Dijk, que permite interpretar los datos a la luz de las relaciones de poder, filiaciones políticas y estructuras ideológicas subyacentes a los mensajes publicitarios difundidos en Diario El Comercio y Diario El Universo durante el periodo posterior al salvataje bancario de 1999.

Dentro del corpus que se analizó se identificaron un total de 2305 piezas correspondientes a editoriales, artículos de opinión permanentes y cartas de la ciudadanía o representantes gremiales, de los cuales 1301 corresponden a Diario El Comercio y 1004 a Diario El Universo, esto es, 56.4% y 43.6% respectivamente, de acuerdo al detalle que se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 4.17. Distribución de artículos de opinión por medio de comunicación**

<b>Corpus por medio de comunicación</b>	
<b>Medio gráfico</b>	<b>Porcentaje</b>
Diario El Comercio	56,40%
Diario El Universo	43,60%

Elaborado por la autora.

#### **4.3.1. La posición de los directivos de los medios, a través del editorial**

En la sección editorial de Diario El Comercio se identifica como responsables de la opinión emitida por el medio a la presidenta y directora ejecutiva, Guadalupe Mantilla de Acquaviva; a la vicepresidenta Morena de Mantilla; al director adjunto Jorge Ribadeneira, al subdirector Carlos Jaramillo, al editor general José Hernández y al jefe de redacción Marco Aráuz. En el texto señala textualmente que “La opinión oficial de EL COMERCIO está expresada en los editoriales que se publican en la parte superior de esta página”.

Esta posición se evidenció en 171 editoriales, de los cuales solo el 35.67% se refirió a la crisis financiera y responde a los acontecimientos de la coyuntura nacional que se derivaron del salvataje bancario. El primer espacio alusivo al tema aparece el 9 de marzo con dos editoriales titulados “El sorpresivo feriado bancario” y “Los bancos en la mira”. En estos espacios se puede apreciar una real preocupación por una situación inédita: “Una grave responsabilidad asumió el gobierno del presidente Jamil Mahuad – a través del Superintendente de Bancos- al decretar un ‘feriado bancario’ por vez primera en la historia del país. Una medida que no se adoptó ni en épocas de convulsión política máxima o de conflictos armados”.

El 10 de marzo el medio dirige su atención a la protesta social espontánea, por el cierre bancario y la incertidumbre nacional con un editorial denominado “Emergencia, acuerdos y paros”, en el que El Comercio llama a la medida de la sociedad frente a la conmoción y a

desmovilizarse para lograr paz. El medio invita a “arrimar el hombro” a los representantes de la sociedad sin distinguir su calidad de perjudicados o víctimas directas del salvataje.

La comunidad está inquieta y aún asustada sin duda. Muchos quieren esgrimir la protesta, pero la mayoría desea soluciones. En medio de este ambiente se reedita un paro nacional, luego de que ha sido un recurso frecuente desde que el país volvió al sistema constitucional hace 20 años. Se trata una vez más de protestar, condenar, exigir y ahora por dos días, justamente en medio de lo más delicado de la crisis nacional. Se vive una emergencia. Se requieren contribuciones y renunciamentos. Las acciones de hecho por sí mismas no son un aporte.

En el editorial “Los bancos y la información” del 13 de marzo, Diario El Comercio reafirma la posibilidad de que el sistema mediático desconocía la crisis del sistema financiero, señalando, en este momento, como responsable de la falta de transparencia a la Superintendencia de Bancos: “La información detallada y actual sobre el sistema bancario está en manos de la Superintendencia de Bancos. Este ente rehusó entregar los balances al Central”.

El 19 de marzo el medio vuelve a tomar una posición frente a la protesta social y la paralización de los diversos gremios, como lo refleja el editorial “¡Desbloquear al Ecuador!” en el que califica de “buen juicio” a la decisión de los transportistas de deponer su paralización y dejar que las autoridades nacionales resuelvan la crisis. En el último párrafo se señala “El país necesita, con más ímpetu, que en cualquier otra oportunidad, volver al trabajo e impulsar la producción y la confianza. Hay que romper los bloqueos”.

“Sensatez en el problema bancario” es el editorial del 20 de marzo en el que Diario El Comercio continúa con su invitación de evitar paralizaciones y continuar trabajando por el desarrollo del país, en este espacio buscan que el lector empatice con el sistema financiero y aunque reconoce el daño que causó el cierre sorpresivo de la banca, señala que “No procede, por lo tanto, una presión o la fijación de plazos perentorios, con amenazas de uso de algo tan negativo para el país como los paros”.

Esta postura se reafirma en el editorial “El país quiere producir”, del 22 de marzo, además se señala que es una posición de un gremio de actores del sistema mediático, como lo indica textualmente “Un llamamiento a la unidad nacional – evitando los brotes regionales, que ya comenzaban a pesar- y al diálogo está formulado por la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos. El Ecuador requiere trabajo”. Así mismo, esta actitud se repite en los siguientes espacios del medio para emitir su postura durante el mes de marzo.

El 30 de marzo el medio expresó “La AGD debe ir más rápido” y calificó de “pacientes” que “esperan recuperar la salud” a los ocho bancos que pasaban por problemas financieros y dejaban en grave situación a sus ahorristas. El 31 de marzo en “El Progreso y su capitalización” se continúa con esta narrativa relevante a tener paciencia y esperar las soluciones que demoraban en llegar. “Son más de 700 mil los usuarios del banco. Para ellos – y para el sistema financiero del país- sería un buen aporte que el desenlace de este nuevo episodio bancario sea positivo”.

El primero de abril el editorial de El Comercio se titula “Un aporte al progreso” y se refiere a la Ley de Finanzas Públicas también conocida como Ley Anti- crisis, en el espacio el medio conmina a las fuerzas políticas del Congreso Nacional a aprobar la propuesta legal del Ejecutivo. “No se justifican las campañas emprendidas contra esas medidas, realmente emergentes pero necesarias en este difícil momento nacional. No se advierten otras posibilidades reales”.

Nuevamente el medio aborda la paralización social, el 4 de abril y continúa con el llamado a la desmovilización a gremios y partidos políticos que se mantenían en oposición al Gobierno Nacional, así señala que “Cada sector se ha empeñado en lograr sus objetivos, más allá de una mirada más amplia, acorde con las conveniencias generales. La época exige otras actitudes bajo el peligro de que la crisis se agudice hasta extremos insospechados”.

El 7 de abril el medio, como parte de un gremio del sistema mediático, toma una posición de mediador entre el Gobierno Nacional y las cámaras de la costa ecuatoriana que se oponían a la aprobación de nuevos impuestos en la Ley Anti- crisis. “En este marco conceptual se explica y justifica la intervención mediadora de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusoras, para que no se prolongue un impasse, aparentemente superable y que involucra a sectores tan representativos del país”.

“Nuevas actitudes, espíritu de contribución, sacrificios y celeridad son elementos necesarios para enfrentar una crisis tan grave como la que afecta actualmente al país” afirma el editorial “Crisis: aportes y acciones”, publicado el 10 de abril. Diario El Comercio reconoce que existe tardanza en las decisiones del gobierno, pero invita al Congreso y, especialmente a los opositores a apoyar las reformas tributarias para responder a la crisis fiscal.

El 14 de abril, el medio reafirma su posición a favor de los tributos propuestos por el presidente Jamil Mahuad, con el editorial “Soluciones, no problemas” en el que indica “Nadie quisiera, a nadie le gustan los tributos, viejos o nuevos. Pero no es de oponerse sino de dar

soluciones, de sugerir alternativas, de contribuir positivamente”. Reitera el llamado a las fuerzas políticas del Congreso a aprobar la Ley Anti- crisis con los tributos que proponía.

En “El compromiso bancario”, editorial publicado el 19 de abril, El Comercio muestra su posición a favor de la estabilización del sistema financiero con el apoyo del Estado ecuatoriano, para recuperar la confianza ciudadana y superar la crisis. En ese marco, señala que “Tiene que propiciar fórmulas para restablecer la confianza en los bancos. Es una tarea fundamental y difícil. Enfrentar la crisis significa estabilizar el sistema financiero”.

El 22 de abril, día en que se desarrolló la marcha de los Crespones Negros el medio expresaba, en su editorial “Los paros y las crisis”, que “la paralización de actividades no remedia nada y más bien complica los problemas”. Al día siguiente, el 23 de abril El Comercio expresa su posición señalando que se alinea a la de los sectores productivos de la sierra: “La decisión de las cámaras porteñas al impulsar el paro tiene varias consecuencias. Una de ellas, la discrepancia con otras entidades similares, especialmente de la Sierra, que no aceptan las medidas de hecho”.

La posición del medio sigue siendo de apoyo a las decisiones del presidente Jamil Mahuad, en el editorial “Los caminos anticrisis” del 25 de abril, muestra su beneplácito por el viaje del primer mandatario a Washington con el fin de buscar soluciones ante la crisis del sistema financiero y el déficit fiscal. “Toma iniciativas a fin de encontrar caminos aptos para enfrentar la grave situación económica – y, por ende, política y social- que vive el país”.

El 27 de abril El Comercio señala su postura frente a la posibilidad de endeudamiento externo con el Fondo Monetario Internacional, de esa manera, llama a los sectores políticos y sociales del país a apoyar las decisiones del presidente y la búsqueda de financiamiento internacional. “El trabajo en Washington tiene su importancia. Pero necesita soporte político en Ecuador. No se advierte otro camino y la dirigencia tiene que ubicar su acción en el marco del interés nacional”.

El primero de mayo, El Comercio reitera su criterio a favor del endeudamiento internacional con el Fondo Monetario Internacional en su editorial “Un paso adelante con el FMI” en el que insiste en su llamado a los sectores políticos de oposición a sumarse a los esfuerzos nacionales e internacionales de Mahuad de superar la crisis económica y social derivada del episodio de cierre bancario. El 9 de mayo continúa con esta posición en el editorial “Crisis: el rostro humano”, en el que insiste en que es una oportunidad para fijar metas sociales y unir todos los esfuerzos en apoyo al Gobierno Nacional.

Respecto al enjuiciamiento político al Superintendente de Bancos, el 14 de mayo en su editorial “A Jorge Egas lo salvó la política”, Diario El Comercio hace un análisis respecto a las fuerzas políticas y sus posiciones dentro del Congreso Nacional y se muestra distante del accionar de Egas. “A Jorge Egas Peña lo ha salvado el juego de fuerzas políticas, no la excelencia de su gestión. No es un buen augurio para un sector que mantiene en ascuas al país y que es considerado como el más frágil por los organismos internacionales”.

Un tema relevante es el proceso judicial contra Banco del Progreso por un supuesto delito contra la Ley de Instituciones Financieras, en el que la jueza Isabel Segarra convocó sorpresivamente a varios periodistas y colaboradores de opinión de Diario El Comercio a rendir versión en la ciudad de Guayaquil. Este asunto preocupa mucho al medio y lo expresa en varios editoriales relativos a la defensa de la libertad de expresión, como el 7 de mayo en el editorial “Una investigación sospechosa”. Esta preocupación se repite el 20 de mayo con el editorial “Nuestras tesis no cambiarán”, en el que el medio afirmó su defensa frente a la intimidación de la que sus directivos y representantes se sentían víctimas.

En el caso de Diario El Universo, en la sección editorial se señala que los directivos responsables de la opinión eran el presidente del directorio, Francisco Pérez Febres- Cordero y el director Carlos Pérez Perasso. De manera textual el medio señala que “La opinión de ELUNIVERSO se expresa exclusivamente en la nota editorial. El contenido de los demás artículos es el punto de vista de sus autores y no refleja necesariamente la posición del Diario”.

Existen 82 editoriales durante el período estudiado, de estos apenas el 41.46% se relacionan a la crisis y sus temas derivados. El 9 de marzo, su editorial titulado “Cambios estructurales de la economía” no se refiere directamente a sorpresivo cierre bancario, pero sí manifiesta su apoyo a la convertibilidad monetaria frente a la situación de crisis financiera: “Cualquier nuevo modelo o sistema cambiario debe ser recibido con tolerancia, pues el actual, está superado y amenaza a todo el sistema social”.

El 11 de marzo el medio habla de su posición sobre la emergencia nacional en el editorial “El estado de emergencia” en el que abre el debate sobre la presunta necesidad de que el presidente Mahuad cuente con herramientas jurídicas que le permitan emitir leyes económicas mediante decreto en momentos excepcionales de crisis. “El ordenamiento jurídico debe contemplar la posibilidad de que excepcionalmente el Ejecutivo dicte disposiciones económicas con fuerza de ley”.

Apenas el 12 de marzo, El Universo aborda directamente el asunto de la crisis en su editorial “Madurez y reflexión frente a la crisis”, en el que llama a todas las fuerzas sociales y políticas a meditar la situación y sumarse a la búsqueda de soluciones, de manera pacífica y desmovilizada:

Deberá, por lo tanto, deponerse cualquier pretensión egoísta de grupos, en procura del bien común, en esta hora tan difícil y trascendental para el porvenir de la Patria. Invocamos a los gobernantes y gobernados, empresarios y empleados, profesores y estudiantes y de toda la comunidad en general, dejar de lado posiciones intransigentes para emprender en la gran tarea nacional de sacar al Ecuador de la más grave crisis que haya atravesado en este siglo que está por concluir.

En el editorial “Drástica medida presidencial”, del 13 de marzo, el medio muestra su oposición a medidas como el incremento del Impuesto al Valor Agregado y llama la atención al Congreso Nacional a revisar con cautela la norma Anti- Crisis propuesta por el presidente Jamil Mahuad: “El Parlamento deberá decidir por un menor costo social para una población que deberá llevar a costas el peso económico de las medidas aprobadas”.

Al día siguiente, el 14 de marzo, en el editorial “No existe modelo alternativo”, El Universo reafirma su posición de rechazo a las medidas económicas de Mahuad y reitera en llamarlas drásticas. Señala, además, que las reformas no implican soluciones estructurales frente a la crisis: “La gravedad de las medidas no implica ninguna solución estructural a las graves deficiencias económicas y financieras del país”.

El 16 de abril, continúa la posición crítica del medio al Gobierno Nacional en el editorial “El menor costo social”, apunta que la respuesta de Mahuad no es la más adecuada pues implicaría un incremento en la vida de la población y justifica las protestas desatadas por la crisis: El Gobierno Nacional, entre el desfase presupuestario y sus incidencias sobre la inflación y el mercado cambiario, expidió un duro paquete de medidas económicas que castigan severamente a la población, y han motivado un fuerte repudio popular que se expresa en las principales ciudades del país.

“Cuidado, señor Presidente” es el editorial del 19 de marzo, en el que Diario El Universo analiza los diversos frentes del gobierno en materia social y examina su accionar frente a la crisis económica: “El Gobierno está en la obligación de administrar en forma activa y permanente, escenarios de diálogos múltiples y sin exclusiones. En este nuevo contexto el presidente Jamil Mahuad debe renovar su frente político y en general su Gabinete”

El 21 de marzo el editorial “Por la unidad del pueblo” revela una posición de los directivos del medio que se apertura al diálogo de los sectores sociales para superar la crisis. El factor del regionalismo y la descentralización aparece en este medio guayaquileño acompañado de un llamado al diálogo para solucionar sus diferencias: “Nuestro país, en los actuales momentos, además de la grave crisis económica, financiera y social que soporta, debe añadir una irrupción- cada vez más descontrolada- de manifestaciones que privilegian extremadamente el valor de lo regional”.

Tras el anuncio de cierre de Banco del Progreso, el medio se posiciona a favor de la postura de las cámaras y sectores productivos de la costa ecuatoriana, en el editorial “La crisis bancaria” del 23 de marzo. Los directivos y autoridades de El Universo convocan a una auditoría bancaria y afirman que la ciudad más afectada, por la crisis y las medidas gubernamentales, es Guayaquil: “Es comprensible la reacción que se ha producido en la ciudad de Guayaquil, que viene soportando la parte más dura de la crisis financiera nacional”.

El 24 de marzo en “Las grandes causas y el bochorno”, Diario El Universo señala al gobierno de mantener una política centralista y regionalista que perjudica a la producción lo que justifica la protesta social que exige soluciones a la crisis económica: “Entre las expresiones populares más sentidas, hay que resaltar la actitud que existe contra un modelo de Estado centralista y burocrático, cuya presencia- por su alto costo- es más sensible y repudiable en épocas de crisis”.

En el editorial “Los intereses sociales y el sigilo bancario”, del 26 de marzo, El Universo cuestiona la falta de información alrededor de la crisis financiera y económica y habla de los perjudicados como víctimas de la falta de transparencia, en especial se refiere a los ahorristas de Banco del Progreso y el manejo de información alrededor de su cierre. El medio expone una pugna de narrativas con medios quiteños que acusaban al Progreso de tener la culpa del quiebre:

En este contexto de reserva institucional y desconcierto ciudadano, algunos medios de información de la capital de la República han tenido acceso a la información de los créditos vinculados del Banco del Progreso, aumentando la confusión sobre el asunto; pues, en versión de los principales representantes políticos y corporativos de la ciudad de Guayaquil, el problema de ese banco ha sido causado fundamentalmente por prácticas financieras centralistas de las entidades públicas.

El 31 de marzo, El Universo expresa su aprobación y coincidencia con las demandas de los sectores productivos de Guayaquil en su editorial “Las cámaras de producción”, en el que invitan a apreciar la actitud y acciones de las cámaras de producción de Guayaquil y sus dirigentes, sin embargo, los conmina a, no solo exigir la presencia de Mahuad en Guayaquil, sino a abrir el debate con el Congreso Nacional y otros gremios nacionales.

El primer día de abril, el editorial “Urgente descongelación del dinero” de Diario El Universo data del rechazo de los directivos y representantes del medio al cierre bancario y el congelamiento de depósitos. Desde una perspectiva social señala que los ahorros deben ser entregados a los ciudadanos, en especial en casos humanos en los que la vida o la integridad depende de ellos: “Mientras se elabora un plan de devolución de los dineros, es necesario un régimen de excepción para las cuentas de servicios humanos”.

Respecto a la solicitud de financiamiento hacia el FMI, el medio se pronuncia el 5 de abril con el editorial “La estrategia financiera del régimen”, que señala que “El gobierno está obligado a liderar urgentes acciones, a fin de que el Ecuador reciba un trato diferente de los organismos internacionales” conminando al Ejecutivo a tomar acciones más rápidas y céleres frente a la crisis económica nacional.

El 8 de abril, El Universo aborda su posición frente a las diferencias entre el Gobierno Nacional y los partidos políticos, así como, los gremios productivos. En el editorial “El déficit y la negociación política”, conmina al Ejecutivo y al Legislativo a dialogar en función de los intereses del país, considerando las afectaciones a la ciudadanía, en especial, a los ahorristas perjudicados por el quiebre de las instituciones bancarias.

La posición de El Universo sobre las acciones gubernamentales, siguen alineándose a las cámaras y sectores productivos del litoral ecuatoriano, en ese sentido, el 11 de abril su editorial se titula “Marcha de las Cámaras”: “Corresponde al Gobierno un inmediato estudio de las propuestas y a los organismos gremiales mantener la actitud que se ajuste a la representación que ostentan”. El 14 de abril, en el editorial “Las posibilidades del diálogo” llama al presidente Jamil Mahuad a deponer actitudes y aprovechar su visita a Guayaquil para comprometerse con las cámaras y sectores productivos a modificar su política centralista.

“La apertura de comunicación entre el Gobierno y los sectores productivos de Guayaquil debe constituirse en un paso positivo frente al desafío de la crisis”, señala el editorial “El diálogo reservado” del 18 de abril, en el que los directivos y representantes de El Universo expresan

que, si bien se abrieron las conversaciones entre los sectores productivos de la costa y el presidente Mahuad, aún existían acciones que tomar para responder a las demandas gremiales.

Respecto al rol mediador de instituciones del sistema mediático, El Universo se expresa el 20 de abril en el editorial “La actitud de AER”, que indica “Debe destacarse el afán de mediación del gremio radial en momentos en que proliferan las actitudes intransigentes”. El 21 de abril, en cambio, el editorial “El plazo del Congreso” expresa un cambio de posición crítica radical al gobierno y más bien conmina al Legislativo a aprobar la Ley de Reestructuración de las Finanzas Públicas enviada por Jamil Mahuad. En esta norma se constituía un paquete tributario que incluía un incremento al Impuesto al Valor Agregado.

El 2 de mayo, Diario El Universo se refiere a las negociaciones para endeudamiento internacional que el gobierno de Mahuad negociaba, con el editorial “La estrategia financiera”, en el que señala que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional podría convertirse en el punto de partida para superar la grave crisis fiscal y la necesidad de capitalizar los bancos quebrados.

En el editorial “La acefalía del Banco Central” del 4 de mayo, el medio expresa su preocupación por la situación en el BCE al carecer de un directorio completo como resultado del salvataje bancario. Con esto, Diario El Universo dice “Es inexplicable que, en plena negociación financiera internacional, se carezca del directorio de la entidad responsable del sistema monetario”.

Los pronunciamientos del medio respecto a la crisis son cada vez más esporádicos en este período. El 10 de mayo, el editorial “Las auditorías financieras” retoma el tema de la crisis bancaria indicando que “Debido a los antecedentes del problema financiero, a la congelación de depósitos y al insólito cierre bancario del mes de marzo, es necesario que exista una adecuada publicidad de los resultados de las auditorías”. Así deposita un voto de confianza en la gestión del Gobierno.

El 12 de mayo el medio se refiere al proceso de fiscalización legislativa al Superintendente de Bancos en el editorial “El juicio político y las auditorías” que indica que no es oportuno iniciar el procedimiento contra Jorge Egas Peña cuando las auditorías bancarias no se habían iniciado a la fecha y señala que, respecto al salvataje bancario, el Banco Central también tuvo responsabilidad como organismo rector.

“El problema del Banco Central”, es el editorial del 19 de mayo en el que Diario EL Universo insiste en su preocupación respecto a la falta de institucionalidad del BCE, especialmente

debido a la falta de conformación de su directorio. “Nuestra economía y los sustentos internacionales que requiere, demandan la inmediata regulación de la máxima entidad financiera del Estado”.

El 31 de mayo, en el editorial “El Presidente y el sistema financiero”, el medio expresa que “El jefe de Estado debe responsabilizarse de la grave situación del sistema financiero y asumir las tareas de la reestructuración”. Con ello conmina al Ejecutivo a tomar decisiones técnicas y políticas que resuelvan la grave crisis pero que también se conviertan en medidas preventivas para recobrar la confianza nacional en las instituciones bancarias.

#### **4.3.2. El análisis cuantitativo de la presencia de la opinión**

Durante el período que se estudió se encontraron diversos autores de la opinión presentada en Diario El Comercio y Diario El Universo. Se subdividió este ítem en varias categorías que incluyen la opinión editorial del medio de comunicación, articulistas regulares e invitados, caricaturistas, ciudadanos que se expresaron a través del espacio denominado “Cartas al editor”, representantes gremiales y otros en los que se engloban otros actores de la sociedad, que también participaron en el segmento dedicado a la ciudadanía.

Los datos indican que en general se presentaron 2530 editoriales de ambos medios, lo que representa el 11% de la opinión, la presencia de los articulistas regulares se manifestó en 836 artículos, lo que es el 36.3% del total, los articulistas invitados cuentan con 64 participaciones que representa el 2.8%, los caricaturistas están presentes en 229 ocasiones que es el 9.9%, la ciudadanía presentó 877 publicaciones con un porcentaje de 38%, la representación gremial apareció en 21 artículos con el 0.9% y, otros actores cuentan con 25 publicaciones, es decir el 1.1% del total.

La presencia editorial estuvo más marcada en Diario El Comercio con 171 piezas, 13.1%, mientras que en Diario El Universo existen 82 artículos, 8.2%, en esta categoría. Asimismo, los articulistas regulares presentaron 489 publicaciones, 37.6% del total de contenidos de opinión de Diario El Comercio y 347, 34.6%, del general. Los articulistas invitados también son mayoría en Diario El Comercio con 54 apariciones, 4.2%, frente a Diario El Universo con 10 espacios, 1% del global.

Las opiniones expresadas en caricaturas son mayoritarias en Diario El Comercio con 170 espacios, mientras que en Diario El Universo existen 59 caricaturas, 5.9% del total del espacio. La ciudadanía se expresó en 386 ocasiones, 29.7%, en Diario El Comercio y 491 apariciones, 48.9% en Diario El Universo. En este punto es necesario resaltar que estas

opiniones son significativamente menores que las de los articulistas invitados y regulares, mientras que en el primer caso se les asignaron recuadros pequeños y medianos, en el segundo se manifiestan en un octavo y hasta un medio de página.

Respecto a la representación gremial esta aparece en 15 ocasiones en Diario El Comercio, lo que suma un total de 1.2% del total de las opiniones y 6 en Diario El Universo, lo que representa el 0.6%. Finalmente, otros actores, que también fueron publicados en la sección de “Cartas al editor”, se manifiestan en 16 publicaciones, 1.2%, en Diario El Comercio y 9 en Diario El Universo, esto es 0.9%.

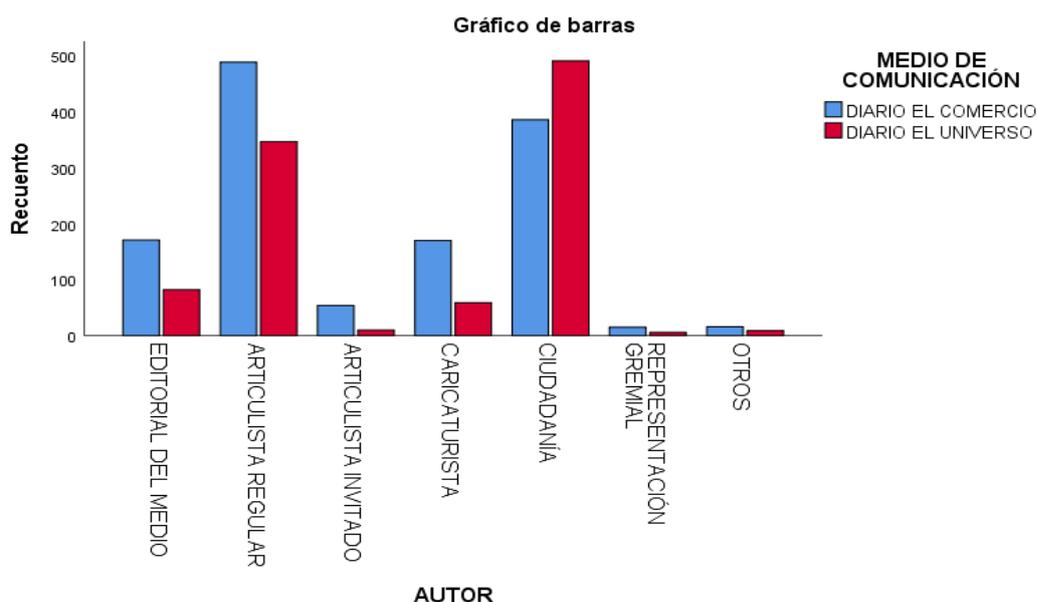
**Tabla 4.18. Tipo de autor por medio de comunicación**

<b>Autor por medio de comunicación</b>		
<b>Autor</b>	<b>Medio de comunicación</b>	
	<b>Diario El Comercio</b>	<b>Diario El Universo</b>
Editorial del medio	67,60%	32,40%
Articulista regular	58,50%	41,50%
Articulista invitado	84,40%	15,60%
Caricaturista	74,20%	25,80%
Ciudadanía	44,00%	56,00%
Representación gremial	71,40%	28,60%
Otros	64,00%	36,00%

Elaborado por la autora.

Estos resultados se expresan de una manera más explicativa en el gráfico de barras arrojado por el programa de análisis, lo que permite tener una mejor lectura de la distribución de tipo de articulista frente a cada medio de comunicación.

**Gráfico 4.7. Tipo de autor por medio de comunicación**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

La distribución de artículos de opinión por mes y medio de comunicación indica que existe un total de 676 publicaciones en marzo, de las cuales 358 constan en Diario El Comercio y 318 en Diario El Universo. Existen 799 en el mes de abril distribuidas en 439 en Diario El Comercio y 360 en Diario El Universo. De 830 artículos encontrados en el mes de mayo de 1999, 504 están en Diario El Comercio y 326 en Diario El Universo.

**Tabla 4.19. Mes de publicación por medio de comunicación**

Mes de publicación por medio de comunicación		
Mes de publicación	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Marzo	53,00%	47,00%
Abril	54,90%	45,10%
Mayo	60,70%	39,30%

Elaborado por la autora.

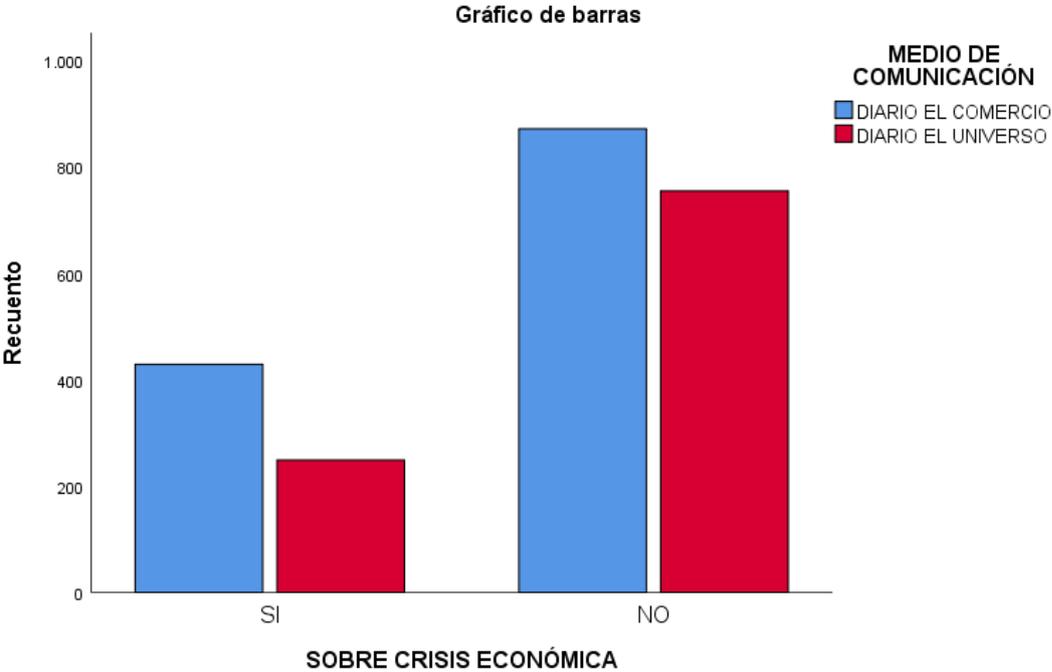
Respecto a los artículos de opinión relacionados a la crisis económica derivada del salvataje bancario de 1999, los resultados señalan que, de 2305 unidades de análisis, en Diario El Comercio se identificaron 429 publicaciones relacionadas a la temática y 872 no relacionadas, mientras que en Diario El Universo existen 249 artículos que se relacionan directamente con el tema y 755 que refieren a otros tópicos.

**Tabla 4.20. Crisis económica por medio de comunicación**

Sobre crisis económica por medio de comunicación		
Sobre crisis económica	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Si	63,30%	36,70%
No	53,60%	46,40%

Elaborado por la autora.

**Gráfico 4.8. Crisis económica por medio de comunicación**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Respecto a los autores y sus opiniones sobre la crisis financiera, los resultados señalan que en los editoriales de los medios el 37.5% sí habló de la situación nacional frente al 62.8% que no se relacionaron con el tema. Los articulistas regulares se pronunciaron 34.8% sobre la crisis y 65.2% no se refirió a esta. De su parte, los articulistas invitados sí hablaron del tópico en un 39.1% y no se refirieron a esta un total de 60.9%.

Sobre las caricaturas, los resultados indican que el 24% sí hablan de la crisis y el 76% no se refiere a este tema, la ciudadanía se expresó sobre la situación en un 22.3% y habló de otros asuntos un 77.7%, la representación gremial y otros actores se expresaron sobre el tópico en un 33.3% y 36% respectivamente, según consta en la tabla y gráfico que se presentan a continuación.

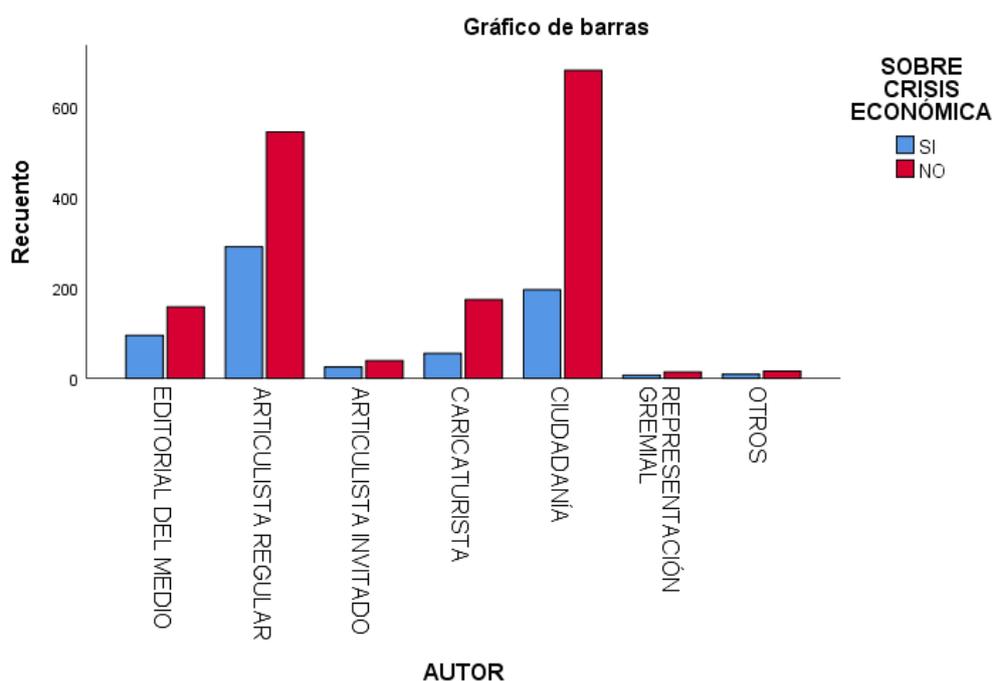
**Tabla 4.21. Crisis económica por medio de comunicación**

<b>Autor por tema crisis económica</b>		
<b>Autor</b>	<b>Sobre crisis económica</b>	
	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Editorial del medio	37,50%	62,50%
Articulista regular	34,80%	65,20%
Articulista invitado	39,10%	60,90%
Caricaturista	24,00%	76,00%
Ciudadanía	22,30%	77,70%
Representación gremial	33,30%	66,70%
Otros	36,00%	64,00%

Elaborado por la autora.

Sobre la distribución del espacio que ocuparon los artículos frente a los medios de comunicación en los que se publicaron, los resultados demuestran que, en ambos diarios, 10 opiniones fueron publicadas en media página, 56 en un cuarto de página, 1302 un octavo de página, 12 en una franja grande de opinión, 592 en una franja mediana y 333 en una pequeña franja de opinión.

**Gráfico 4.9. Crisis económica por medio de comunicación**



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

En Diario El Comercio están los 10 artículos publicados en media página, 30 en un cuarto de página, 833 en un octavo de página, ninguna en una franja grande de opinión, 179 en una franja mediana y 249 en una franja pequeña. En Diario El Universo no existen publicaciones de media página, 26 se publicaron en un cuarto de página, 469 en octavo de página, 12 en una franja grande, 413 en una franja mediana y 84 en una pequeña franja.

**Tabla 4.22. Espacio que ocupa el artículo por medio de comunicación**

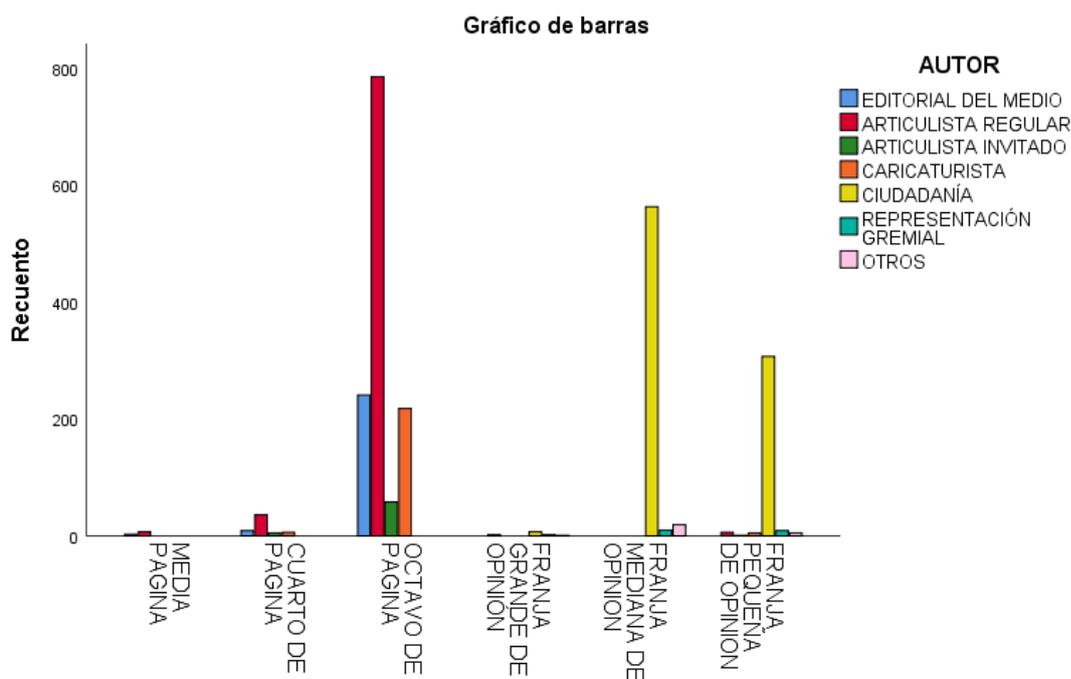
Espacio que ocupa el artículo de opinión por medio de comunicación		
Espacio que ocupa la publicidad	Medio de comunicación	
	Diario El Comercio	Diario El Universo
Media pagina	100,00%	0,00%
Cuarto de pagina	53,60%	46,40%
Octavo de pagina	64,00%	36,00%
Franja grande de opinión	0,00%	100,00%

Franja mediana de opinion	30,20%	69,80%
Franja pequeña de opinion	74,80%	25,20%

Elaborado por la autora.

Si bien es cierto existe un alto número de participaciones ciudadanas, especialmente en Diario El Universo, estas opiniones ocupan pequeños espacios desde los 2 hasta los veinte centímetros, en comparación con los espacios asignados a los articulistas a los que se les asignaron espacios correspondientes a un octavo, un cuarto y media página. Esto podría significar que existió una mayor influencia de la opinión de los colaboradores frecuentes e invitados por los medios, que de los criterios emitidos por lectores y ciudadanía en general.

#### Gráfico 4.10. Espacio asignado a la opinión por medio de comunicación



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

#### 4.3.3. Personajes y discursos alrededor de la crisis económica

A partir de los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo, se desarrollará un detalle de las opiniones publicadas por Diario El Comercio y Diario El Universo estableciendo categorías respecto al tipo de articulista. Se revisaron las frecuencias de aparición de los colaboradores regulares en los medios de comunicación durante los meses posteriores a la declaratoria de cese indefinido de las actividades bancarias, con el fin de conocer las principales relaciones políticas y financieras que los identifican, así como, la caracterización de su opinión, a través

del análisis de su participación o no en temas relativos a la crisis y el análisis crítico del discurso.

### **La opinión en Diario El Comercio**

En total, se hallaron 836 columnas de 96 colaboradores regulares en los medios que se estudiaron. De estos resultados, en Diario El Comercio se presentaron 489 artículos de opinión con un total de 57 columnistas frecuentes, de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación. A partir de esta información será posible conocer y estudiar las imbricaciones político ideológicas de sus colaboradores más frecuentes.

**Tabla 4.23. Columnistas regulares y frecuencia Diario El Comercio**

<b>Columnistas Regulares Diario El Comercio</b>		
<b>N</b>	<b>Columnista</b>	<b>Participaciones</b>
1	Fabián Corral	19
2	César Montúfar	13
3	Eduardo Galárraga <sup>1</sup>	13
4	Enrique Echeverría	13
5	Gonzalo Ortiz Crespo	13
6	Jorge Salvador Lara	13
7	León Roldós Aguilera	13
8	Manuel Terán Moscoso <sup>2</sup>	13
9	Miguel Rivadeneira	13
10	Pablo Ortiz García	13
11	Patricio Quevedo Terán	13

---

<sup>1</sup> Nota: No existe información relevante sobre Eduardo Galárraga

<sup>2</sup> Nota: No existe información relevante sobre Manuel Terán Moscoso

12	Rodrigo Fierro Benítez	13
13	Humberto Vacas Gómez	12
14	Jorge Ribadeneira	12
15	Juan Fernando Salazar	12
16	Raúl Gangotena	12
17	Raúl Vallejo	12
18	Rodrigo Cabezas	12
19	Washington Herrera	12
20	Edmundo Ribadeneira	11
21	Gonzalo Ruiz	11
22	Jaime Bejarano	11
23	José Villamil	11
24	Kurt Freund Ruf	11
25	Marco Arauz Ortega	11
26	Roberto Salas	11
27	Xavier Lasso	11
28	Andrés Oppenheimer	10
29	Carlos Alberto Montaner	10
30	Abelardo Panchano	8
31	Eduardo Castillo	8
32	Enrique Ayala Mora	8
33	René Maugé	8

34	Carlos Larreátegui Nardi	7
35	Pedro Kohn	7
36	Santiago Gangotena	7
37	Federico Chiriboga	6
38	Franklin Barriga	6
39	Mario Vargas Llosa	6
40	Rafael Pezántes	6
41	Carlos Jaramillo Abarca	4
42	Cecilia Sáenz	4
43	Oswaldo Hurtado	4
44	Renán Flores Jaramillo	4
45	Francisco Salazar Alvarado	3
46	Raúl Cárdenas	3
47	Benno Weiser Varon	2
48	Carlos Arturo Molina	2
49	Adrián Ventura	1
50	Boligan	1
51	Carlos Mario Crespo	1
52	Eduardo Camell De Solar	1
53	José Benigno Carrión	1
54	Juan Paz Y Miño	1
55	Leahy	1

56	Pancho	1
57	Rodrigo Borja	1

Elaborado por la autora.

Uno de los hallazgos importantes de esta investigación refiere a la participación de Carlos Larreátegui como columnista regular del medio, mientras ostentaba el cargo de Presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador. Este relevante actor del sistema financiero que también se identificaba como militante de la Democracia Popular, partido del presidente Jamil Mahuad, fue publicado siete veces durante el período estudiado. El 30 de mayo, por ejemplo, en su artículo “La crisis financiera: apuntes”, realiza un recuento histórico de los factores que desencadenaron el salvataje bancario responsabilizando en gran medida al sistema político y aprobando el apoyo internacional del FMI para capitalizar la banca quebrada.

También llama la atención la presencia del economista Pablo Lucio Paredes, como columnista invitado el 23 de marzo con su artículo “¡Todos debemos pagar!”, en el que convoca a la unidad social para superar el grave momento que vivía el país, el experto fue miembro de la Junta Bancaria hasta el 20 de marzo, fecha en que renunció alegando que no era escuchado dentro del organismo del sistema financiero.

Para profundizar en el estudio de las filiaciones partidistas y relaciones de los hacedores de opinión de Diario El Comercio, se seleccionaron los diez columnistas con mayor frecuencia de aparición en los meses marzo, abril y mayo de 1999, sobre los que se trabajará en un breve estudio de su perfil y relación de sus opiniones con la crisis financiera. De esta manera se podrán determinar las filiaciones partidarias del consejo editorial y de los colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo, alrededor del periodo de crisis económica nacional de 1999.

### **1. Felipe Corral Burbano De Lara**

La tabla indica que el principal colaborador de Diario El Comercio, durante el período estudiado, fue Fabián Corral Burbano de Lara, Licenciado en Ciencias Políticas, Abogado y Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. De acuerdo con su hoja de vida existe una cercanía con el sistema financiero, fue miembro de la Junta Bancaria y de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador. En el ámbito empresarial colaboró con la Cámara de Comercio de Quito como asesor y director. Actualmente se

desempeña, también, como director de la Cámara de Comercio Ecuatoriana- Americana, desde 2011.

Además, dentro de la política ha desarrollado actividades relevantes. Fue miembro de la Comisión de Reforma Constitucional de 1994, organismo encargado de redactar un texto constitucional para reemplazar la Constitución de 1978, tiempo en el que el Congreso Nacional fue presidido por el socialcristiano Hienz Moeller Freire. Asimismo destaca en la academia ecuatoriana como parte de la Academia Ecuatoriana de Lengua y fundador de la carrera de derecho de la Universidad San Francisco de Quito.

A pesar de estas vinculaciones con el sistema financiero y político, el columnista no se refiere en la mayoría de sus espacios a la crisis, pero cuando lo hace busca una sobriedad que le permita determinar múltiples responsabilidades del salvataje y el congelamiento de los depósitos. Por ejemplo, en su artículo “La excusa del riesgo sistemático”, del 12 de marzo, señala que “Después de tanta sordera y necedad, de tanta demagogia y palabrería, las élites suicidas nos han conducido al fondo del abismo. Y aún siguen buscando culpables, porque jamás tendrán la valentía de aceptar sus responsabilidades”.

## **2. César Montúfar Mancheno**

Catedrático y político que se desempeñó como legislador entre 2009 y 2013 por el Movimiento Concertación Nacional, agrupación de derecha que también fundó. Además, fue candidato para participar en la Asamblea Constituyente de 1998, cursó las elecciones por la alcaldía de Quito en 2019 y por la Presidencia de la República en 2021. Características relevantes son su activismo jurídico y rol crítico contra líderes políticos nacionales y gobiernos internacionales identificados con el progresismo.

Otro rol destacado refiere a la dirección ejecutiva de la Corporación Participación Ciudadana, ONG no partidista que se relaciona con los procesos democráticos del país a través de la fiscalización social y el monitoreo electoral. En el ámbito académico, es Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, MA y PhD en Ciencias Políticas por New School for Social Research. Actualmente se desempeña como docente de la Universidad Andina Simón Bolívar.

No todos sus artículos se relacionan a la crisis financiera pero sí se equilibra con otros temas en igual proporción, se pronuncia sobre asuntos que se ubican en medio de disputas políticas como el juicio político al Superintendente de Bancos, Jorge Egas, desde una posición crítica al Congreso Nacional y las 73 abstenciones que evitaron determinar sus responsabilidades. A

este accionar del Legislativo califica de “actuación parlamentaria oscura respecto de un acontecimiento (el feriado bancario) que exige un tratamiento límpido, más aún, si nos encontramos en un proceso de saneamiento del sistema financiero nacional”.

### **3. Enrique Echeverría Gavilánez**

Catedrático quiteño, fue docente de la Universidad Central del Ecuador, fue vicepresidente del Colegio de Abogados de Pichincha, presidente de la Unión Nacional de Periodistas, así como, Conjuez ocasional de la Corte Suprema de Justicia y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. No participó activamente en la política ecuatoriana, aunque es relevante señalar el secuestro que vivió en 1986, por parte del grupo de izquierda “Montoneras Patria Libre”. Falleció el 5 de febrero de 2022.

Corral mayoritariamente no habla de la crisis financiera, sino que, dedica su atención a otros tópicos como la educación y la situación política nacional. En su artículo “Más impuestos. ¿Para qué?” expresa una opinión crítica a la propuesta normativa de Jamil Mahuad para superar la crisis financiera, pues señala que los verdaderos responsables no estaban aportando como les correspondía: ¿Más impuestos para qué? ¿Para la continuación de esta farra dispendiosa y cuasi infernal, de la que solo conocemos algunos ejemplos?”.

### **4. Gonzalo Ortiz Crespo**

Destaca en los ámbitos político, académico y mediático del país, como periodista, ensayista, traductor y novelista, posee una licenciatura en Humanidades Clásicas de la Pontificia Universidad Central del Ecuador, Diplomado de Postgrado en Relaciones Internacionales y Desarrollo y un Máster en Ciencias Sociales obtenidos en el Instituto de Estudios Sociales en La Haya, Holanda. Su trayectoria periodística es relevante en la prensa nacional e internacional actualmente es columnista de la revista Forbes Ecuador.

Tuvo una importante participación política como secretario nacional de Comunicación Social y secretario general de la Administración Pública en el gobierno de Rodrigo Borja. Asimismo, ejerció como asesor de tres ministros de Relaciones Exteriores y fue concejal de Quito por dos períodos, siendo reelegido para el período 2007-2011 y ocupando el cargo de vicealcalde de la ciudad de enero a agosto de 2009.

En el ámbito académico, Gonzalo Ortiz fue profesor universitario durante más de 30 años en instituciones como la PUCE, la UCE, la Escuela Politécnica Nacional, la Universidad de las Américas, la Universidad Internacional del Ecuador, el Centro Andino de la Universidad de

Nuevo México y la Academia Diplomática del Ecuador. Además, ocupó el cargo de decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la UIDE y subdecano de Economía de la PUCE.

La mayoría de sus opiniones, en el período estudiado, sí se refieren a la crisis económica, por ejemplo, en su artículo “Entre el diálogo y la imposición” publicado el 29 de abril, analiza la situación de las instituciones y actores del sistema político en un momento, que él califica como crítico y se muestra como detractor de la posición del Partido Social Cristiano, opositor a las medidas económicas del Gobierno de Jamil Mahuad. Así señala que:

No hay duda de que el PSC cada día se encasilla más: aborrece el diálogo; rehúye construir una alternativa entre todos; se aferra a sus dogmas de fe y a sus certezas inmovibles mientras renuncia a la posibilidad de ser un gran partido nacional y escoge alborozado la opción de ser un partido regional al servicio de intereses específicos.

## **5. Jorge Salvador Lara**

Resalta como político, abogado, académico, diplomático, escritor e historiador, estudió en la Universidad Central y en la Católica del Ecuador, donde se graduó como Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, y Doctor en Jurisprudencia. Participó activamente en la política como ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Clemente Yerovi, consejero de Estado de Otto Arosemena Gómez, dos veces diputado por el Partido Conservador.

Como diplomático desempeñó varios roles entre los que se identifican el de secretario de las embajadas del Ecuador en Lima, Santiago y París, Plenipotenciario en Lima durante la Conferencia del Pacífico Sur, delegado alterno en la Oficina Europea de la Unesco en Ginebra y presidente de la Delegación Ecuatoriana a la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York. En lo académico destacó como escritor y docente, entre sus obras más relevantes “Breve historia contemporánea del Ecuador” y “Escorzos de Historia Patria”. Fue director de la Academia Nacional de Historia de Ecuador y presidente del Instituto Ecuatoriano de Geografía e Historia del Ecuador.

En este período, solo presentó dos opiniones sobre la crisis financiera, a pesar de ser uno de los más recurrentes colaboradores de El Comercio. En su artículo del 19 de abril, “No retroceder... ¡Avanzar!”, expone su posición contraria a los representantes políticos y gremiales de la costa ecuatoriana que se oponían al Gobierno Nacional y sus reformas tributarias, textualmente dice que “A los ecuatorianos nos aquejan síndromes de

resentimiento, envidia, murmuración, chisme e intriga. Críticas, si Jamil habla; ataques, si calla; silencio, si acierta; denuestos, si tarda”.

## **6. León Roldós Aguilera**

Político, abogado por la Universidad de Guayaquil y catedrático guayaquileño. Su incursión en la esfera pública se dio en la presidencia de su hermano, Jaime Roldós Aguilera, en el que ocupó el cargo de presidente de la Junta Monetaria y gobernador del Banco Mundial y Alterno del Fondo Monetario Internacional. También fue presidente del Consejo del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica de Libre Comercio y posteriormente asumió la gobernación accidental del Banco Interamericano de Desarrollo.

Fue vicepresidente de la República en el gobierno de Oswaldo Hurtado, que sustituyó a su hermano tras el accidente aéreo de 1981 en el que perdió la vida, candidato a la Presidencia de la República en 1992, por el Partido Socialista Ecuatoriano, en 2022 como independiente y en 2006 por la Izquierda Democrática, así mismo fue asambleísta constituyente en 2008. Fue Rector de la Universidad Estatal de Guayaquil en 1994 y 1999. Es importante señalar que el articulista colaboró con ambos medios durante el período estudiado con un número similar de opiniones.

El 12 de mayo, Roldós publica un artículo titulado “El sistema financiero”, en el que expresa una posición neutral respecto a la responsabilidad de los sistemas bancario y político en el salvataje y congelamiento de depósitos, así mismo señala que las auditorías internacionales no son significativas para superar la crisis y se refiere en los mismos términos al enjuiciamiento del Superintendente de Bancos, Jorge Egas. En general, su narrativa trata de cerrar el capítulo y superar la crisis garantizando condiciones a los ahorristas pero evitando señalar directamente a los responsables de la crisis.

## **7. Miguel Rivadeneira**

Es licenciado en comunicación y periodismo por la Universidad Central del Ecuador tiene un Diplomado en Seguridad y Desarrollo por el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador y un Diploma en Desarrollo Nacional por el College Fu Hsing Kan de la Universidad de Defensa de Taipei. Trabajó en Radio Tarqui y está vinculado a Grupo El Comercio donde fue director de noticias de Ecuadoradio y en la actualidad se desempeña como conductor de entrevistas de radio Democracia. No presenta participación activa en la política ecuatoriana.

Durante el período estudiado, en todas sus opiniones abordó la crisis bancaria, mediante varios tópicos, por ejemplo el 17 de mayo, en su artículo “La tarjeta amarilla contra Egas”, se refiere a la composición de fuerzas legislativas que negaron la destitución del Superintendente y califica al enjuiciamiento como un capítulo a superar y determinar responsabilidades también en el Banco Central, la AGD y la Junta Bancaria: “Con este panorama de juego de intereses, con actores que tienen compromisos para que se mantenga el actual sistema, que adolece de credibilidad, seguridad y que no defiende al interés general, ¿quién puede confiar en la AGD”.

## **8. Pablo Ortiz García**

Es abogado, catedrático y consultor del sistema financiero, estudió en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador donde obtuvo los títulos de Licenciado en Ciencias Sociales y Doctor en Jurisprudencia. Entre los cargos relevantes constan los de presidente Alternativo del Consejo Nacional de Valores, Intendente de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Conjuez permanente de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha.

En política resalta su trabajo internacional en 2019, como Embajador de Ecuador ante el Reino de Bélgica y Gran Ducado de Luxemburgo y jefe de la Misión de Ecuador ante la Unión Europea durante el gobierno del expresidente Rafael Correa. Actualmente se desempeña como consultor bancario, financiero, seguros y corporativo de la firma legal Pérez Bustamante & Ponce.

En su artículo “Superintendencia *off shore*” publicado el 25 de marzo, el colaborador de Diario El Comercio se muestra crítico a la decisión gubernamental de financiar una auditoría externa contratada por la Superintendencia de Bancos, pues expresa que el organismo de control ya debió cumplir con procesos de permanente fiscalización antes y después del inédito cierre bancario, delegando sus funciones a terceros con apoyo del presidente Jamil Mahuad y el presupuesto del Estado, con lo que estaría asumiendo un rol de Superintendencia *off shore*.

## **9. Patricio Quevedo Terán**

Destaca como periodista, historiador y académico, aunque desempeñó, asimismo, altos cargos gubernamentales como secretario de Información y de la Administración Pública, en 1984, durante la gestión del expresidente León Febres Cordero. De la información existente se conoce que también tuvo participación en medios televisivos nacionales y escritos a través de su vida.

El 7 de abril, publicó el artículo denominado “¡Uf... qué tal trimestre!”, en el que expresa apatía por la situación nacional y señala que las mayores víctimas de la crisis financiera serían las clases populares, golpeadas por las medidas económicas y tributarias de Jamil Mahuad, así indica que:

En marzo ganamos el triste campeonato de la inflación, a lo largo de solo un mes, los precios de los bienes y servicios indispensables para la vida subieron en la impetuosa medida del 13.5%, se encogieron nuestros salarios, los ricos se volvieron considerablemente más ricos y los pobres angustiosamente más pobres.

#### **10. Rodrigo Fierro Benítez**

Es un político, médico y académico ecuatoriano que cursó sus estudios de medicina en la Universidad Central del Ecuador, pero se graduó en la Universidad de Madrid y posteriormente cursó especializaciones en Estados Unidos y varios países de Europa. Culminó sus estudios con un PhD en endocrinología en la Universidad de Harvard. También ha sido galardonado por el Municipio de Quito y el Instituto Franklin en Estados Unidos.

En su vida política resaltan dos episodios relevantes, uno es su participación en el gobierno de Jaime Roldós como ministro de salud y otro el encarcelamiento que vivió durante el gobierno de León Febres Cordero por una de sus columnas de opinión en Diario El Comercio. Fue docente en la Universidad de Chicago y en la Universidad Central del Ecuador. Durante el período estudiado se refirió a otros temas en la misma medida que a los tópicos relacionados a la crisis financiera.

En su editorial “Los banqueros sin frenos”, publicado el 18 de marzo expresa una crítica frontal a los causantes del cierre bancario y el congelamiento de depósitos e incluso señala que el sistema financiero permanentemente busca cooptar el sistema político para favorecerse y cuando lo logra se presentan episodios como el cierre y salvataje bancario. Su opinión es totalmente negativa respecto al sistema financiero y el sistema político:

Para los banqueros salvajes no ha habido freno ni medida. Cuando no han pretendido personalmente la Presidencia de la República, con sus millones han sido los electores. Con el triunfo de su candidato, disponían de los puestos clave de la conducción económica del Estado; compraban voluntades, incluidas, claro está, la de los honorables legisladores. En la Junta Monetaria y en los organismos de control como la Superintendencia de Bancos o se hallaban en persona o sus directivos respondían a sus órdenes”.

## La opinión en Diario El Universo

En Diario El Universo se identificaron 347 columnas de opinión, en lo que respecta a los articulistas permanentes del medio, se encontraron 39 colaboradores durante el período estudiado. De estos se seleccionan los 10 más frecuentes y se analiza su participación en el sistema político, financiero y mediático. De esta manera se podrán alcanzar aproximaciones a sus relaciones en función del tercer objetivo específico de esta investigación.

**Tabla 4.24. Columnistas regulares y frecuencia Diario El Universo**

<b>Columnistas regulares Diario El Universo</b>		
<b>N</b>	<b>Columnista</b>	<b>Participaciones</b>
1	Alfonso Oramas Gross <sup>3</sup>	13
2	Simón Panchano	13
3	Antenor Yturralde Rivera	12
4	David Samaniego Torres <sup>4</sup>	12
5	Ignacio Carvallo Castillo	12
6	Jaime Damerval	12
7	Miguel Roca Osorio	12
8	Nicolás Parducci	12
9	Orlando Alcívar Saltos	12
10	Pedro Valverde	12
11	Rafael Díaz Ycaza	12
12	Raúl Mora Bowen <sup>5</sup>	12

---

<sup>3</sup> Nota: No existe información relevante sobre Alfonso Oramas Gross

<sup>4</sup> Nota: No existe información relevante sobre David Samaniego Torres

<sup>5</sup> Nota: No existe información relevante sobre Raúl Mora Bowen

13	Susana Cordero De Espinosa	12
14	Bernard Fougères	11
15	Diego Oquendo	11
16	Edmundo Durán	11
17	Hernán Pérez Loose	11
18	Katia Murreta	11
19	Luis Arias Altamirano	11
20	Plutarco Naranjo	11
21	Xavier Benedetti	11
22	Aminta Buenaño	10
23	Juan Falconí Puig	10
24	León Roldón Aguilera	10
25	Alfredo Negrete	9
26	Eduardo Castillo Barredo	9
27	José Mario Ruiz	9
28	Manuel Esteban Mejía	6
29	Ricardo Noboa	5
30	Luis Felipe Duchicela	4
31	Alicia Miranda De Parducci	3
32	Jorge Hugo Rengel	3
33	Libardo Buitrago Camelo	3
34	Yolanda De Rojal	3

35	Bonil	1
36	Ketia Murrieta	1
37	Luis Altamirano	1
38	Maximiliano Blum Manzo	1
39	Santiago Maspons Febres- Cordero	1

Elaborado por la autora.

### **1. Simón Panchano**

Su principal actividad es el trabajo académico donde se desenvuelve inclusive, hasta la actualidad. Es Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central y Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca. Fue coordinador de la Maestría en Ciencia Política de FLACSO sede Ecuador, coordinador del Programa Andino de Ciencias Sociales de FLACSO y coordinador de la Maestría en Desarrollo Local de FLACSO sede Ecuador. Además, fue director de la Fundación Ecuatoriana para la Democracia entre 1992 y 1996.

El 15 de marzo, en medio de la incertidumbre por el congelamiento de depósitos, Panchano publica el artículo “Tarde, mal y nunca”, en el que se refiere a la situación haciendo énfasis a la responsabilidad del sistema político de los años anteriores al salvataje y exhortando al gobierno de Jamil Mahuad a tomar acciones profundas que solucionen la crisis de manera estructural: Lo más grave es que, por todo ello, las medidas tomadas no marcan claramente el rumbo hacia el cambio de modelo económico. No contribuyen a consolidar el papel regulador del Estado y lo mantienen más bien como el salvador de bancos ineficientes o irresponsables.

### **2. Antenor Yturralde Rivera**

Fue contador público titulado y posteriormente se especializó en finanzas y organización, también destacó en el ámbito periodístico y la academia. La presidencia de la Sociedad de Contadores del Guayas y su participación en el Círculo de Periodistas del Guayas fue parte importante de su trayectoria. En el ámbito político fue concejal de Guayaquil en dos oportunidades, sin embargo, no existe información sobre el partido político y los años en los que ejerció los cargos de elección popular. Estuvo vinculado al sector empresarial como asesor y consultor externo en el área de finanzas y economía.

En su artículo “Crisis y equivocaciones” publicado el 27 de mayo, Yturralde realiza un análisis de la crisis como concepto general y hecho generador de oportunidades, en ese sentido expresa que hay una corresponsabilidad del sistema político y sistema financiero en el cierre bancario y congelamiento de depósitos, pero enfatiza en su postura alineada a la de los sectores productivos y cámaras de la costa: “Hay que imaginar las peores situaciones que pudieran ocurrir respecto de, por ejemplo, duración e intensidad de la crisis, disposiciones gubernamentales de otra naturaleza que afectan a la actividad. Ejemplo: las medidas económicas y políticas que golpean a la Costa o a la estabilidad de un sector como el financiero”.

### **3. Ignacio Carvallo Castillo**

Periodista, poeta y escritor guayaquileño que destaca en la docencia secundaria y universitaria, fue licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Guayaquil, donde posteriormente fue docente, un masterado en Pedagogía e Historia por la Universidad de Bonn y un doctorado en historia con especialidad en la interpretación social de la literatura y las artes visuales. Recibió varios reconocimientos en el área de la escritura y la poesía. El colaborador no se refirió a la crisis durante el periodo estudiado, abordó otras temáticas relacionadas a la educación.

### **4. Jaime Damerval Martínez**

Jurista y abogado guayaquileño, graduado como Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Guayaquil, resaltan sus actividades académicas como docente en la misma casona académica. Desarrolla sus actividades legales como director del estudio jurídico Jaime Damerval, especializado en las ramas del derecho mercantil, comercial, civil y penal, de acuerdo a información de su sitio web personal.

Durante el periodo que se estudió solamente publicó dos artículos relacionados con la crisis económica, uno de ellos, el 14 de marzo llamado “¿Somos un dardo sin suerte?”, su posición es crítica frente a los acontecimientos recientes, para la fecha de sus opiniones, responsabilizando a las élites políticas y élites económicas de la debacle del sistema financiero. También resalta y apoya el papel de la cámaras y sectores productivos en su accionar posterior al cierre y salvataje bancario: “Pero no solo son responsables los partidos políticos sino las élites económicas. Este ha sido un país de egoístas y envidiosos señorones isleños, cada uno con su código, con su muelle privado, con su biblia. Aquí la única forma de ser perdonado es confesarse con monjes de tres religiones distintas”.

## **5. Miguel Roca Osorio**

Fue político y jurista guayaquileño, se tituló como Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Guayaquil. Durante el gobierno de José María Velasco Ibarra fue Embajador del Ecuador en México y en la gestión de Rodrigo Borja Cevallos cumplió el mismo papel diplomático en Perú. En el régimen Carlos Julio Arosemena fue Gobernador de la provincia del Guayas.

El 22 de mayo, Roca Osorio publicó un editorial denominado “El directorio del Banco Central”, en el que es crítico a la actuación del poder Ejecutivo y Legislativo respecto a la acefalía en el directorio del BCE, como producto de la crisis económica. Resalta que el rol de la institución corresponde a la de la máxima autoridad en asuntos financieros por lo que su incapacidad de operar ponía en mayor riesgo a la situación nacional. Muestra una postura confrontadora con el presidente Jamil Mahuad: “La tardanza incurrida en el nombramiento del directorio del Banco Central manteniendo por largo tiempo “sin cabeza” a la más respetable institución bancaria del país, señala a los poderes del estado como merecedores de exámenes reprobados ya que tienen la responsabilidad de darle rápida solución a tan grave problema”.

## **6. Nicolás Parducci**

Asimismo, es Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Guayaquil, pero también realizó estudios militares en donde llegó al grado de Subteniente de Artillería. Fue vicerrector y rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, donde ejerce la docencia universitaria, y fue parte del cuerpo directivo del Colegio de Abogados de Guayaquil. En el área política destacó como Procurador General del Estado en el gobierno de Osvaldo Hurtado. En uno de sus artículos respecto a la crisis, el 7 de abril, con “¿Otro sermón de 7 palabras?” plantea un debate respecto a las soluciones que el sistema político ofrecía para subsanar la crisis del sistema financiero y, propone la devolución de fondos congelados, la descentralización, la reconstrucción de las zonas afectadas por el reciente Fenómeno del Niño, frenar el abuso de los precios de los combustibles, reactivar el sector productivo y social, modernizar y reducir el tamaño del Estado, así como, reestructurar la deuda externa.

## **7. Orlando Alcívar Saltos**

Es relevante en la política y el campo jurídico, titulado como Licenciado en Ciencias Sociales, Abogado y Doctor en Jurisprudencia. En lo político se desempeñó como secretario general de

la Administración pública durante la gestión de Jaime Roldós y posteriormente ministro de Industrias, Comercio e Integración con el expresidente Osvaldo Hurtado. En 1998 fue representante del Partido Socialcristiano en la Asamblea Constituyente de Sangolquí.

Ejerció varios cargos internacionales como Embajador plenipotenciario por Ecuador para el Pacto Andino, presidió la Comisión del Acuerdo de Cartagena, presidió el Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y presidente del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Perteneció a varios gremios jurídicos en Ecuador y América Latina.

Alcívar Santos se refirió a la crisis solo en dos ocasiones durante el período estudiado, uno de ellos, “¿Cuál es la solución?” publicado el 9 de abril, demuestra una actitud conciliadora y de llamado a la paciencia y comprensión del público frente a la conmoción nacional y la incertidumbre. El colaborador llama a mantener posiciones neutrales desde todos los sectores y a concertar diálogos para superar la crisis en un país que no encontraba la solución.

## **8. Pedro Valverde**

Destaca en el área del derecho, graduado como licenciado en ciencias políticas, periodista y abogado en la Universidad de Guayaquil, institución en la que posteriormente fue catedrático. En la academia se desempeñó como decano y fundador de la Facultad de Periodismo en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Dentro del sistema político participó como asesor jurídico de la Procuraduría General del Estado y de la presidencia del Supremo Electoral. En el legislativo presidió la Comisión de Reformas Constitucionales entre 2003 y 2006. Su rol más alto fue el de vocal del Tribunal Contencioso Electoral.

Se refirió únicamente en tres ocasiones a la crisis económica y sus temas derivados, una de sus editoriales fue publicado el 5 de mayo con el título “Resignación a los tributos” expresa su descontento frente la aprobación de la Ley Anti- crisis que ordenó nuevos tributos, y, se manifiesta a favor de la posterior autorización legislativa a las privatizaciones del patrimonio estatal: “Ojalá las cosas cambien ojalá que para esta ocasión los recursos exigidos a un pueblo que desfallece de hambre sean distribuidos en su propio beneficio social”.

## **9. Rafael Díaz Ycaza**

Docente secundario guayaquileño que destacó en las áreas de la educación y la literatura. Sus estudios formales finalizaron en el bachillerato, en el Colegio Vicente Rocafuerte. Fue reconocido con múltiples premios por su labor literaria, por instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, fue presidente del Comité de Escritores Ecuatorianos Partidarios de la Paz y presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo del Guayas.

Díaz Ycaza solo opinó dos veces sobre la crisis financiera y la situación relacionada a ella, una de ellas se manifiesta en el artículo llamado “Ecuador, pueblo enfermo” del 22 de mayo. El colaborador señala que el sector de la salud fue duramente golpeado por la “recesión” impuesta por el sector bancario, sin que el Gobierno Nacional brinde salidas a la necesidad de atención de la ciudadanía. Su postura es crítica al presidente Mahuad, pero medida sin caer en extremos de oposición política.

## **10. Susana Cordero de Espinosa**

Docente y catedrática cuencana, es doctora en Ciencias de la Educación especialización en Filosofía, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la misma institución estudió un doctorado en Literatura. Además, cuenta con estudios en lingüística, literatura y enseñanza en la Universidad de Sorbona y en la Universidad Laval de Québec; además es doctora en Ciencias de la Educación por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En su editorial “La guerra que sufrimos”, publicado el 17 de marzo, Cordero se refiere a la crisis de manera académica pero bastante crítica al sistema financiero y político a quienes responsabiliza de la crisis y exige soluciones que superen el alarmante endeudamiento externo adquirido por Mahuad para solventar a la banca y disminuir el déficit fiscal. Plantea la relación entre los actores del sistema político dentro de los partidos políticos que blindaban a Mahuad y sus lentas decisiones tras el cierre bancario y congelamiento de depósitos.

En el caso de otros colaboradores de opinión frecuentes existen vinculaciones directas con el sistema financiero, ese es el caso de Hernán Pérez Loose abogado guayaquileño que durante el período estudiado se desempeñaba como administrador del fideicomiso *Progreso Recapitalization Trust* que fue creado por el dueño del Progreso, Fernando Aspiazu condenado por el delito de peculado bancario. Este fideicomiso se ubicaba en las Bahamas y ostentó su representación hasta el año 2000. Pérez Loose estuvo presente en 11 ocasiones entre marzo y mayo de 1999.

León Roldós publicó 10 artículos de opinión durante el período estudiado, el exvicepresidente también mantenía relaciones con el sistema financiero como se detalló en la sección dedicada a la opinión de Diario El Comercio donde era colaborador activo. Se posicionó como un actor relevante en la emisión de criterios en ambos medios de comunicación en relación a la crisis financiera de 1999.

Juan Falconí Puig presentó al público 10 artículos de opinión en marzo, abril y mayo. El doctor en derecho y máster en derecho constitucional por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, fue ministro de producción de Jamil Mahuad desde octubre de 1999. Tras el derrocamiento de Mahuad, en el gobierno de Gustavo Noboa, fue designado Superintendente de Bancos y lideró la auditoría sobre la responsabilidad de Filanbanco en la crisis bancaria.

Otro personaje de opinión presente fue Ricardo Noboa Bejarano, hermano del entonces vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano. Participó en el Partido Social Cristiano como jefe de finanzas del candidato presidencial Jaime Nebot, en 1992. También fue concejal por ese partido en el Puerto Principal pero posteriormente se desafilió para pasar a la filas del bucaranismo en el Partido Roldosista Ecuatoriano. Tras la caída de Mahuad, su hermano ascendió a la presidencia y lo nombró responsable de la empresa de modernización del Estado.

## Conclusiones

A partir de la configuración del marco teórico que sustenta la investigación, se buscó determinar el grado de relacionamiento del sistema político y el sistema mediático, de acuerdo con la propuesta de Hallin y Mancini denominada paralelismo político. Con esa base, se mostró la necesidad de elegir un período histórico relevante en la historia, por lo que se seleccionó al salvataje bancario de 1999, evento que significó un parteaguas para la democracia ecuatoriana y conllevó consecuencias importantes como la dolarización de la economía y una considerable migración de connacionales a países con mejores condiciones laborales, tras la pérdida de sus ahorros bancarios, lo que afectó directamente en sus proyectos de vida.

Para la configuración de las preguntas de investigación, general y específicas, fue relevante comprender la caracterización teórica del paralelismo político planteada por los autores. En esa relación, los objetivos específicos coinciden con tres de sus cinco elementos de estudio: 1. El contenido de la prensa, 2. Las relaciones organizativas y 3. La filiación política de sus directivos y colaboradores permanentes de opinión. Así, cada uno de los objetivos específicos responde, a través de su propio trabajo de campo, a cada una de ellas.

Durante el desarrollo de esta investigación, destacó particularmente el sistema financiero pues fue el eje de la crisis bancaria de 1999, por este motivo, el análisis también incluyó a los actores e instituciones de este sistema, con lo que se identificó, además, las relaciones con el sistema mediático y el sistema político, tanto en el contenido, la pauta publicitaria, como en los directivos y colaboradores regulares de opinión.

Aunque el punto de partida de esta investigación considera que, durante la crisis económica originada por la crisis en el sector bancario en 1999, existían relaciones y operaciones propias del paralelismo político entre el gobierno de Jamil Mahuad y la prensa gráfica nacional, el análisis cuantitativo y cualitativo desarrollado; centrado en la agenda de contenidos, relaciones organizativas y filiaciones partidarias; permitió observar dinámicas que van más allá de la hipótesis inicial. Los resultados no solo confirman un grado significativo de articulación entre actores mediáticos y gubernamentales durante el periodo de crisis, sino que revelan una configuración particular de paralelismo político en la que el sistema financiero también desempeña un rol protagónico.

Esta operatoria no se limita a momentos de excepción como las crisis, sino que se sostiene de manera estructural, a través de mecanismos de vinculación que integran, de forma persistente,

los ámbitos político, mediático y financiero. La participación histórica del sistema financiero en la política nacional y en los medios de comunicación se mantiene a lo largo del tiempo y se convierte en una relación de beneficio mutuo tanto en la generación de contenidos, la interacción empresarial- económica y la participación de actores políticos especiales auspiciados por la banca, e, inclusive con intereses económicos entre la prensa.

El análisis particular de cada objetivo, consideró un período de tiempo aproximado de 90 días posteriores a la declaratoria de cierre bancario, por parte del superintendente de Bancos Jorge Egas, esto es marzo, abril y mayo de 1999. De esta información, se seleccionó la primera sección de cada medio para el análisis de contenido, todas las secciones de los impresos para la identificación de pauta publicitaria y; la sección editorial y de opinión para la caracterización de los directivos y columnistas regulares de El Comercio y El Universo.

Cada objetivo contó con su propio análisis particular en función de la teoría correspondiente a cada uno, respecto al análisis de contenido se creó una codificación en función de la propuesta de *Agenda Setting* de McCombs para conocer los principales contenidos mediáticos, así como, los personajes visibilizados y sus atributos. En el caso de los nexos organizativos entre el sistema político y el sistema mediático se identificó como horizonte, la teoría del efecto cognitivo de la publicidad en los medios de comunicación, partiendo del relacionamiento económico entre el auspiciante y el diario, que desarrolló Walter Lippman en sus estudios sobre la opinión pública. Finalmente, la codificación para el análisis de los colaboradores de opinión de Diario El Comercio y Diario El Universo, basó su estructura en la propuesta del análisis discursivo del contexto del lingüista Teun Van Dijk.

Con 5002 piezas identificadas para el análisis de contenido, 4325 piezas que se encontraron respecto a la publicidad contratada y 2305 editoriales y expresiones de opinión en general, se realizó el estudio cuantitativo particular, de acuerdo con la propuesta metodológica de cada objetivo específico. Con este contexto, se presentaron los resultados obtenidos y los hallazgos más significativos que, en este capítulo se desarrollan con mayor detalle.

### **Análisis de contenido**

Uno de los hechos más interesantes, entre los hallazgos de esta investigación, refiere a la dinámica informativa que se desarrolló a partir del decreto de cierre bancario del 8 de marzo de 1999. La crisis económica no tuvo impacto en las Con el paso de los días varios subtemas relacionados se manifestaron en la agenda de los Diario El Comercio y Diario El Universo, entre estos asuntos en la opinión pública resaltaron: el cierre bancario y congelamiento de

depósitos, la protesta social derivada del salvataje bancario, las manifestaciones confrontadoras contra la burocracia quiteña en Guayaquil, la posición de las autoridades del ejecutivo y del legislativo y la marcada presencia de la embajada norteamericana y el Fondo Monetario Internacional en el debate.

En Diario El Universo existió mayor presencia del contenido relacionado a la crisis financiera y las medidas estatales adoptadas para enfrentar la crisis económica, mientras que en Diario El Comercio existió más cobertura de la protesta social y las movilizaciones populares. Entonces, podemos decir que, El Universo, diario guayaquileño, dio más cobertura a los agentes estatales y financieros, en tanto que El Comercio mantuvo en su agenda más contenidos sobre los perjudicados y la ciudadanía en general. En este punto es necesario aclarar que, a pesar de que hay mayor presencia del mensaje de los perjudicados en relación al otro medio, el número de noticias, en ambos casos, es notablemente inferior que las existentes respecto al discurso político.

Los resultados también señalan que el discurso relacionado a la crisis económica se mantuvo vigente durante el mes de marzo y disminuyó gradualmente en abril y mayo. Los días subsiguientes a la declaratoria de cierre bancario, la agenda estaba centrada en el cierre de las instituciones, quiebras bancarias e información referente al congelamiento de depósitos y las manifestaciones alrededor de la banca, la Superintendencia de Bancos y el Palacio de Gobierno, especialmente jubilados, trabajadores y organizaciones sociales.

Resulta relevante señalar que el Fondo Monetario Internacional y la posición del gobierno de Estados Unidos tuvo mayor cobertura en ambos medios, que el plan anticrisis interno que las autoridades del legislativo y del ejecutivo prepararon para enfrentar la situación. Asimismo, superó ampliamente la cobertura a otros temas coyunturales como el enjuiciamiento político al superintendente de Bancos y las movilizaciones contra la centralización que se desarrollaron en la ciudad de Guayaquil.

A pesar de que existió presencia marcada de estos temas en la opinión pública, los tópicos con mayor cantidad de cobertura noticiosa no estaban asociados a la crisis económica, por ejemplo, la inseguridad, asuntos internacionales, comunidad y deportes. Estos temas también tuvieron mayor relevancia en la portada, aunque los que sí se relacionaron a la situación nacional tuvieron una presencia importante en la primera sección de ambos medios.

Respecto a los protagonistas que tuvieron relevancia en los medios impresos que se estudiaron, dentro del sistema político, la figura más destacada es la del presidente de la

República, Jamil Mahuad o sus delegados. Del sistema financiero se aprecia la vocería de actores de la banca privada en una medida significativa, seguida con poca diferencia por la cobertura a los perjudicados y las organizaciones sociales que se sumaban a acciones colectivas frente a la crisis. También se visibilizaron a representantes de gremios, personajes del legislativo, el superintendente de Bancos, así como, voceros del régimen norteamericano o del Fondo Monetario Internacional.

Sobre los atributos que se identificaron en relación a los protagonistas, la responsabilidad del salvataje bancario recayó en mayor medida a los miembros y autoridades de las instituciones del sistema financiero, seguido por el poder ejecutivo en la figura del presidente de la República y con alta presencia también los representantes de la oposición política al régimen. De modo que, a los perjudicados se les asoció con la parte contraria, es decir se les clasificó como víctimas de la situación. Uno de los hallazgos que llaman la atención, es que, a pesar de que fue el superintendente de Bancos, Jorge Egas, quien decidió la suspensión de las actividades bancarias, no es una figura relevante entre los protagonistas y no se le atribuye el rol de responsable de la crisis.

Con estos resultados es posible concluir que la presencia de los actores del sistema político y financiero estuvieron presentes en la agenda de los medios en mayor medida que los perjudicados por la crisis económica. Si bien esto podría darse en función de la importancia del ejecutivo, la banca y la oposición como actores relevantes en la opinión pública, esto significa que su vocería estuvo más marcada en Diario El Comercio y Diario El Universo y que su discurso pudo influir significativamente en las audiencias de ambos medios gráficos. Tanto en El Comercio como en El Universo, el Superintendente de Bancos tuvo una amplia presencia a través de sus contenidos, como entrevistas destacadas en medio del contexto del enjuiciamiento político, en las que el funcionario se deslindaba de las acusaciones en su contra por la responsabilidad en el cierre bancario. Esta misma situación se replica con la ministra de economía, Ana Lucía Armijos, quien además se constituye como una figura de conciliación durante la crisis económica en los medios y período estudiados.

Si bien la protesta social se presenta desde el 9 de marzo, los medios sí hacen distinciones considerables entre las originadas por las organizaciones sociales y nacionalidades indígenas, con las convocadas por los sectores empresariales y gremios productivos de la costa ecuatoriana. De esta manera, la narrativa responsabiliza a los primeros de actos vandálicos y a los segundos no los descalifican por la movilización, en Diario El Comercio son medidas que

se contraponen al régimen mientras que en Diario El Universo son acciones importantes de carácter ciudadano.

La primera semana de abril, la figura de Jamil Mahuad tomó relevancia con la característica de conciliador, en ambos medios, esto especialmente en función de dos hitos notables que mejoraron su imagen apenas a un mes del salvataje. El primero de ellos fue su viaje a Estados Unidos para fortalecer las relaciones con Estados Unidos y el segundo fue la firma de la paz con Perú tras una larga e histórica serie de conflictos armados y hostilidades permanentes en el marco de una guerra limítrofe.

Otro asunto importante tiene que ver con la vocería de las autoridades estadounidenses y los voceros del Fondo Monetario Internacional que aparecen como figuras mediadoras y conciliadoras frente a un panorama de crisis importante. A diferencia de los protagonistas antes señalados la presencia de estos últimos, aunque con menos cobertura, va incrementando progresivamente en los meses de marzo, abril y mayo de 1999. La privatización de las empresas y recursos públicos, como medida solicitada por el FMI a cambio del crédito internacional, es un tópico aprobado por la narrativa de ambos medios que ubican al asunto, como un tema positivo en su agenda.

### **Estudio de las relaciones publicitarias**

En lo inherente a las relaciones organizativas, como base teórica para la configuración del segundo objetivo específico, se estableció un abordaje desde la perspectiva de los nexos económicos, que se evidencian a través de la contratación de pauta publicitaria en la prensa. Con este horizonte el estudio se concentró en el pautaaje publicitario de los diferentes actores e instituciones de la sociedad, centrándose en los sistemas que se estudian. Así se encontraron varios hallazgos significativos al respecto, durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999 en Diario El Comercio y Diario El Universo, que se presentan como parte de las conclusiones de esta investigación.

Aunque la contratación de espacios publicitarios estuvo marcada por la presencia permanente de la empresa privada, para la promoción y venta de vehículos, repuestos, electrodomésticos, paquetes turísticos, oferta educativa, alimentos, entre otros; existe una presencia considerable de contenidos pautados relacionados a la crisis económica dentro de los cuales se identificó al Estado y las instituciones de la banca, esto es sistema político y sistema financiero, como clientes relevantes para los medios en asuntos de publicidad. Sin embargo, también existe una

alta cantidad de espacios del sistema mediático que se mantenían presentes, aunque con contenidos mayoritariamente promocionales.

De acuerdo con el análisis de los datos, la crisis económica fue el tema predominante en el contenido publicitario, sin embargo, esto fue descendiendo progresivamente con el transcurso de los meses, comportamiento semejante a los contenidos noticiosos que presentaron mayor relevancia en marzo, menor en abril y más bajo en mayo de 1999. Esto podría deberse a la evolución de la temática principal y los distintos abordajes políticos y financieros que se brindaban a esos subtemas.

En el espacio publicitario también se evidencia el apareamiento de personajes y partidos políticos que contrataron espacios para anunciar un segmento contratado en televisión nacional, informar sobre su posición frente a un hecho coyuntural o promocionar su gestión en el legislativo, entre ellos los expresidentes Abdalá Bucaram y Fabián Alarcón, así como, el dirigente y diputado socialcristiano, Jaime Nebot.

Respecto a esta caracterización de uno de los elementos del paralelismo político, según la propuesta teórica de Hallin y Mancini, es posible concluir que existe una marcada presencia del sistema político y del sistema financiero dentro de los medios gráficos que se estudiaron, en lo que respecta a la relación económica que surge de la contratación de publicidad, como parte de sus relaciones organizativas.

Los mensajes publicitarios del sistema político estuvieron principalmente marcados por deslindarse de la responsabilidad del salvataje bancario y el contenido informativo para los perjudicados respecto al congelamiento de depósitos, pero también, en menor medida, se publicaron temas inherentes a la gestión regular del ejecutivo y el legislativo. Por su parte, los anuncios del sistema financiero se centraban en la promoción de servicios, mensajes de calma de las instituciones financieras, frente a clientes que esperaban saber si su banco habría quebrado mientras sus depósitos se mantenían congelados.

Resulta también relevante señalar que la ciudadanía, organizaciones sociales y representantes de perjudicados, no tuvieron presencia en la sección publicitaria, es decir, no se visibilizaron como contratantes de Diario El Comercio y Diario El Universo, sin embargo, el Fondo Monetario Internacional y las autoridades del gobierno estadounidense sí tuvieron presencia, en baja medida comparado a los principales anunciantes, en los contenidos pautados durante el período que se estudió.

Sorprenden algunos resultados en este objetivo, por ejemplo, que el propio 8 de marzo de 1999 la Agencia de Garantía de Depósitos, entidad estatal responsable de garantizar el dinero de los bancos, contrataba pauta en ambos medios, que los ahorros estaban protegidos por el sistema financiero. A la par, la Superintendencia de Bancos declaraba un cierre bancario y congelamiento de depósitos que contradecía esta pauta publicitaria.

Alrededor de la figura del Superintendente Jorge Egas existe una dinámica relevante en la sección de anuncios, es el caso, de los espacios contratados para las cartas públicas emitidas por el funcionario, cartas de respaldo o adhesión y publicidad negativa en contra del diputado Carlos González, proponente del juicio político en su contra. La relación comercial de los medios con este funcionario o sus adherentes se muestra muy marcada durante el mes de mayo.

Respecto al sistema político, los medios estuvieron relacionados publicitariamente con el Gobierno Nacional, Banco Central, AGD, Congreso Nacional y actores como Álvaro Noboa, Abdalá Bucaram y el Superintendente de Bancos, Jorge Egas. Sobre el sistema financiero se evidencia la presencia de Banco del Progreso y Filanbanco en amplia medida, a pesar de que las dos instituciones estaban intervenidas por el Estado en el marco de la crisis. También están permanentemente presentes Banco del Pichincha, Banco de Guayaquil, Banco del Pacífico, Banco del Austro y Sol Banco.

### **Filiaciones partidarias de los directivos y colaboradores de opinión**

Para dilucidar alrededor del tercer objetivo específico de esta investigación, respecto a las filiaciones partidistas entre directivos y colaboradores de opinión de los medios de comunicación seleccionados, se identificaron los editoriales y artículos de opinión en Diario El Comercio y Diario El Universo, los autores más frecuentes, la distribución de espacios y si estos se relacionaban o no, con la crisis económica.

La presencia editorial se presenta en mayor medida en Diario El Comercio que en Diario El Universo, esto es, que la posición de los directivos de El Comercio fue más posicionada en la opinión pública que la de las autoridades de El Universo, sin embargo, cabe señalar que, en mayor porcentaje, estos abordaron temas no relacionados a la crisis económica. Los actores con mayor espacio y participación fueron los articulistas permanentes, que mantenían una relación económica y laboral con los impresos. En menor proporción aparecen los invitados y caricaturistas.

De esa manera, se obtuvieron resultados de los directivos de los medios, a través de sus editoriales, y de los colaboradores de opinión mediante sus artículos. En el caso de la postura editorial de El Comercio existe una marcada posición a favor de la conciliación nacional desde una perspectiva de desmovilización de la protesta social y aceptación de las medidas presidenciales, por parte de todas las fuerzas políticas. Por otro lado, en El Universo, los directivos se muestran contrarios a la nueva carga impositiva propuesta por Mahuad y no se muestran como conciliadores sociales, a pesar de que su posición institucional tampoco es opositora al régimen.

Entre las voces que se identificaron en el espacio de artículos de opinión, están presentes los propios medios a través de la sección editorial, comunistas permanentes e invitados, caricaturistas y ciudadanía en general. El contraste entre los espacios asignados a cada uno es alto, en el caso de los primeros que son gestionados por el propio medio de comunicación para su publicación, se les otorgó un octavo o un cuarto de página, mientras que a la sociedad civil se le asignaron espacios menores en proporción, con franjas medianas y pequeñas en la parte inferior del diseño. La presencia de estas, otras voces, estuvo más marcada en Diario El Universo que en Diario El Comercio, aunque en ambos el espacio de misivas al editor se presenta de manera diaria.

Los colaboradores permanentes fueron publicados entre 12 y 19 veces en marzo, abril y mayo de 1999, estos fueron considerados para establecer su trayectoria y posibles interacciones con el sistema político y el sistema financiero, que se configura como un actor importante dentro del contexto histórico que se estudió. En ese sentido se realizó una investigación, sobre los 10 columnistas con más frecuencia de aparición por cada medio, así como, su entorno, formación y experiencia profesional.

Entre los colaboradores de Diario El Comercio que participaron con mayor frecuencia en la opinión del medio resaltan vinculaciones relevantes con los sistema político y mediático en su trayectoria personal. En el caso de Felipe Corral Burbano de Lara, que presentó mayor incidencia en el medio con un total de 19 columnas de opinión en el período estudiado, mantiene cercanía con los sectores empresariales, representados por las cámaras de comercio nacionales e internacionales. Por su parte, César Montúfar Mancheno, con 13 participaciones, cuenta con una amplia participación, posterior, en el sistema político como candidato a la Presidencia de la República, la Asamblea Constituyente, la Alcaldía de Quito y como legislador con una tendencia ideológica autoidentificada como la derecha.

Respecto a Enrique Echeverría, se identificó mayor relevancia en el área judicial, que en el sistema político o financiero. Gonzalo Ortiz Crespo mantuvo relaciones directas con varios gobiernos, en importantes cargos públicos como Secretario de Comunicación y de la Administración Pública. Otro caso parecido es el de Jorge Salvador Lara quien contó con alta relevancia política años antes del evento que se estudió, colaborando con varios ex presidentes como ministro de Estado. A cada uno de ellos se les asignó 13 espacios en el segmento de opinión del medio, en los meses de marzo, abril y mayo de 1999.

León Roldós Aguilera, por su parte, mantenía altas vinculaciones con el sistema político, tras su paso por la vicepresidencia de la República entre 1981 y 1984, pero además se identificaron fuertes conexiones con el sistema financiero como presidente de la Junta Monetaria, a nivel nacional, y el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, en lo internacional. Roldós fue columnista de Diario El Comercio y Diario El Universo durante el periodo estudiado.

En Diario El Comercio se evidenció una participación destacada de colaboradores que eran parte, simultáneamente de la dinámica de otros sistemas, esto significa que se encontraron vínculos con el gremio director empresarial, el sistema financiero nacional e internacional, y con una clara presencia de nexos con el sistema político, que se manifiesta en la participación de los columnistas en altos cargos de distintos gobiernos. El sistema financiero y el sistema político están presentes en la opinión de El Comercio durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999, tiempo inmediatamente posterior al decreto de cierre bancario en Ecuador.

Llama la atención la participación de actores vinculados con el sistema financiero en la opinión de El Comercio, es el caso, por ejemplo, de Carlos Larreátegui Nardi, colaborador frecuente mientras se desempeñaba como directivo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador o de Pablo Lucio Paredes, miembro de la Junta Bancaria y columnista invitado del medio gráfico.

Por otro lado, en lo que respecta a Diario El Universo, la trayectoria de los colaboradores frecuentes de opinión se caracteriza mayoritariamente por una influencia de la academia y la educación. Destaca que la mayoría de ellos provienen de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guayaquil, en donde obtuvieron sus títulos de Doctor en Jurisprudencia y destacan especialmente en ese ámbito. El relacionamiento con otros sistemas es inferior en relación a Diario El Comercio.

Entre los 10 columnistas más frecuentes, durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999, destaca Simón Panchano con 13 apariciones, personaje vinculado a la educación superior con una destacada trayectoria en el sistema FLACSO, no se encuentran relacionamientos importantes con la política o la banca. Antenor Yturralde Rivera, también con 13 columnas de opinión, sí presenta participación en la política local guayaquileña, pero no en el ámbito nacional. También fue dirigente del gremio de contadores y de periodistas de Guayaquil.

En los casos de Ignacio Carvallo Castillo y Jaime Damerval Martínez en su hoja de vida sobresalen como académicos de la pedagogía y el derecho en la Universidad de Guayaquil, respectivamente. En ninguno se evidencia una participación importante en la política, la banca o el propio sistema mediático. Miguel Roca Osorio, Orlando Alcívar Saltos y Pedro Valverde también están relacionados con el derecho sin mayores nexos con el sistema político o financiero.

La única mujer en la lista de columnistas frecuentes de opinión, en ambos medios, es Susana Cordero de Espinosa con una destacada participación en el ámbito cultural y académico. También fue docente de varias instituciones de educación superior en Ecuador, Norteamérica y Europa. No se evidencia en su trayectoria una participación en el sistema político o el sistema mediático, ella también aportó con 12 opiniones durante los meses de marzo, abril y mayo de 1999. Esto data de una voz masculina determinante y mayoritaria en la opinión de El Comercio y El Universo durante los meses estudiados.

En El Universo destacan además algunas figuras con fuertes relaciones con el sistema político y financiero, por ejemplo, Hernán Pérez Losse quien se desempeñaba como administrador de un fideicomiso de Banco del Progreso mientras generaba opinión en el medio guayaquileño. Así mismo, se puede citar a Ricardo Noboa Bejarano, hermano del entonces vicepresidente de la República y militante activo del Partido Social Cristiano.

Con estos antecedentes, es posible señalar que existe una similar participación de los sistemas político y financiero en las opiniones y editoriales de Diario El Comercio y Diario El Universo. En el caso de los directivos de El Comercio se evidencia una posición más alineada al gobierno de Jamil Mahuad y la defensa de sus medidas frente a la crisis, mientras que los de El Universo son más críticos, alineándose a las posturas de las cámaras productivas y gremios empresariales.

Respecto a la opinión, también existe una mayor participación de colaboradores vinculados al sistema político y financiero del país en Diario El Comercio, mientras que, en El Universo,

los columnistas tienen más relación con la cultura, el derecho y la educación. Esto denota una diferencia entre ambos medios lo que puede estar también atravesado por las condiciones político-geográficas al ser que un medio tiene sede en Quito, capital política y administrativa y el otro en Guayaquil, capital económica y productiva del país.

### **Conclusiones generales**

Si bien es cierto, esta investigación abordó una gran cantidad de información y consecuentemente un amplio análisis de los trabajos de campo, fue importante y necesario diversificar el estudio a varios componentes de los contenidos mediáticos, en función de las características del paralelismo político, en relación con su configuración teórica, pero considerando la corriente crítica que emplaza a que los análisis de este fenómeno se adapte a las condiciones particulares del contexto histórico que se selecciona para el efecto.

Los tres análisis, por objetivo específico, arrojan muestras valiosas de la correlación entre los sistemas político y financiero, este último surge como resultado de la investigación del contexto histórico y la injerencia en las decisiones y participaciones políticas del Ecuador a lo largo de su historia. Tanto en la agenda de contenidos, la contratación de pauta publicitaria y la opinión emitida en Diario El Comercio y Diario El Universo sí reflejaron una interacción relevante con el Estado, actores políticos, banca y sus representantes durante los meses posteriores al cierre bancario y congelamiento de depósitos.

Con esas configuraciones se establecieron las características, configuraciones, manifestaciones y operatorias del paralelismo político entre el gobierno nacional y la prensa gráfica ecuatoriana durante la crisis económica originada por el salvataje bancario de 1999 en Ecuador. Con lo que se cumplió el objetivo general de esta investigación. Encontrando como un resultado trascendental la presencia de un alto y permanente paralelismo político que no solo incluyó al sistema mediático y el sistema político, sino que además participaban activamente actores e instituciones del sistema financiero.

A pesar de que, en un primer momento, parecería que las instituciones y actores del sistema político y mediático, en gran parte, desconocían del peligro inminente de la crisis en el sistema financiero, ya que, que en ambos casos se evidencia una incapacidad de acción inmediata y mucho menos preventiva del cierre bancario, declarado el 8 de marzo de 1999; en un segundo momento inmediato, los medios se muestran conciliadores y proponen a sus gremios aliados como mediadores sociales.

En este segundo momento la opinión respecto al gobierno es distinta entre ambos, en Diario El Comercio, hay un apoyo más frontal a Mahuad y sus políticas económicas, mientras que Diario El Universo plantea una oposición crítica enfocada en la descentralización y la atención a las cámaras empresariales y productivas. Finalmente, se evidencia un tercer momento marcado de apoyo al superintendente de Bancos, Jorge Egas Peña, en el contexto de su enjuiciamiento político.

Los resultados del trabajo de campo, ya detallados de manera particular en los ítems anteriores, resaltan los relacionamientos entre los sistemas político y mediático lo que puede ser leído como la existencia de un grado alto de paralelismo político en el contexto del salvataje bancario de 1999, con base a las relaciones manifiestas en el contenido, pauta y opinión de dos de los representantes más relevantes de la prensa gráfica: Diario El Comercio y Diario El Universo.

Se respondió de esta manera a las preguntas de investigación, tanto en lo general como en lo específico, a través de un análisis minucioso de cada uno de los componentes operativizados en la sección metodológica, con esto se corroboró la hipótesis planteada respecto al grado de relacionamiento de los medios, la política y la banca durante el período posterior al salvataje bancario de 1999. Sin embargo, resulta relevante señalar que la estructura mediática estudiada ya existía previo al evento histórico, esto puede significar que es una condición recurrente de la prensa relacionarse con otros sistemas de la sociedad que pueden incidir en los escenarios de crisis.

La presencia de las voces comunes y de organizaciones sociales no se visibilizó durante este período de crisis económica, a pesar de que resultaron como los mayores perjudicados del congelamiento de sus depósitos, en contraposición con las voces del sistema político y el sistema mediático. Esto también destaca, por cuanto la información que se presentó a las audiencias no respondió a sus propias voces, sino, a la intermediación de los medios gráficos entre la información y sus lectores, construyendo imágenes, como lo planteó Lippman, respecto a los acontecimientos que podían perjudicar, inclusive, directamente a sus propios consumidores.

En su estudio, Rebouças propuso que esta actitud de los medios de comunicación puede considerarse como dependencia e inclusive propone la posibilidad de que exista una influencia política en su accionar, a partir de su investigación en la prensa brasileña, que tiene que ver con la “dependencia financiera que las empresas informativas en nordeste en general,

y en los tres estados analizados específicamente, tienen del presupuesto de los gobiernos, especialmente a nivel municipal”. Esto, se puede evidenciar, además, en la investigación que se presenta sobre Ecuador, que destacan los relacionamientos económicos con el sistema político y mediático, a través de la permanente pauta publicitaria.

Los temas que se abordaron en el contenido, de El Comercio y El Universo, también permiten concluir la ausencia de pluralismo político, dentro de sus contenidos que, en general, son temas relacionados y abordados de manera similar, a pesar de las posiciones institucionales de cada diario, alineadas con los sectores productivos, industriales y empresariales de la región o ciudad. Incluso, el estudio de la opinión resalta que los colaboradores participaban de manera permanente entre uno y otro medio (Rebouças 2019, 8).

En Ecuador, la investigación de Chavero concluye que, de acuerdo con el análisis comparativo, realizado en dos momentos históricos de protesta social, los medios muestran actitudes diferentes, en un caso en contra del poder político y en el otro a favor de su narrativa. Propone que, durante el gobierno de Rafael Correa, existió una distancia, o bajo paralelismo entre el sistema político y el sistema mediático, con lo que, en épocas anteriores y posteriores a la década de su mandato, estos sistemas se vuelven a interrelacionar de manera más profunda.

Esto coincide con una conclusión de este estudio que propone la existencia de un paralelismo recurrente entre los sistemas político y mediático, que manifestó su estructura durante el desarrollo de la crisis bancaria de 1999, como sucedió con la protesta social de octubre de 1999 según Chavero. Además, esta estructura incluyó al sistema financiero, cuyos voceros tenían manifiesta participación en el contenido y la opinión de El Comercio y El Universo antes, inclusive, del decreto de cierre bancario del 8 de marzo.

Vemos, por tanto, cómo el encuadre propuesto por el gobierno en 2019 se fortalece con la editorialización de los dos diarios estudiados, en una muestra de realineamiento de los medios de comunicación con el gobierno después de una década de disputa político mediática y tras una reforma a la política pública que podría estar explicando, al menos parcialmente, este retorno a la colaboración entre los grandes poderes (Chavero 2020, 47).

Esto también puede observarse al comparar los resultados de esta investigación con estudios previos sobre objetos de análisis similares, como el desarrollado por Chavero y Ramos, donde se identificó una articulación significativa entre la agenda política y las agendas mediáticas durante el año 2015. Este hallazgo resulta relevante, incluso considerando que en ese periodo

la relación entre el sistema mediático y el Estado ecuatoriano atravesaba tensiones notables. Lo anterior sugiere que el sistema político mantiene una vinculación constante, ya sea directa o mediante operatorias más complejas, con el ámbito mediático, incluso en contextos donde los medios intentan establecer mecanismos de resistencia frente a procesos de regulación orientados a limitar la concentración de su propiedad.

En las conclusiones de su estudio, Checa señala que durante el período comprendido entre 1999 y 2011, Ecuador fue el país de la región con mayor participación de los actores financieros en la estructura de propiedad de los medios, lo que produjo tensiones entre los sistemas mediático y financiero que se agudizaron con la inacción del sistema político para solucionar esta distorsión. La Constitución de la República del Ecuador, aprobada en 2008, puso fin a esos conflictos, pero generó una inusual rivalidad de los medios y la banca con el gobierno de Rafael Correa.

El particular paralelismo político que revela esta investigación, encuentra novedosas operatorias en esta triangulación político- mediático- financiero que se manifestaron en la agenda de contenidos publicados a la sociedad, la posición editorial de sus directivos y la opinión de analistas, especialmente en lo concerniente a la crisis bancaria generada, también, por esta misma relación triangular. Es relevante señalar que también existe una presencia permanente, aunque menos evidente, de la banca internacional y el gobierno de los Estados Unidos.

En ciertos momentos, el paralelismo político se manifestó de forma predominante en eventos clave del sistema político. Uno de los casos más relevantes durante el período analizado se evidencia en el tratamiento informativo, publicitario y editorial en torno a la figura del Superintendente de Bancos, Jorge Egas. En los contenidos noticiosos, anuncios y columnas de opinión se construyó una representación favorable de su gestión, mientras que, en contraste, la figura del legislador Carlos González —proponente del juicio político contra Egas— fue presentada a través de encuadres que lo vinculaban con la ineficacia en su rol fiscalizador. Esta diferenciación en el tratamiento discursivo pone en evidencia lógicas de alineación discursiva y relaciones de cercanía entre ciertos actores del sistema político y mediático.

En otros momentos, esta triangulación permanente confluía para precautelar los intereses del sistema financiero que, incluso en medio de la crisis, seguía pautando en los medios estudiados con mensajes que llamaban a la ciudadanía a confiar en sus intuiciones bancarias, acompañado de artículos informativos, editoriales y opiniones llamando a la calma social para

evitar más quiebres posteriores al cierre bancario. El propio 8 de marzo, día en que Ecuador amaneció con la banca cerrada, la Agencia de Garantía de Depósitos pautó en Diario El Universo un mensaje indicando que el Estado ecuatoriano cuidaría de los depósitos de la ciudadanía en la banca privada.

Asimismo, se observó que la relación reiterada entre los tres sistemas -mediático, político y financiero- operó en función de la defensa de los intereses del sistema de medios. En los momentos en que surgían tensiones entre estos sistemas, articuladas a través de sus actores internos, los medios implementaron estrategias de presión en el espacio público para posicionar sus demandas. Un ejemplo de esta dinámica se encuentra en el proceso judicial impulsado por la jueza Isabel Segarra, relacionado con un presunto incumplimiento de la Ley de Instituciones Financieras. En este contexto, tanto Diario El Comercio como Diario El Universo estructuraron sus agendas informativas y editoriales bajo el marco de la defensa de la libertad de expresión, especialmente cuando algunos de sus colaboradores fueron convocados a rendir versión sobre los hechos.

En este paralelismo político único, sus operatorias, manifestaciones y configuraciones parecen consolidarse como un relacionamiento habitual, con una inmediata capacidad de reacción frente a las crisis que puedan enfrentar las instituciones o actores de los sistemas, respecto a sus conflictos de interés económicos y patrimoniales. En Ecuador, durante el período posterior al cierre bancario existió un grado de paralelismo político entre la prensa, el gobierno y la banca lo que interfirió directamente en la información que se presentó a la ciudadanía perjudicada, invisibilizando las voces comunes, en desmedro de sus derechos.

## Referencias

- Aceves, Liza. 2006. “El desmantelamiento del Estado”. En *El estado y sus otros*, editado por Pilar Calveiro, 101-120. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Acosta, Alberto. 2001. *Breve historia económica del Ecuador*. 2ª ed. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Albuquerque, Afonso de. 2012. “O paralelismo político em questão”. *Compólitica* 2: 5–28. <https://doi.org/10.21878/compolitica.2012.2.1.23>
- Asociación de Academias de la Lengua Española. s.f. “Academia Ecuatoriana de la Lengua. Fabián Corral Burbano de Lara”. Asociación de Academias de la Lengua Española. <https://acortar.link/dhpWzW>
- “Academia Ecuatoriana de la Lengua Española. s.f. Gonzalo Ortiz Crespo”. Asociación de Academias de la Lengua Española. <https://acortar.link/kwKqMc>
- “Academia Ecuatoriana de la Lengua Española. s.f. Susana Cordero de Espinosa”. *Asociación de Academias de la Lengua Española*. <https://acortar.link/Mjyw5B>
- Asociación de Comunicación Política. “Comité Internacional. Simón Pachano”. Accedido el 20 de diciembre de 2023. <https://acortar.link/ItSI9G>
- Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano. “Publicaciones. Biografía de Jorge Salvador Lara”. <https://acortar.link/08GeLU>
- Becerra, Martín, y Guillermo Mastrini. 2006. “Globalización, mercado e industrias culturales: ¿resistencia o simulacro?”. Ponencia presentada en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Bogotá. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/index>
- 2009. *Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.
- Blumler, Jay G. 2018. “The Crisis of Public Communication, 1995–2017”. *Javnost – The Public* 25: 83-91. [doi.org/10.1080/13183222.2018.1418799](https://doi.org/10.1080/13183222.2018.1418799)
- Blumler, Jay G y Michael Gurevitch. 1995. *The Crisis of Public Communication*. Londres: Routledge.
- Bobbio, Norberto. 1989. *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política. Fundamento del poder – El problema de la legitimidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bolívar Meza, Rosendo. 2002. “La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 23: 386-407. ISSN-e 2007-9176, ISSN 0185-4259, N° 52, 2002
- Burbano de Lara, Francisco. 2005. *La crisis del Estado y los poderes fácticos en Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Cassese, Sabino. 2002. *Crisis del Estado y global governance*. Buenos Aires: LexisNexis-Abeledo-Perrot.
- Chavero Ramírez, Palmira. 2014a. “Comunicación política en Ecuador: nuevos horizontes para el ciudadano”. En *Amawta: Seminarios de Investigación*, coordinado por Freddy Javier Álvarez González, Palmira Chavero Ramírez y Martín Oller Alonso, 143-184. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- 2014b. *Comunicación y calidad democrática: medios, deliberación y agenda pública*. Barcelona: Gedisa.
- 2020. “De la disputa a la colaboración mediático-política en Ecuador. Análisis comparado de los frames mediáticos en las protestas de 2015 y 2019”. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación 112. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

- e Isabel Ramos. 2019. “Agendas política y mediática: el proceso de agenda setting en Ecuador”. *RISTI – Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de la Información* 20: 516-527. RISTI, N.º E20, 05/2019
- y Andrea González. 2021. “Rafael Correa and the Media: A Study of Political Parallelism in Ecuador (2013–2017)”. En *Information Technology and Systems: Proceedings of ICITS 2021*, editado por Álvaro Rocha, Carlos Ferrás, Paulo Carlos López-López y Teresa Guarda, 300-309. Cham: Springer.
- Chomsky, Noam, y Edward S. Herman. 1988. *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*. Londres: The Bodley Head.
- Cohen, Louis, y Lawrence Manion. 2000. *Research Methods in Education*. Londres: Routledge.
- Easton, David. 1957. “An Approach to the Analysis of Political Systems”. *World Politics* 9: 383-400. doi.org/10.2307/2008920
- El Comercio. 2014. “Patricio Quevedo Terán falleció ayer”. *El Comercio*, 2 de abril. <https://acortar.link/eUfxsw>
- 2014. “Nuestra Historia”. Accedido el 15 de noviembre de 2021. <https://acortar.link/IEboNA>
- El Universo. 2008. “Murió juriconsulto Miguel Roca Osorio”. *El Universo*, 8 de junio. <https://acortar.link/wxPRKl>
- 2011. “Ayer falleció don Antenor Yturralde R.”. *El Universo*, 11 de marzo. <https://acortar.link/cKSyRg>
- 2016. “Hoy, sepelio de Orlando Alcívar”. *El Universo*, 28 de septiembre. <https://acortar.link/ZSLbzN>
- s.f. “Nuestra organización. Acontecimientos”. *El Universo*, s.f. <https://acortar.link/JDDvEw>
- Enciclopedia del Ecuador. s.f. “Aguilera Ab. León Roldós”. *Personajes históricos*. <https://acortar.link/M1bopg>
- s.f. “Rafael Díaz Ycaza”. *Personajes históricos*. <https://acortar.link/YD1Tnz>
- Escudero Soliz, Jhoel Marlin. 2016. “La violación de derechos en la crisis bancaria de 1999 en Ecuador y el derecho a la verdad”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://acortar.link/ad2CHb>
- Estudio Jurídico Coronel & Pérez. s.f. “Hernán Pérez Loose”. *Abogados*. <https://acortar.link/p4LyxU>
- Fellini, Federico. 2020. “Democracia, ideología y control social”. En *Medios de comunicación ¿al servicio de quién?*, compilado por Jesús González, 63-78. Buenos Aires: Icaria Editorial.
- FLACSO Radio. 2013. “FLACSO dialoga con el periodismo. Miguel Rivadeneira”. 30 de enero. <https://acortar.link/iza4d4>
- Freidenberg, Flavia, y Manuel Alcántara. 2001. *Los dueños del poder: los partidos políticos en Ecuador (1978–2000)*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Fuenmayor, Gloria, y Yeriling Villasmil. 2008. “La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual”. *Revista de Artes y Humanidades UNICA* 9: 187-202. ISSN: 1646-9895
- Gkillcity. 2020. “César Montúfar será candidato presidencial por la alianza entre Concertación y Partido Socialista”. *Gkillcity*, 16 de diciembre, <https://acortar.link/8nXp8I>
- Guerrero, Mónica, y Humberto Márquez. 2009. “Sistemas mediáticos en América Latina: entre el modelo liberal y el clientelismo mediático”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 51: 13–42. ISSN: 1317-102X

- Hallin, Daniel C. 1986. *The Uncensored War: The Media and Vietnam*. Nueva York: Oxford University Press.
- . y Paolo Mancini. 2004. *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . y Paolo Mancini. 2007. *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Hammersley, Martyn, y Paul Atkinson. 2007. *Ethnography: Principles in Practice*. 3.<sup>a</sup> ed. Londres: Routledge.
- Herrera, Néstor. 2012. “La crisis financiera de 1998-99 y el relevo de los grupos financieros en el Ecuador”. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador. <https://acortar.link/I0jWAS>
- Humanes, María Luisa, María Ángeles Montero, Ramón Molina, y Alfredo López. 2013. “Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España”. *Revista Latina de Comunicación Social* 68: 622–641. <https://acortar.link/DoFf6j>
- Jeanneau, Serge. 2007. “Banking Systems: Characteristics and Structural Changes”. En *Evolving Banking Systems in Latin America and the Caribbean: Challenges and Implications for Monetary Policy and Financial Stability*, 3–18. Bank for International Settlements. <https://acortar.link/GPpubB>
- LinkedIn. “Jaime Damerval Martínez”. Perfiles. <https://acortar.link/CH49Qb>
- Lippmann, Walter. 1964. *La opinión pública*. Buenos Aires: Inactuales.
- Luhmann, Niklas. 1984. *Sistemas sociales*. 2.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Anthropos Editorial; Universidad Iberoamericana de México; Centro Editorial Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 1998.
- Manguashca, Juan, editor. Año. “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En *Historia y región en el Ecuador: 1830–1930*, editado por Juan Manguashca, 355-420. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO Ecuador.
- Mancero, Daniel. 2001. “La crisis bancaria ecuatoriana”. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 1: 125-131. Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador. <https://acortar.link/TVWoCF>
- Marín, Isidro, Diana Rivera, y Patricio Barrazueta. 2016. “Desarrollo de la prensa en Ecuador: de la prensa ideológica a la empresa periodística”. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación* 3: 56–76. [doi.org/10.24137/raeic.3.5.12](https://doi.org/10.24137/raeic.3.5.12)
- Marx, Karl. (1867) 1979. *El Capital: Libro I - Capítulo VI inédito*. 7.<sup>a</sup> ed. México D.F.: Siglo XXI.
- McCombs, Maxwell. 2006. *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- y Donald L. Shaw. 1972. “The Agenda-Setting Function of Mass Media.” *The Public Opinion Quarterly* 36: 176–187. [doi.org/10.1086/267990](https://doi.org/10.1086/267990)
- Noboa Bejarano Estudio Jurídico. “Nuestro equipo: Dr. Ricardo Noboa Bejarano”. <https://acortar.link/AGezCl>
- Observatorio Anticorrupción. “Casos de corrupción: Feriado Bancario – Jamil Mahuad”. <https://acortar.link/3q3HRJ>
- Orquera, Katherine. 2020. “Prensa periódica y opinión pública en Quito”. Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://acortar.link/gyGKTe>
- Paz y Miño, Juan. 2022. “Bancos del Ecuador: historia por contar”. *La Pluma Agencia APP*, 3 de febrero. <https://acortar.link/QEWdGQ>
- Pérez Bustamante & Ponce. “Equipo: Pablo Ortiz García”. <https://acortar.link/XIHiUE>
- Presidencia de la República del Ecuador. “Presidente condecoró con la más alta distinción a Rodrigo Fierro Benítez”. *Prensa, noticias, Presidencia de la República*. <https://acortar.link/Z1Ihct>

- Procuraduría General del Estado. “El Procurador General Dr. Nicolás Parucci Sciacaluga”. *Publicaciones Procuraduría General del Estado*. <https://acortar.link/bESJ3T>
- Rebouças, Bruno. 2019. “La confluencia político-mediática en Brasil: la concentración política en los medios y su efecto en el trabajo periodístico”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25: 891-902. doi.org/10.5209/esmp.67005
- Revista *El Observador*. 2023. “Cultura. Ignacio Carvallo Castillo, otra voz que se apaga”. *El Observador*. <https://acortar.link/m8kuwu>
- Revista *Vistazo*. 2022. “Política. Enrique Echeverría Gavilanez falleció a los 95 años; así contó *Vistazo* su secuestro en 1986”. *Revista Vistazo*. 7 de febrero. <https://acortar.link/Npow51>
- Seymour-Ure, Colin. 2003. *The Media: Politics and Public Opinion in Britain*. Londres: Routledge.
- Toussaint, Eric. 2016. “La deuda y el libre comercio como instrumentos de subordinación en Latinoamérica desde su independencia”. Comité para la abolición de deudas ilegítimas (CADTM), 1 de julio. <https://acortar.link/N7aQwm>
- Valverde & Valverde Asociados. 2023. “Socio/Abogado. Pedro Xavier Valverde Rivera”. *Valverde & Valverde*. <https://acortar.link/Gyf6GZ>
- Van Dijk, Teun A. 2003. “Las estructuras ideológicas del discurso”. En *Ideología y discurso: una introducción multidisciplinaria*, editado por Teun A. van Dijk, 25-48. Barcelona: Ariel Lingüística.
- . 2008. “El discurso como interacción en la sociedad”. En *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, compilado por Teun A. Van Dijk, 15-41. Barcelona: Gedisa.
- Villaverde, Ignacio. 2004. “Hacia un nuevo paradigma constitucional de las libertades de expresión e información”. En *Problemas contemporáneos de la libertad de expresión*, coordinado por Miguel Carbonell, 45-72. México D.F.: Porrúa / Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Von Bertalanffy, Ludwig. 1976. *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zegarra, Luis. 2007. “La banca en América Latina, 1850–1930: un análisis de las causas del desarrollo bancario.” *Revista de Temas Financieros*, Superintendencia de Bancos y Seguros de la República del Perú 4.